

17547

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

Publicación Trimestral

TOMO VIII

JÚLIO - DICIEMBRE DE 1952

Nos. 3 - 4

SUMARIO:

ref. 8604

Págs.

Dr. Agustín Cueva Tamariz: La Psicología actual y la diversidad de Escuelas Psicológicas	5
Dr. Emiliano J. Crespo: El Método Suprapúbico en la extirpación del Adenoma Prostático	45
Dr. Víctor Barrera Vélez: Tratamiento de las Alergias por los Procedimientos Inmunológicos	57
Dr. Antonio Borrero Vega: Etica Profesional del Abogado	77
Ing. Marco T. Erazo V.: Informe	110
Dr. Francisco Alvarez González: Filosofía y Educación	119
Dr. Rigoberto Cordero y León: Julio Herrera y Reissig	137
Prof. Gregorio Maraión: Critica de la Medicina Dogmática	155
CRONICA UNIVERSITARIA	183

es la de haber desterrado, para siempre, ese resabio intelectualista que todavía se había adherido a los primeros cultores de la dirección experimental y conductista. La pasión interesa hoy más que la razón; la actitud preocupa más que la situación; el deseo o el temor, la intuición, la prospección; en una palabra, todas las manifestaciones irracionales de la vida psíquica, han pasado a primer plano, incluso cuando se trata, precisamente, de estudiar los fenómenos más puramente intelectuales del conocimiento. Ya no hay, pues, una zona neutra en la vida psíquica a la que pueda aplicársele el escalpelo de la lógica para su comprensión y estudio. Incluso, en el sencillo acto de contemplar pasivamente un punto luminoso, interviene, de un modo efectivo, la totalidad multidimensional de los impulsos y de los afectos personales. Por ello, se comprende que todas las disciplinas que han sido orientadas por la Psicología actual, hayan tenido que cambiar radicalmente sus concepciones, como la Pedagogía, por ejemplo.

Finalmente, una tercera nota distintiva de la Psicología actual es la de haber aprovechado, hasta el máximo, todos los conocimientos de las modernas Fisiología y Patología humanas, llegando a una explicación mucho más dúctil y, a la vez, más comprensiva de la psicogénesis. Ya no es, en efecto, el cerebro, sino la totalidad del organismo lo que aparece como sede de la persona; el lento proceso de individualización —como dice Mira López— que marca el tránsito de la Persona a la Personalidad, es mucho mejor conocido y los múltiples factores que en él intervienen son más exactamente valorados que ayer, gracias a la fecunda integración que se ha operado de los datos, fragmentariamente, elaborados por las diversas escuelas psicológicas. Lo que hace apenas unos dos decenios parecía constituir una grave amenaza para la Psicología —el exceso de doctrinas en pugna y el abuso de la terminología psicológica—, hoy es más bien una garantía de su progreso: un psicólogo "gestaltista" puede perfectamente expresarse en el lenguaje personalista de Stern, lo mismo que un psicólogo "reflexólogo" es capaz de usar términos psicoanalíticos o viceversa, y que otro, tipólogo, desarrolle sus estudios caracterológicos utilizando conceptos propios de la escuela psico-evolutiva. Se está llegando así a constituir la Psicología con arreglo al propio concepto de la Personalidad: variable, multiforme, compleja y, sin embargo, unitaria, indivisible, integral y perenne.

Los problemas que plantea la Psicología son tan múltiples y complejos —subjetivos y objetivos, conscientes e inconscientes, individuales y socialmente superestructurados, etc.— que han debido ser encarados bajo diversos puntos de vista por los psicólogos que, a su vez se dejan influenciar por sus diversas concepciones científicas, filosóficas, religiosas, artísticas, económicas o políticas. De aquí, el gran número de escuelas psicológicas, de difícil clasificación hasta ahora, y que las enumeraré, sinópticamente:

En primer lugar, las escuelas que consideran al hombre como un ser privativamente racional:

Escuela racionalista;

Escuela Naturalista o del asociacionismo estático.

Escuelas que consideran al hombre como un ser biológico, con dos corrientes: la subjetivista, o de la asociación dinámica, que comprende:

El asociacionismo afectivo-orgánico de RIBOT;

El asociacionismo sistemático de PAULHAM;

El asociacionismo sintetista de JANET;

El estructuralismo mental de TITCHENER;

El asociacionismo inconsciente-instintivista de FREUD;

El funcionalismo de W. JAMES.

Y la corriente objetivista —Psicología de la reacción—, que comprende:

La Psicología objetiva de BETCTEREW;

La reflexología condicionada de PAWLOV;

El Behaviorismo de WASTON;

La teoría hórmica de MC. DOUGALL;

La Psicología dinámica de WOORWORTH;

La Psicología de la GESTALT;

La Psicología de la conducta de P. JANET;

La personología de STERN.

Escuelas que consideran al hombre como un ser eminentemente social:

La escuela sociológica francesa;
El sociologismo bergsonista de BLONDEL.

Y, por último, las escuelas ecléticas, aun no clasificadas:

El intuicionismo de BERGSON;
El eclecticismo psiquiátrico de MIRA LOPEZ.

En el curso de estas lecciones, sólo me voy a detener en la psicología psicoanalítica de Freud, por su trascendencia. Porque el psicoanálisis, como una corriente fecunda dentro de la Psicología, ha creado sus propios métodos y sus propios medios de investigación.

Panorama general del Psicoanálisis.—Aun cuando la existencia de una actividad psíquica marginal y, hasta cierto punto, independiente de la conciencia, había sido señalada desde los tiempos más remotos, por diversos investigadores y filósofos, es lo cierto que el interés de su estudio sistemático remonta solamente a medio siglo. La noción de subconsciente y del inconsciente —personal y colectivo— ha permitido crear la denominada **psicología abismal o profunda**, que en vez de ser atraída por el brillo aparente de los fenómenos que se desarrollan en el foco de la atención consciente, se desvía de éste y penetra, decididamente, en la zona oscura de la individualidad, con el fin de revelar en ella las fuerzas y las agencias que determinan el suceder y el acontecer de aquéllas.

Casi simultáneamente, Morton Prince, Pierre Janet, H. Myrs y Sigmund Freud —y, un poco más tarde, Berheim y Grasset— trataron de precisar el concepto de los diversos hechos psíquicos extraconscientes, y crearon, con distintos propósitos y siguiendo distintas vías, las bases de una Psicología mucho más amplia que la entonces conocida. La obra de Freud fué mucho más vasta que la de los otros psicólogos y, sobre todo, de más profundas consecuencias; pues originó la doctrina psicoanalítica, que es hoy casi como una concepción de la vida y del mundo.

La Psicología antefreudiana, encerrada en la ideología del dominio del cerebro, exige al individuo, al hombre instruido y civilizado, que reprima sus instintos por la razón. Freud responde a esto, neta y escuetamente: los instintos no se dejan reprimir y es vano suponer

que, cuando se reprimen, se ocultan y desaparecen para siempre. Sin ilusiones, sin indulgencias, sin eufemismos, Freud establece, perentoriamente, que las fuerzas instintivas —la libido, en primer lugar— estigmatizadas por la moral, constituyen una parte indestructible del ser humano, que renace en cada embrión; que ese elemento no puede ser destruido nunca, pero que, en ciertos casos, se consigue hacer inofensiva su actitud por el paso a lo consciente. Así pues, este estado de conciencia que la antigua ética social estimaba como un peligro capital, lo encarna Freud como un remedio. El retroceso, que aquella estimaba como beneficioso, él demuestra que era perjudicial. Lo que el viejo método trataba de encerrar, él quiere mostrarlo a plena luz. Quiere identificar, en vez de ignorar; abordar en vez de rehuir; profundizar, en vez de apartar de la vista; poner en desnudo, en vez de cubrir.

Sólo puede disciplinar y **sublimar** los instintos el que los conoce. "Sólo —como dice Stefan Zweig— puede dominar a los demonios el que los conoce y los mira cara a cara." Y la doctrina revolucionaria de Freud ha transformado no solamente nuestra concepción del espíritu, sino que ha indicado una nueva dirección a todas las cuestiones principales de nuestra Cultura. Por esta causa, todos aquellos que quieren considerar el esfuerzo de Freud como una simple obra médica, lo estiman groseramente y cometen un grave error, porque confunden el punto de partida con el fin. El hecho de que Freud haya derribado la muralla china de la psicología antigua, partiendo de la medicina, es una casualidad históricamente exacta, pero sin mayor importancia para sus resultados. Lo que importa de un creador no es de dónde viene, sino a dónde ha llegado. Freud viene de la medicina, lo mismo que Pascal de las matemáticas o Nietzsche de la filosofía antigua. Sin duda, este origen da a su obra una tonalidad, pero no determina su grandeza. Porque, efectivamente, al revolucionar Freud y sus discípulos la Psicología, fueron con sus doctrinas psicoanalistas aun más allá, y penetraron en los dominios de las más altas manifestaciones espirituales. Llevados por la riquísima experiencia que se ofrecía a su curiosidad, al sondear el alma humana, fueron acercándose a esas manifestaciones y relacionándolas con la realidad inconsciente de la vida instintiva. Así, el psicoanálisis, pudo proyectar su luz más allá de la órbita, estrictamente ortodoxa, de la Psicología y penetrar en el dominio de la Medicina, del Derecho, de la Literatura, de la Pedagogía, etc., etc.

(Y estas Proyecciones del Psicoanálisis —en la Medicina y en el Derecho— serán motivo de la lección subsiguiente el día de mañana).

Hoy, acerquémonos a los fundamentos del psicoanálisis, estableciendo un aspecto general de la Psicología psicoanalítica.

Al rededor de medio siglo ha transcurrido desde que Freud publicó los primeros resultados de sus investigaciones psicológicas, para las cuales había usado métodos de sorprendente originalidad. Aquellos estudios fueron el punto de partida de lo que, más tarde, sería el descubrimiento más trascendental de la época moderna, en lo que se refiere a las disciplinas científicas de tipo espiritual. Por ello, el psicoanálisis, a semejanza de una nueva religión, ha sido atacado con violencia y defendido con apasionamiento. Muchos de los principios psicoanalíticos se hallan expuestos, con varia frecuencia, por autores que consideran que basta con haber leído alguna de las obras de Freud y de sus discípulos, para opinar sobre el psicoanálisis. Y esto explica los errores que se deslizan en exposiciones hechas por personas profanas en el psicoanálisis, llenas de resistencia para la doctrina y cuyas afirmaciones, de exagerado o falso valor, impiden que se vea a la doctrina freudiana como uno de los monumentos trascendentales de la ciencia moderna.

Para comprender lo fundamental de las doctrinas freudianas, es necesario no sólo seguir, paso a paso, la historia de su formación, sino también comparar en cada momento las concepciones psicoanalíticas con la psicología anterior.

Antes de Freud, a fines del siglo pasado, el estudio de la psiquis se había hecho a base de laboratorio. Los psicólogos renunciaron a conocer el espíritu humano, filosofando sobre él, y habían caído en el extremo opuesto: querían apreciar en los aparatos capaces de medir tiempos de reacción y amplitudes de movimiento. Era el momento de la **psicología experimental**, que creía posible llegar a descubrir los secretos del funcionamiento anímico, midiendo las reacciones con aparatos físicos. Por supuesto que, de esta manera, la mayor parte de los fenómenos del comportamiento humano quedaban sin explicación. Se hacía una psicología fuera de la realidad, que se contentaba con rozar la superficie del acontecimiento espiritual. Por

eso, viendo únicamente lo que se podía ver desde afuera, se creía que la vida consciente era la única que existía y que esa vida debería ser dominada por la razón, luz y guía en el camino de los actos humanos.

Al sondear la vida animica, Freud se encontró con dos cosas, cuya importancia había sido despreciada y que, sin embargo, constituían la clave del verdadero conocimiento psicológico. Ellas eran: **el inconsciente y la vida afectiva**. Estos dos descubrimientos, revolucionarios y novedosos, puede decirse que constituyen lo fundamental, el esqueleto del resto de las conquistas y el núcleo básico de las doctrinas freudianas.

El inconsciente.—A la psiquis se le considera compuesta por tres zonas o campos: **la conciencia**, en donde tienen lugar todos los fenómenos de que el sujeto se da plena cuenta; **la preconciencia**, que se compone de todos los contenidos psíquicos que, sin ser conscientes en el momento actual, podrán llegar a serlo, si en virtud de estímulos adecuados su representación es traída al campo de la conciencia: son imágenes —más o menos cargadas de un contenido afectivo— impresas por experiencias habidas, que pueden recordarse con relativa facilidad, pues la conciencia no opone resistencia alguna a su resurgimiento; y **el inconsciente**, zona opaca de la psiquis, en donde se hallan **almacenadas** las imágenes —con su respectivo contenido afectivo— de experiencias pasadas que, por dolorosas o vergonzosas para el sujeto, fueron relegadas allí, en virtud del mecanismo llamado **represión** y que no pueden hallar acceso a las otras zonas, sino en virtud de un tratamiento adecuado.

Uno de los hechos más importantes, que sorprende a quien comienza a estudiar la moderna psicología psicoanalítica, es el de que las experiencias vividas —o parcialmente vividas— que relegamos a las sombras del inconsciente, no son imágenes muertas, que se desintegran en el olvido, sino que, desde el oscuro refugio de lo subconsciente, continuarán influyendo, a veces poderosamente, en nuestra vida. Casi todo el mundo conoce hoy que el éxito inmenso de Freud y de su escuela se debió a las notables curaciones de desórdenes nerviosos funcionales, alcanzados con sólo traer a la luz de la conciencia experiencias reprimidas en el inconsciente, las cuales al ser **revividas** por el sujeto y **asimiladas**, perdían el carácter de influencias nocivas, tóxicas, en la psiquis.

Pero, esto no es todo. El estudio del inconsciente descubre en él otras divisiones. La Historia, la Literatura (¿Habéis leído la profunda novela "El Lobo Estepario", de Herman Hess?), la experiencia nos han presentado, a menudo, el caso de la **doble personalidad**, es decir, de la existencia, dentro de nosotros mismos, de otro ser diferente, que manifiesta los más bajos instintos y que vive en lo más hondo del espíritu humano. Los escolásticos ya lo decían, y con mucha razón, que hay en cada uno de nosotros el **yo y la bestia**. Y esa fracción de nuestro espíritu, es llamado por el psicoanálisis el **ELLO**. En el **ELLO** residen los instintos primarios, las fuerzas animales, los impulsos más bárbaros, que todos los hombres conservamos y que nos dan la impresión de no ser nuestro Yo, sino un demonio que llevamos adentro, algo ajeno a nuestra personalidad civilizada; el espíritu atávico, cruel y bárbaro, que explica suficientemente el por qué, en ciertos momentos desgraciados de la existencia de los pueblos, en que fallan los mecanismos de represión moral y jurídica —en épocas de guerras y revoluciones— los hombres más civilizados se comportan exactamente con el mismo ensañamiento cruel que sus lejanos antepasados bárbaros.

Al lado del **ELLO** se encuentra el **YO**, nuestra personalidad verdadera, que está en comunicación con el **ELLO** por un lado y, por otro, con el preconscious.

Ahora bien, así como en el inconsciente se encuentra lo peor de nosotros mismos, se encuentra también lo mejor: el **SUPER YO**, o ideal del yo, que es una formación inconsciente, que ha sido plasmada durante la educación y que, como su nombre lo indica, encarna el ideal de comportamiento, el ejemplo al que tendemos durante nuestra vida y que nos guía en nuestros actos, oponiéndose a que los groseros impulsos del **ELLO** se impongan a la conciencia; es la transformación más noble de nuestro espíritu y el campo donde se desenvuelve la conciencia moral.

Aunque se llegue a lo paradójico, hoy se puede decir que lo que dirige al hombre es más bien el inconsciente que el consciente. Según la Psicología psicoanalítica, el consciente es la voluntad; el inconsciente es la imaginación. La voluntad discierne; la imaginación inspira. Como ha dicho Austregesilo, el conocimiento superior, libre, voluntario, crea la duda filosófica; el inconsciente induce a la fe. El

consciente, por la razón, lo abraza todo, mientras que en el inconsciente domina el sentimiento, el corazón. No se puede negar que, en la neurosis o psiconeurosis, son siempre las desviaciones del inconsciente las que mayores perturbaciones ocasionan (como lo veremos en la lección de mañana). Los accidentes histéricos, las fobias, las obsesiones, los sueños, los actos automáticos, las distracciones, los lapsus, los impulsos, etc., etc., son siempre expresiones psicológicas o clínicas del subconsciente.

El consciente y el inconsciente pueden estar de acuerdo o en desacuerdo; en el primer caso, hay armonía del pensamiento o equilibrio del espíritu; cuando se rompe la armonía, suelen aparecer las alteraciones del carácter, los estados patológicos, en fin, toda una serie de desequilibrios morales y psíquicos, que caracterizan a muchos tipos humanos. El hombre que consigue siempre dominar por la energía de la voluntad, con la serenidad fría y altiva, los embates de la vida, las pugnas del sentimiento, los desequilibrios de los nervios, posee, en alto grado, cultivado el YO consciente. Pero estos hombres son raros; por lo general, en el acervo biológico o biográfico de los hombres, sobre todo en sus manifestaciones psicológicas, asistimos siempre al predominio del inconsciente sobre el consciente.

La Vida Afectiva.—Los Instintos.—Llamariamos vida afectiva al conjunto de procesos que se resuelven en afectos; reacciones más o menos conscientes de la actividad inconsciente. Abarcaría, pues, esta denominación toda la dinámica del espíritu. Voy a exponer, lo más claramente posible, el estado actual de las concepciones psicoanalíticas sobre la dinámica de la vida instintiva y afectiva.

El psicoanálisis se ha esforzado en distinguir dos grupos principales, opuestos, que se diferencian netamente: los **instintos del Yo**—instintos de destrucción o de muerte— y los **instintos sexuales**—el Eros o el instinto de la Vida. La hipótesis, basada en algunos hechos de la experiencia y confirmada por el estudio de las enfermedades del psiquismo, llevó a Freud a diferenciar los instintos de muerte y dedicarles una atención preferente, sobre todo en sus últimos trabajos. En el hombre habrían, efectivamente, una serie de hechos que prueban, o por lo menos, reciben, con esa manera de pensar, una explicación que, de otra manera, sería falta de sentido: el sadismo y el masoquismo, por ejemplo, ¿no están transparentando un

instinto de destrucción? La impulsión suicida, ¿no nos hace ver el instinto de muerte, presionando desde lo profundo, cuando la conciencia no puede reprimirlo o el instinto de la vida, vencerlo?...

Pero, al lado de los instintos de muerte, que tratan de volver hacia atrás, al no ser, a lo inanimado, existen en el inconsciente los instintos de la Vida, representados por el Eros, los instintos sexuales, quizás más poderosos y más activos. Podría decirse que el psicoanálisis nació con el conocimiento del instinto sexual; y por eso se le ha reprochado a Freud de su pansexualismo, es decir, de ver en toda actividad un fin o un propósito sexual, descubriendo el sexo en toda su realidad y con su poderosa influencia. Y esto fué lo más discutido, lo más encarnizadamente rechazado por todos, lo que atrajo sobre el Profesor vienes la indignación del mundo.

El instinto insatisfecho o incanalizado no sólo produce inversiones o neurosis. El instinto, indiferenciado y movable, puede orientar su carga de muchas maneras y proyectar su libido en direcciones diversas. Cuatro son los caminos que el instinto insatisfecho sigue en su evolución: puede transformarse en contrario, volverse contra el propio sujeto, sufrir la represión y sublimarse. El primer camino, el de la transformación, puede realizarse, en primer término, pasando de la actividad a la pasividad, es decir, volverse el yo pasivo cuando había sido activo. La otra manera de transformarse el instinto en su contrario, no se referiría a la actividad o pasividad del yo, sino a la conversión de un sentimiento en otro: tal es el cambio del amor en odio. Ello es posible, y más aun, es uno de los caminos abiertos al instinto. Y aquí nos hallamos con que los estudios psicoanalíticos vienen a confirmar lo que habían dicho los novelistas y los poetas: que el amor puede engendrar el odio, por un mecanismo de insatisfacción instintiva.

El segundo camino que puede seguir el instinto, presionado en el inconsciente, es el de orientarse contra el propio sujeto; y esta transformación se relaciona muy de cerca con la forma anterior.

El tercer destino, es el de la represión. Cuando se opone al instinto todas las trabas éticas, estéticas y sociales que ha acumulado la educación, es reprimido y sepultado. "Represión —ha dicho Freud— es, en un sentido más estricto, una medida de defensa de

la personalidad anímica." Y, en efecto, si no fuera por ella, nuestra conciencia se vería continuamente sacudida por los deseos instintivos amorales y no podríamos lograr un equilibrio que nos permitiera encarar normalmente la vida de relación. No hay para qué insistir en el hecho de que los instintos reprimidos pueden —descuidando la censura— hacerse presente en los sueños, en los chistes, en los actos fallidos de la vida cotidiana —a los que me refería antes— y que, en los neuróticos, constituye el núcleo de su rara sintomatología.

Y el último camino que puede seguir el instinto es la sublimación. Ella se produce cuando la fuerza es derivada y se emplea en otra actividad que no esté en desacuerdo con la conciencia. Para servirnos de las palabras de Freud, es "la aptitud de subsistir al fin sexual primitivo, por otro fin no sexual, proporcionado con el primero, desde el punto de vista psíquico". La sublimación es, pues, el procedimiento por el cual nuestra vida psíquica aprovecha las fuerzas instintivas para fines socialmente útiles; es la vía que permite canalizar los instintos amorales, haciéndoles servir para propósitos acordes con las aspiraciones de los hombres.

Los Complejos.—El estudio y la experimentación psicoanalíticos, llevaron, poco a poco, a ver que los instintos no se manifiestan aisladamente como impulsiones diferenciadas, y que actúan sin vincularse con el resto de los procesos mentales. Se descubrió que, al través de la vida psíquica, ellos agrupan ideas, sensaciones, pensamientos, constituyendo conjuntos que se repiten en todos los hombres, con regularidad sugestiva. Ese haz de elementos psíquicos, reunidos al rededor de uno o varios instintos y que forman una matriz estable, fué denominado **complejo**. O sea, como dice Landeur, "la íntima asociación de ideas o pensamientos relacionada o cruzada por el eje del sentimiento". Se admite que, en el transcurso de la evolución psíquica, cada etapa está marcada por la aparición de complejos característicos que se presentan casi obligadamente en todos los seres humanos. Quiere decir, pues, que dichos complejos no son anomalías, ya que son jalones de desenvolvimiento afectivo y se repiten, por igual, en todos los hombres. Su intensidad, persistencia o perturbación, son las que ocasionan la anomalía psíquica.

El psicoanálisis conoce, entre otros, el **Complejo de Edipo** —basado en el personaje de la leyenda que dió origen a la tragedia de Sófocles y a fantasías y dramas de Homero y Esquilo, Eurípides, Xenocles y Aqueo, Voltaire y Corneille, y cuya significación es tan conocida, que no creo necesario recalcarla. Así como también se han bautizado muchos otros, con los nombres de **complejo de Diana**, el de **Electra**, el de **Cain**, el de **Byron**, el de **Orestes**, etc.

Pero, ante este raro desfile de complejos, podría preguntarse: ¿cómo es que siendo normales y pasando por ellos en la niñez, no se los recuerda? ¿Cómo nos causan esa sensación no sólo de falsos, sino de inaceptables, moral y estéticamente? La respuesta es fácil: por lo mismo que son cosas, estética y moralmente, repugnantes, han sido reprimidas al través de los años y están profundamente sepultadas en el subconsciente, desde donde presionan nuestro comportamiento. Y, precisamente, esa repulsión que sentimos cuando se nos ponen delante, ese vago sentimiento de molestia y hasta de franca repugnancia que nos domina al conocerlos, está demostrando que nuestro inconsciente ha sido tocado y que la censura reacciona de esa manera para evitar que los propios complejos salgan a la luz. Ya Freud lo dijo, paradójicamente: "Aquel que, ante el psicoanálisis se sienta molesto, que reaccione violentamente a sus verdades o se sienta inclinado a negarlo, hágase analizar, porque tiene el inconsciente cargado de instintos reprimidos, que son los causantes de su actitud."

Mecanismos de autocompensación.—De todo lo dicho anteriormente, se desprende la dificultad de mantener en equilibrio esos tres grupos energéticos —el ELLO, el YO y el SUPER YO—, cada uno de los cuales corresponde a un periodo diferente de la evolución psíquica y trata de dirigir, de un modo absoluto, la vida de los individuos. Por esto, es sumamente frecuente que se originen conflictos mentales que perturben la paz interior y lleven a la persona al borde de la enfermedad psíquica. Y si ello no ocurre, con mayor frecuencia y facilidad, es porque existen **mecanismos de compensación** del equilibrio psíquico, que permiten conciliar las fuerzas antitéticas y sacar al individuo del estado de ansiedad. Uno de los mecanismos, el más generalmente conocido, es el de la **sublimación**, ya visto anteriormente; pero no menos importantes son los mecanismos o procesos de **racionalización**, **catatimia**, **proyección** y **holotimia**, que es necesario explicar.

Racionalización.—Esta función autocompensadora, consiste en crear una falsa motivación subjetiva que permita justificar, aparentemente, la satisfacción de la tendencia a la cual se opone la censura. Gracias a este artificio, los pretextos se erigen en razones y logran una tranquilidad que, en verdad, obedece en sus decisiones a la acción de las fuerzas personales del ELLO. La racionalización pone al servicio de la animalidad humana todas las sutilidades de una lógica partidista, con tal habilidad y éxito que, en muchos casos, la razón colectiva se ha inclinado, sugestionada, ante los sofismas de un inteligente y desaprensivo teórico o de un infeliz paranoico, que así ha conseguido pasar a la posteridad. La racionalización es un proceso tanto más peligroso, cuanto mayores son la agresividad y la inteligencia de quien la exhibe. Su fuerza crece, en efecto, con la soberbia y la apetencia de dominio. Por ello, acaso, no progresa más la humanidad en su conocimiento, toda vez que las mentalidades creadoras —en el terreno de lo valores filosóficos— han visto contrarrestadas las ventajas de su genio intelectual por los inconvenientes de su genio afectivo, y han sido más propensas a la acción de este proceso de racionalización. Así se explicarían la violencia y la esterilidad de la lucha de las diversas escuelas y doctrinas culturales, ante las que palidecen las desviaciones de los enfermos mentales, a quienes se los desprecia por estar privados de razón.

Catatimia.—Con este nombre se designa la acción que las tendencias afectivas ejercen sobre la percepción de la realidad. Los datos psíquicos sobre los que opera el pensamiento, no son proporcionados a la conciencia individual de un modo indiferente, sino que merced a la función catatímica, son arbitrariamente seleccionados y destacados del campo de la sensibilidad interna; de suerte que nuestras percepciones sensoriales, como nuestras vivencias, son persistentemente deformadas en la dirección que señala la actitud de la dirección predominante en el sujeto. El interés positivo —deseo— o el negativo —temor—, dirige la atención consciente hacia determinadas zonas de la realidad y las aparta de las otras, a la vez que intervienen, en la estructuración de las formas subjetivas, dándoles un valor y una jerarquía subjetivos, que están de acuerdo con su orientación reaccional. No hay duda que la catatimia desempeña un papel de adaptación y compensación con los conflictos psíquicos entre las apetencias personales y sus posibilidades de realización; pero también encierra un grave peligro, pues al apartar al sujeto de su

realidad objetiva, si bien le concilia consigo mismo, puede ponerlo en conflicto con las oposiciones de sus semejantes y conducirlo a conductas patológicas.

Proyección.—Se da este nombre a la función en virtud de la cual se efectúa la extracción de las tendencias afectivas del sujeto, que son proyectadas fuera de él y referidas a otras fuentes de origen. En esta virtud, el hombre puede pasar de activo a pasivo, de influente a influenciado, y así se ve libre de las responsabilidades de sus actos y desaparece en su conciencia todo conflicto entre el deseo y el deber, entre la tendencia natural y la tendencia ética. Gracias a la función proyectiva, muchos ataques se transforman en defensas y muchas acusaciones egoistas adquieren un aspecto altruista.

Holotimia.—En virtud de los mecanismos anteriores, puede el sujeto conseguir, casi siempre, una dosis suficiente de autoengaño, que le permita conciliar sus opuestas tendencias. Mas, si ella falla, cabe aun que se conforme con la obtención de un resultado parcial, e incluso, una renunciación total de sus deseos, si es capaz de prometerse a sí mismo un mayor bien ulterior con tal actitud de sacrificio. Este proceso, el de la holotimia, es evidentemente mucho más eficaz que los anteriores; pues permite prescindir, en lo absoluto de la realidad exterior y compensar, siquiera sea imaginativamente, todos los conflictos y los malestares. Por ello, se engendró con fuerza irresistible en la mentalidad primitiva y constituyó la más firme base para el desarrollo ulterior de las religiones. Tema trascendente, abordado por Freud, cuando en sus obras "Totem y Tabú" y su último libro "Moisés", expone su audaz criterio acerca del origen, misión e influjo de las religiones en la vida humana.

Y es curioso citar aquí una explicación psicológica de un psiquiatra español, Peraza de Ayala, de ese estado mental de España antes de que aparezca la llamada "generación del 98"; cuyos representantes quisiera "restaurar", de que nos hablara, hasta ayer, el profesor Fradejas. Dice que había una deformación catatímica de la realidad, agravada con proyección y racionalización, sin que se templasen con la sublimación o, por lo menos, con la realización imaginaria del deseo.

Y para terminar. Se puede ser freudiano o enemigo del psico-

tual ha adquirido, por ello, un carácter más psicológico y ha ido de la enfermedad al enfermo y de éste a la **personalidad**, como objeto y centro de estudio. De esta fructífera conjunción, hoy surgen nuevas orientaciones, cuyos resultados —repito— ya se pueden apreciar en diversos aspectos del campo de la patología, en donde las diversas interpretaciones psicogenéticas, pasan a tener una valorización esencial.

Por eso, la moderna medicina psicosomática —que no es en realidad, sino un viejo y consagrado concepto de la medicina del pasado, con otra denominación y revestido de nuevos ropajes, acerca de las relaciones entre el cuerpo y el espíritu—, no se limita a estudiar exclusivamente los factores anatómicos, fisiológicos o bioquímicos, sino que busca, en esa certera y siempre presente interferencia, las causas de orden mental. La fisiología moderna ha contribuido para esclarecer la decisiva influencia que un violento o continuo estado emocional ejerce sobre el desencadenamiento y sobre la evolución de los trastornos que, funcionales al comienzo, pueden transformarse en orgánicos, acarreando una sintomatología comparable a los causados por factores mecánicos o por agentes bacterianos.

Muchos médicos, reputados como neurólogos y psiquiatras eminentes, nieganse a admitir los hechos psicológicos y a reconocer los problemas en este campo. Aduciendo una formación neurológica o psiquiátrica anterior a la moderna psicología, se creen con el derecho de juzgar respecto de cuestiones que no entienden ni han estudiado. La psicoterapia, ciencia joven, hállese obligada a ser atrevida en el enfoque experimental y, en consecuencia, recurrir a hechos psicológicos, sin tomar en cuenta si son o no generalmente admitidos.

Y la psicoterapia moderna debe usar el psicoanálisis, ya que esta curación por el espíritu comenzó con Freud. El psicoanálisis emplea el método de la llamada **asociación libre**, que se asienta en el hecho de que, cuando el sujeto se ve libre de la necesidad de pensar lógicamente y expresa cuanto pasa por su mente, nos proporcionará un material básico. Las equivocaciones de la vida diaria y los sueños, en los cuales tiene lugar una liberación parcial del freno de la lógica y de la represión, constituyen un material singularmente valioso. Este método presupone que el llamado pensamiento conciente y lógico, dificulta la expresión de importantes zonas de la vida psíquica. Por ello tiende a liberar sus capas más profundas y destaca, en forma categórica, la naturaleza emocional de dichos estratos.

Por consideración a este amable auditorio no médico, me inhibo de explicar la teoría freudiana de las neurosis, así como de la significación psicoanalítica de los diversos trastornos mentales funcionales, como la histeria —de fijación y de conversión—, la psiconeurosis obsesiva o compulsiva, la hipocondría, la manía, la melancolía, los síndromes parafrénicos y esquizofrénicos, etc., etc. En términos, por demás generales y comprensivos, sólo me limitaré a decir que el psicoanálisis constituye una nueva visión de los problemas de la neurosis de nuestro tiempo, de la angustia y de los sentimientos de culpabilidad; un notable aporte al enriquecimiento de la comprensión de los psiquiatras, que tratan al neurótico, brindándoles una luminosa perspectiva para una más honda concepción de los problemas mentales. Ofrece a los médicos un rico material acerca de la cultura, época y clase social, como factores determinantes de lo normal y de lo neurótico. Ofrece la ayuda más alta que un hombre puede dar a otro hombre: la ayuda espiritual.

Derecho y Criminología.—En el Segundo Congreso Latino-Americano de Criminología, reunido en Santiago de Chile —1939—, se aprobaron las siguientes conclusiones, presentadas por el Profesor Bacca:

- 1^a—Considera la colaboración de la doctrina psicoanalítica como una de las más valiosas que la criminología haya recibido en los últimos decenios, en cuanto a la comprensión psicológica del delincuente y a la explicación de la génesis del delito;
- 2^a—Estima que la actuación criminal neurótica, constituye un tipo de delincuencia que ha de ser considerado, tanto por los jueces, psiquiatras y juristas, en sus dictámenes, trabajos científicos y opiniones técnico-criminológicas;
- 3^a—Declara que la utilidad y el valor del psicoanálisis es enorme en la profilaxia criminológica y en el tratamiento del delincuente; imponiendo normas pedagógicas y de higiene mental, en el primer caso, y reeducando al criminal, en el segundo, por medio del reconocimiento sincero de sus impulsos y por una orientación de ellos hacia un ideal elevado; y,
- 4^a—Que las conclusiones del psicoanálisis deben ser consideradas entre los sistemas modernos de estudio y represión y profilaxia del delito, por su innegable valor.

Si Freud ha contribuido a aclarar fundamentalmente la psicología del neurótico, ha contribuido también a comprender mejor la del delincuente, ya que entre éste y aquél hay numerosos puntos de contacto: ambos son desadaptados a la vida social y tienen un desequilibrio entre los tres elementos de la conciencia, es decir, entre el YO, el SUPER YO y el ELLO. Con frecuencia, la neurosis no es sino un sustitutivo del delito y viceversa; la diferencia entre uno y otra radica en la dirección que toma la descarga de los impulsos: en la neurosis tiene lugar hacia el mismo sujeto; en el delincuente se deriva hacia el mundo exterior.

Por eso es que la literatura freudiana se ha hecho materia indispensable para los modernos jueces y penalistas; y son muchos, muchísimos, los jueces, médico-legistas y psicólogos que se han ocupado de la aplicación de los principios freudianos a su órbita de especialización.

Vaz Ferreira, distingue las aplicaciones del psicoanálisis a los delincuentes, en orden a las ciencias en que tal método incide, según los fines que persiga. La indagación pertenece a la criminología cuando se persigue el objeto de estudiar al criminal en sí; a la Medicina Legal cuando es practicada por un perito, con el objeto de conocer la psicología de un delincuente; estaría dentro de los dominios de la Psiquiatría cuando se trata como enfermo al acusado; y estaría, por último, bajo los dominios del Derecho Penal si se reforma éste, radicalmente, de acuerdo con los datos del psicoanálisis.

En forma general, puede decirse que la acción delictiva —cuando es tributaria de la explicación psicoanalítica— resulta ordinariamente de estas tres causas:

- 1.—Violencia excesiva de los impulsos del ELLO —antisociales, es decir naturales— que no permiten derivación ni represión alguna y se descargan directamente en forma de crimen;
- 2.—De una insuficiente formación del SUPER YO que, coincidente con un YO estrictamente utilitario y epicúreo, diese lugar a la ejecución hipócrita y disimulada de los mismos actos delictivos; y,
- 3.—De una excesiva hipertrofia del SUPER YO, que crease en el YO un sentimiento de culpabilidad preexistente y le llevase a la realización delictiva como medio autopunitivo y expiatorio de sus incestuosas tendencias infantiles.

El primer tipo de delito se da en los llamados delincuentes habituales, y casi siempre se acompaña de signos de desarrollo mental insuficiente y patológico. El segundo puede observarse en los denominados delincuentes perversos o amorales, capaces de un refinamiento delictivo y difíciles de ser estudiados, porque la mayoría de sus transgresiones quedan ignoradas e impunes; pero es posible hallarlo en individuos con insuficiente liquidación del Complejo de Edipo, los cuales odian todo símbolo de autoridad y se lanzan generalmente al fatalismo extremista en materia de política social; en este tipo se incluirían los delincuentes políticos, como veremos luego. En cuanto al tercer tipo, puede a veces confundirse con el anterior, pero su motivación típica obedecería a la preexistencia, en el subconsciente, de un sentimiento de culpa que impulsa al sujeto a realizar un delito como resultado de su incapacidad de sustraerse a lo que él juzga su fatal destino. Esta conciencia de culpa puede resultar de la reactivación del remordimiento o bien de la persistencia de deseos incestuosos latentes. En tal caso, el delito representa, por el autor, una liberación, en tanto le hace aparecer, ante los demás, como lo que realmente es, y al merecer el castigo externo y cumplirlo, descarga su auto-agresividad punitiva. Algo semejante ocurre con los casos del llamado delito de acusación o delito de persecución en el que el SUPER YO se exterioriza e inflinge a la conciencia yoica el castigo que su individualidad merece por su perversidad subconsciente. Si, a veces, el perseguido se torna perseguidor y realiza un homicidio, o una agresión, ello se debe a que el impulso táncico —alimentado por la tendencia sado-masoquista— consigue proyectarse al exterior, descargando así el sujeto, en forma de rabia vengativa, el potencial insatisfecho de su pervertida libido. Es proverbial, en este aspecto, la relación existente entre la tendencia a la crueldad y a la tiranía de ciertos dictadores políticos y su falta de satisfacción amorosa plena. Quizás —ha dicho algún psicólogo— la historia de la humanidad habría cambiado si algunos de sus dirigentes hubieran podido entregarse libremente a su patológica tendencia sexual.

Precisa, sin embargo, reconocer que a una gran cantidad de delitos no cuadra una tan compleja motivación y basta para explicarlos, suficientemente, el conocimiento de los hábitos conscientes, de la moral, del medio ambiente y la influencia del ejemplo, la ocasión o la aparente impunidad. No siempre, de la tesis freudiana, ha de seguirse una doctrina criminológica predominantemente endóge-

na, ni la concepción del delito como un fenómeno de adaptación social.

Imputabilidad. Responsabilidad y Psicoanálisis.—Cuando el maestro Ferri proclamó la inexistencia del clásico libre albedrío y, por consiguiente, de la responsabilidad moral, la tesis de la responsabilidad social se ha venido repitiendo por los positivistas, implantando que la imputabilidad penal era un concepto llamado a desaparecer. Pero a la luz del psicoanálisis, la imputabilidad parece recobrar un nuevo sentido. Los actos humanos obedecerían a una constelación heterogénea de motivaciones, de las cuales unas son conscientes y otras pertenecen a la zona del inconsciente. De manera que según la medida en que los motivos conscientes determinan al sujeto, y según la proporción en que determinan el acto las motivaciones inconscientes, se medirá y se tabulará la responsabilidad del individuo; responsabilidad que no sería, entonces, patrimonio del jurista, sino del psicólogo o, más propiamente hablando, del psicoanalista.

El problema del motivo —que influye en la medida de la pena— se ha considerado bajo el prisma del psicoanálisis, dando a las motivaciones un significado distinto al que antes se las asignaba, a causa de la función del inconsciente. En este aspecto, son significativos los casos en los cuales no se halla determinado el motivo y en que la conducta delictiva muestra la relación con el complejo preexistente. Ejemplo de ello encontraríamos en los actos instintivos o impulsivos motores.

Clasificación psicoanalítica de la delincuencia.—Desde el punto de vista psicoanalítico, los penalistas han clasificado las conductas delictivas en: acciones criminales de individuos criminalmente afectados, de sujetos proclives a la delincuencia por la estructura de su aparato animico —criminalidad crónica—; y las acciones criminales de hombres ordinariamente no delincuentes —criminalidad aguda—. Pero cada uno de estos dos grupos entraña otra variedad perfectamente definida por los penalistas.

Criminalidad crónica.—En primer lugar, las acciones criminales son neuróticamente condicionadas por motivos inconscientes y, por lo tanto, la parte consciente de la personalidad no puede tener influjo alguno en tales motivos. El YO es ganado para la ejecución del

hecho por especiales mecanismos neuróticos, que relajan su independencia del influjo inhibitorio del SUPER YO, al que le engañan, ocultándole su verdadero sentido de la acción y de sus motivaciones reales. Entre estos mecanismos se pueden citar los delitos por auto-acusación, por proyección de culpabilidad, por racionalización de la conducta, por sentimiento de culpabilidad, etc.

En segundo lugar, las acciones delictivas de delincuentes normales con un SUPER YO criminal: individuos no adaptados a la sociedad, con una moral propia, con una moral criminal, distinta de la moral corriente y dominante. Forman este grupo algunas especies de vagos, mendigos, maleantes y, en general, los delincuentes profesionales. Seguramente, en todos estos casos, son la causa las vivencias de la infancia desolada y triste, con ausencia de cariño y de placeres espirituales.

Y, en tercer lugar, la criminalidad genuina: el caso del hombre que no ha sufrido especie alguna de adaptación social y se encuentra al nivel primitivo del hombre ancestral. Se trata del hombre sin SUPER YO: el **delincuente nato** de Lombroso y de Ferri.

Criminalidad aguda o accidental.—Este grupo puede dividirse en dos categorías:

- 1.—**Delitos por equivocación:** corresponden a los que los juristas llaman delitos culposos. Las conductas de este tipo se dan cuando el YO está con la atención fija en una cosa u objeto distinto de la ocupación real que el sujeto emprende. El YO rechaza por completo el acto ejecutado en tales circunstancias, en que han triunfado, por inadvertencia de lo consciente, las tendencias ocultas del ELLO;
- 2.—**Delitos de situación:** son los que los cultivadores del Derecho Penal llamarían **delitos ocasionales**. Son acciones ejecutadas en circunstancias especiales, en que el choque afectivo provoca en el sujeto una acción criminal. Se citan, entre estos casos, aquellos en que se da una situación real de dolor, que lesiona tan fuertemente el sentimiento de lo justo, que el poder inhibitorio del SUPER YO, aun funcionando perfectamente en otras condiciones, queda anulado en el caso concreto: es el caso de todos los delincuentes llamados **pasionales**.

El delincuente político.—Es interesante la explicación psicoanalítica del delincuente político. Sabemos que Freud ha tratado de esclarecer psicológicamente el origen del Estado, como un desarrollo progresivo de la horda y de la comunidad familiar, por medio de la proyección de la personalidad del padre acogida por el niño en su propio ser; es decir, de la imagen del padre **introyectada**. El Estado tendría para el hombre adulto significación análoga a la autoridad paterna para el niño. Desde los comienzos del psicoanálisis ha sido establecida la equivalencia, en el alma humana, de los símbolos Dios, Rey, Padre, Estado, como representativos del poder supremo en su expresión celestial, jerárquica, familiar y en su función rectora sobre el hombre. Y el hombre ha sentido en los albores de su evolución el terror cósmico a Dios —sobre todo a los dioses vengativos de las mitologías primigenias—; posteriormente, ese temor se ha visto prolongado en el pánico ante la **autoridad** o jerarca. Subconscientemente ha albergado el ser humano un oculto deseo de venganza, traduciéndose su sentir sacrilego en su anhelo deicida, regicida o parricida, que late en el alma humana desde los orígenes de la humanidad. Y eso es, precisamente, lo que el psicoanálisis ha llamado el **COMPLEJO DE EDIPO**: cuando el hombre adulto, habiendo superado la etapa de ese Complejo, sigue, no obstante,teniéndolo en el subsuelo de su personalidad psicológica. Por lo tanto, cualquier modo de satisfacer, simbólicamente, este anhelo parricida del Complejo de Edipo, encuentra amplia acogida aún en el ser civilizado. En el delito político, que representa una acción agresiva contra la existencia o la autoridad del Estado, yace el sentido —oculto a la conciencia— de una previvencia del deseo agresivo de Edipo. La raíz afectiva de cada delito político deberá ser buscada —según el psicoanálisis—, en la especial situación ediplana del autor. La crítica de la conciencia y de la moral es acallada por la representación de una buena causa; es decir, por servir al mejoramiento de las condiciones de la vida de la humanidad.

Podrán aceptarse o no éstos, al parecer, desconcertantes análisis del delincuente político. (Y es por esta concepción que ha sido enjuiciado modernamente el psicoanálisis en el campo de la dialéctica materialista, como veremos en la lección final de mañana). No olvidemos nunca que el psicoanálisis no es, ni será nunca, una ciencia exacta. Quienes golpeen su muro enigmático, hallarán, junto al rico hallazgo de tesoros interpretativos, vastas y oscuras oquedades. Mas,

nadie negará que la tentativa psicoanalítica tiene el mérito de ser una aproximación científica al hecho, por todos observado, de que no pocos sujetos que se creen a sí mismos auténticamente delincuentes políticos, o se adscriben a las fórmulas políticas más extremas, o constituyen una doctrina política revolucionaria, lo hacen sólo para dar cauce a sus tendencias **parricidas**, más o menos sublimadas.

Los hechos de la vida diaria, en la agitada política de los pueblos, constituyen ejemplos claramente demostrativos de ese mecanismo falsificado, de auténtico impulso agresivo.

Por eso hay que citar la sagaz observación del Profesor Jiménez de Asúa: "esa correlación —la de la supervivencia del Complejo de Edipo y el acto contrario al Estado— nos hace comprender por qué los delitos políticos se castigan frecuentemente con una crueldad desproporcionada y con una dureza sin objetivo. El juez es el representante de la autoridad estatal, que en el ejercicio de su profesión se identifica con el Estado, cuya existencia tiene que proteger. De modo completamente inconsciente considera, por ello, la agresión contra el Estado como dirigida contra su propia persona, y, por su parte, se apresta a responder de la manera más fuertemente agresiva.

Y sería interesante el análisis de los acontecimientos políticos y revolucionarios a la luz de los métodos de la psicología profunda. El profesor español, Mira López, ha tratado ya estos temas, con singular penetración en su libro "Problemas Psicológicos Actuales", diferenciando, ante todo, al guerrero y al revolucionario, es decir, la conducta bélica y revolucionaria y clasificando luego al **pseudo-revolucionario** que se incorpora al movimiento ideológico por lo que tiene de atrayente y de espectacular, no sintiendo en lo más mínimo la causa que aparenta defender; es el tipo de **ganster revolucionario**, con tendencias homosexuales reprimidas, que se siente impulsado a la acción espectacular.

Igualmente, el benemérito Profesor argentino, Nerio Rojas —que en los actuales momentos no ha querido circunscribirse a las fronteras de su investigación científica, acercándose a la arena candente de la lucha política, hondamente preocupado por el porvenir de su Patria—, ha alzado su voz grave, serena, científica y combativa, como un deber de su conciencia, y nos habla en su magistral estudio:

"Dictadura y Delincuencia" de las formas de gobierno actuales que pueden degenerar en la demagogia. Las dictaduras modernas —dice— son todas ellas demagógicas y sólo así pueden mantenerse, porque "las masas" populares constituyen un nuevo personaje de la Historia. La dictadura ejerce, sobre la moralidad individual y colectiva, una enorme influencia y el delincuente político se halla bajo su órbita. Dentro de las dictaduras, el delito político tendría una variada psicogénesis: por sincera pasión contra los adversarios del régimen; por interés o fin utilitario; o por satisfacción inconsciente de tendencias criminógenas latentes o por su derivación sublimizada de complejos sexuales anclados en el fondo de la conciencia.

Teoría penal del psicoanálisis.—Como ha dicho ya el gran Profesor y eminente Penalista español —y desde esta misma tribuna universitaria—, cuando desarrollaba magistralmente este mismo tema, de los aportes psicoanalíticos se deducen conclusiones de subido interés para el *jus puniendi*. Y César Camargo, en su libro: "El Psicoanálisis en la Doctrina y en la Práctica Judicial", ha defendido un sistema penal, en el que se complementan los procedimientos del psicoanálisis por otros medios que proceden del Derecho. Efectivamente, el dolo puede sufrir las cuatro evoluciones freudianas: represión, orientación hacia la propia persona, transformación en lo contrario y sublimación. Camargo se ocupa, primero, en la manera cómo reacciona el individuo espontáneamente, mediante la acción de la simple censura de su conciencia y estudia después la reacción social reflexiva, en que se funda su sistema penal.

Pero Jiménez de Azúa, situándose en su verdadera posición correcta, ha dicho que menos aceptable se le presenta a él el psicoanálisis cuando quiere hacer de resorte renovador de las teorías penales. Porque los que, con más acierto, postulan la abolición de los castigos, vinculan la nueva era de las medidas educadoras a un reino casi utópico; y los que exponen su criterio de que hoy es imposible desprenderse de la función expiatoria, ya que el mecanismo animico de los más cuenta con ella como elemento de inhibición de las tendencias delictivas, hacen que el psicoanálisis nos ofrezca harto lejanas las promesas de un mundo penal mejorado.

Y para terminar, lo hago con las propias palabras con las que finalizó su conferencia el Profesor Jiménez de Azúa, en el año de 1944, desde esta misma Tribuna Universitaria:

"Por el instante, todo puede ser utopía. No importa que todavía nosotros no hayamos descubierto el vuelo de la realidad. Lo harán otros. Un mundo se cierra y otro se abre. Consolémonos siempre soñando....!"

LOS DISIDENTES DE FREUD

Al observar la historia del desenvolvimiento psicoanalítico, es digno de notarse el hecho de que los primeros y más brillantes discípulos de Freud, se apartaron de él y crearon, luego, sus propias doctrinas psicológicas.

La genialidad del Profesor vienés sólo pudo ser comprendida, al comienzo de sus observaciones, por otros espíritus privilegiados —Jung, Alder, Rank, Stekel—, que poseedores de una gran cultura filosófica y psicológica, se contagiaron, por decirlo así, del poder creador del Maestro y, sirviéndose de sus mismos métodos de investigación, divisaron nuevos horizontes y se lanzaron en busca de la verdad, que los atraía sobre todas las cosas. Pero, a su vez, la personalidad de Freud, como la de todos los genios, era lo suficientemente fuerte para no dejarse abatir por las críticas de sus discípulos, que no pudieron mantenerse a su lado, porque la luz del Maestro les ofuscaba y no les permitía brillar con luz propia. Por ello, fueron a formar otros sistemas en el cosmos freudiano.

Diríase —metafóricamente— que, en tanto que Freud estudió las condiciones del terreno y la importancia de las raíces para el desarrollo del árbol, Jung fué más allá y estudió las características de la simiente. Rank dió más importancia al hecho de la germinación, sin preocuparse mucho de los otros factores. Alder estudió también las condiciones del terreno, pero principalmente los factores climáticos, que pudiesen influir en su desenvolvimiento. Y, por último, Stekel se sirvió de los frutos producidos por la planta, para procurar, con ello, una aplicación práctica y útil.

Pasaré revista, en forma sintética, de las ideas de estos cuatro disidentes, comparándolas con las del Maestro Freud, a quien debían —no hay que olvidarlo— el nuevo método de la investigación psicológica, como materia prima indispensable.

Jung.—Nacido en Suiza, era hijo de un pastor protestante y en su ascendencia, tanto paterna como materna, figuraban médicos ilustres, teólogos y humanistas. En Psiquiatría se destacó al lado de Bleuler —del cual era asistente— por los estudios que hizo de la psicopatología de la entonces llamada demencia precoz, o sea, actualmente, de la esquizofrenia. Por sus dotes y a pesar de no ser judío, fué propuesto para primer presidente de la Sociedad Internacional de Psicoanálisis, lo cual provocó las protestas de la escuela vienesa judía, como lo fué Freud. Discipulo y asistente predilecto de Freud, y guiado por el Maestro, dedicóse particularmente al estudio del inconsciente, que le abría nuevos caminos y nuevos horizontes. En 1913 se aparta del psicoanálisis ortodoxo y crea su Psicología analítica, que se diferencia del freudismo por su concepción particular de la libido, por él desexualizada, y por su método constructivo. Jung creó así la seductora concepción energética, por analogía con la Física. El concepto jungiano de la libido constituye el abandono de esa psicología basada en los instintos, que pasa a ser una de las formas de manifestación de la energía psíquica. Se aparta, pues, de Freud, y se aproxima, más bien, al élan vital bergsoniano.

Sin embargo, Jung es un espíritu conciliador, que procura aproximarse, al mismo tiempo, a las ideas antitéticas de Freud y de Adler. El psicoanálisis sería una psicología para los extravertidos, cuyo centro de gravitación está en el objeto; la psicología individual, por el contrario, sería la psicología del introvertido, del hombre cuyo centro de gravitación está en el propio sujeto. Pudiendo decirse que el hombre es extravertido cuando participa de la colectividad social como persona; y es introvertido cuando participa sólo del inconsciente colectivo. Jung no es causalista como Freud, ni teleológico-finalista como Adler: es un ecléctico. Reconoce tanto la existencia de los complejos, como la importancia fundamental del conflicto actual, reconocido por Adler y Stekel. Considera la vida como un juego de compensaciones; un eterno vaivén entre placer y dolor, crecimiento y disminución, extraversión e intraversión, consciencia e inconsciencia, progreso y regresión, vida y muerte.

La paleopsicología le atrae a Jung. Constató que, en el curso de los análisis profundos y una vez reconocidos los elementos inconscientes personales, se encontraba el analista en presencia de un inconsciente, cuyas características son, más o menos, las mismas para

todos los hombres. Es el inconsciente que lo llamó con el nombre de **inconsciente arcaico**, en virtud del carácter primitivo de sus producciones y también con el de **inconsciente colectivo**, a fin de hacer resaltar el carácter general e impersonal. Las imágenes que pueblan ese inconsciente se denominan **arquetipos**, dada la analogía entre la estructura psicológica individual y los mitos y las producciones primitivas de la humanidad. Esas analogías entre los sueños individuales y los que se podrían llamar sueños de la humanidad, fueron por primera vez descritos por Jung en su notable libro "Metamorfosis y símbolos de la libido", en donde nos deslumbra con sus conocimientos filosóficos y mitológicos y sus amplias citas de las producciones de los griegos y de los vedas. Los arquetipos serían como los **complejos** de la humanidad y se encontrarían en el inconsciente en un número infinito, sin poder llegar a ser motivo de una clasificación o una sistematización ordenada.

El análisis de las dos actitudes psicológicas básicas —**introversión** y **extroversión**— lo debemos a Jung. Y su actitud frente a los sueños es, como en los tiempos antiguos, respetuosa, admirativa, impregnada de sentimiento religioso. Los sueños vuelven a ser los mensajeros trascendentes, dotados, a veces, de un poder profético.

Las neurosis, que para los psicoanalistas y la psicología individual de Adler eran, respectivamente, sexualidad y **voluntad de poder reprimidas** —se convierten, para Jung, en religiosidad reprimida. La concepción del inconsciente reprimido restablece en sus altares a los dioses mitológicos. El hombre moderno niega la realidad de los antiguos dioses y demonios, pero no puede negar su realidad psicológica; y los dioses negados se convierten en fobias, obsesiones y delirios, o como diría Wilhem Richard: "los dioses se convierten en enfermedades; Zeus no rige más el Olimpo, sino el **plexo solar**".

Se ha dicho que la psicología de "Jung está llamada a ser la psicología del futuro. Está adelantada, en muchos años, a nuestra civilización, no obstante su aparente y paradójico **arcaísmo**. Es bastante incomprendida hoy, pero resucitará gloriosa, cuando la evolución de la humanidad permita su aplicación positiva.

Rank.—Otto Rank no era médico. Era doctor en Filosofía. Asiduo frecuentador de las reuniones de la Asociación Psicoanalítica, fué

luego designado su secretario, mereciendo las mejores distinciones de Freud. En las ideas de Rank se nota la influencia filosófica, mitológica y literaria de Jung, sin alcanzar la experiencia clínica de su condiscipulo. Es por eso que sus conceptos pertenecen más a la metafísica que a la psicología médica. Procura explicar Rank todas las manifestaciones humanas por el llamado **traumatismo del nacimiento**, que aparte del fenómeno biológico, constituiría la fuente de efectos psíquicos de una importancia incalculable para explicar el desenvolvimiento de la humanidad.

Trata de demostrar que es posible una base biológica para el inconsciente y se esfuerza por describir el punto de inserción del alma con el cuerpo, lo que él llama la **región de lo psico-físico**. Rank rinde, sin embargo, su homenaje a Freud y reconoce el haber adquirido el modo de pensar y el instrumento de su Maestro. El mismo origen de sus ideas, efectivamente, lo encontró en Freud, que ya atribuía al traumatismo del nacimiento la producción de los afectos y, principalmente, de los estados de angustia, que no serían sino una repetición de la angustia primitiva que sufre el hombre al nacer. Hizo notar Rank que en la curación de la neurosis se reflejaba el inconsciente bajo una forma simbólica: el enfermo que se cura, renace al desligarse del alienista; por eso es que los convalescientes dicen que adquieren una nueva vida. Considera que así como la angustia del nacimiento es la base de todas las formas de la misma naturaleza angustiosa, todo placer tiende, en último análisis, a la producción del placer primitivo en relación con la vida intrauterina.

Todos los estudios de Rank sobre el simbolismo, sobre la idealización artística, sobre la especulación filosófica, son notables y de gran trascendencia. Estableciendo una comparación entre las doctrinas ortodoxas de Freud y de su discipulo Rank, hay que reconocer que aquella se complementa, en parte, con ésta e incluso explica muchos de sus puntos todavía oscuros.

Adler.—De todos los discipulos disidentes de Freud, Adler fué el único que renegó, públicamente, de su Maestro. Adler partió del estudio de las inferioridades y de los esfuerzos de compensación de los individuos inferiorizados. Esta inferioridad, para Adler, puede ser subjetiva u objetiva, siendo la primera la de naturaleza psicológica y caracterológica y la segunda de naturaleza orgánica o física; am-

bas originan el llamado **complejo de inferioridad** (este término hoy tan en boga, no es nuevo: desde mucho antes se lo empleaba en el terreno filosófico y literario, como lo hicieron Sthendal, Montaigne, Shakespeare, Goethe, y, en el campo de la psiquiatría, Janet que creó el término "sentimiento de incompletud").

Toda inferioridad tiende a ser, automáticamente, compensada y esta compensación constituye, para Adler, el fenómeno fundamental para la vida; el principio admirable que permite salvar al individuo imperfecto, física o psicológicamente considerado. La compensación de las inferioridades muchas veces se exagera, llegando a la supercompensación: el ejemplo clásico nos los ofrece Demóstenes, que a pesar de sus defectos en la elocución y en la mímica, llegó a ser lo que fué: uno de los oradores más grandes de la humanidad. Y un ejemplo más cercano y nuestro, nos lo ofrece Manuel J. Calle, el insigne periodista en cuya psicología —ya estudiada por mí hace algún tiempo— se revela un auténtico complejo de inferioridad, originado, en parte, por los defectos físicos de su contextura somática y, por otra, por las condiciones deprimentes de su origen humilde y extra-legal. Y por eso, Calle, el hombre pequeñito, enfermo y adolorido, superando sus sentimientos de desvalorización, vertía el chorro brusco de su glacial ironía y dominaba la ternura de su mano débil y recatada, para esgrimir su pluma —látigo implacable— como una represalia. Su misma actitud mental: de prisa, de apremio, de urgencia, de diarista fogoso y combativo, sólo trataba de esconder, por un mecanismo compensador, el sentimiento intimamente doloroso de deficiencia, de inadaptación y de inferioridad que le acompañó morbosamente en toda su existencia.

Los ejemplos de este orden son múltiples en la historia de las ciencias y de las artes, porque, precisamente, los grandes artistas no se recomiendan mucho por la armonía física o mental: son casos de auto-supercompensación. Toda la psicología de Adler está basada, por eso, en lo que llamó **protesta masculina**, deseo de auto-afirmación, que corresponde a la **voluntad de poderío** de Nietzsche, o al **deseo de vivir** de Shopenhauer. Creó así la **psicología individual**, que no es otra cosa que una psicología de las situaciones. No difiere del psicoanálisis en muchos puntos fundamentales, pero coloca los instintos del Eros en un plano secundario; no acepta el contenido latente de los sueños; y con grandes restricciones, reconoce apenas

Actual polémica sobre el Psicoanálisis.—Aunque en Europa ha pasado, en cierto modo, la boga del psicoanálisis —se ha dicho— en América, sobre todo en EE. UU., ocupa hoy un plano de interés público sospechoso, a través de artículos de prensa, libros, películas, teatro, radio, etc., que lo vulgarizan, y mediante los cuales se pretende explicar la conducta individual y los fenómenos mundiales. Impregna, así mismo, las investigaciones de sociólogos, psiquiatras y antropólogos, y aun de economistas que, o bien quieren reemplazar la política por una "social-terapia" de base analítica —lo que fué tendencia dominante en el Congreso Internacional de Higiene Mental, efectuado en Londres en 1948—, o más modestamente aspiran a dar los fundamentos de una política nueva a través de una comprensión profunda, de indole psicoanalítica, de la vida social y cultural de nuestro tiempo.

Por esto, en estos momentos, resulta interesante señalar una crítica demoledora, un enjuiciamiento al psicoanálisis freudiano, que viene, en estos días, del campo de la dialéctica marxista.

Se trata de un documento sensacional, que acaba de publicar un núcleo de psiquiatras en París, en la *Nouvelle Critique*, en junio de 1949. Suscrito por ocho de los más prestigiosos especialistas de la joven generación francesa y titulado: "El Psicoanálisis, Ideología Reaccionaria". Este documento, o más bien dicho este manifiesto, consuma las objeciones críticas que, de tiempo atrás, se venían haciendo al freudismo. No se refiere a las de indole doctrinaria, hechas por sus discípulos disidentes —como acabamos de ver— o al vigoroso análisis de Georges Politzer en 1939 y reeditado en "La Crisis de la Psicología Contemporánea", o al certero enfoque de Cavendish, en 1948, a los que se acaban de agregar los severos exámenes efectuados por Serge Lérovici y por Victor Laffite ("Destino del Psicoanálisis"). El documento, al que me estoy refiriendo, no sólo enjuicia la metapsicología o metasociología freudiana, sino sus mismos fundamentos filosóficos. "Hemos llegado a la convicción —declaran los firmantes— de que el conjunto de las teorías psicoanalíticas está contaminado por lo que podríamos llamar un principio mistificador". Ponen en evidencia cómo el origen y desarrollo del psicoanálisis, el contenido de su doctrina y de su técnica, están unidos a la historia de las luchas sociales. Hacen notar que es característica, por ejemplo, la evolución, en el tiempo, de los temas centrales de la ideología

psicoanalítica: a la apariencia revolucionaria del tema de la liberación sexual, propuesto en los orígenes del psicoanálisis, suceden los temas de culpabilidad, ligados a la creciente importancia de la noción del SUPER YO, con lo que pudo acomodarse a las ideologías de las religiones positivas. Con la agudización de las luchas sociales, pasó a primer plano el tema de la agresividad —que fué, precisamente, la cuestión central del Congreso Mental de Londres—. La liquidación de la agresividad fué entonces propuesta como panacea para la solución de los males de la civilización; pero, puede ser utilizada —dicen los autores del manifiesto— en los planos ideológicos o políticos, como se ha hecho, cuando está amenazado el orden existente, y puede servir así el psicoanálisis para la represión popular y como arma de preparación ideológica para una nueva guerra mundial, contra las fuerzas de la democracia y de la paz.

El aporte más valedero de Freud a la Psicología, consiste en el descubrimiento de ciertas manifestaciones neuro o psicopáticas, a la vez como causa y como contenido de situaciones ficticias intensamente sentidas. Ahora bien, la crítica marxista ha demostrado la significación y el papel que los mitos desempeñan en la sociedad. Al expresar y enmarcar, al mismo tiempo, los sufrimientos de la sociedad, no puede sorprender que se los vuelva a encontrar en el enfermo, cuya alteración consiste, esencialmente, en ciertas modalidades de sus relaciones con otros miembros de la colectividad. Descubriendo constantemente los mitos en el origen de los síntomas, tiende a considerarlos el psicoanálisis como sus causas necesarias y suficientes y a consagrar su existencia como entidades inmanentes al hombre. De tal modo —dicen los firmantes— estos fetiches del psicoanálisis, verdadera fascinación del espíritu por sus creaciones teóricas, perturban y desvían una investigación racional de los fenómenos que pretende explicar.

Destacan que el psicoanálisis, pese a su origen racionalista, da una interpretación idealista acerca de una de las cuestiones más importantes: las relaciones individuo - sociedad. Y toda doctrina —dice el manifiesto— que tienda a explicar las relaciones del individuo y de la sociedad a base de la concepción de la naturaleza del individuo aislado, falsea, de hecho, el sentido del problema. Cuando se llega a la raíz de la doctrina freudiana, se encuentra siempre la conciencia de un individuo solitario. Y, en la práctica, este individualismo,

conduce a la negación de la posibilidad de transformar el orden social. El individuo estaría atado, de pies y manos, al orden establecido, en el seno del cual se le hace creer en su libertad.

Los psiquiatras del manifiesto de París acusan al psicoanálisis, en este sentido, como una tentativa falsa, y sin fundamento, como algo correspondiente a una forma particular de la ideología burguesa de nuestro tiempo, que tiende a oponer la realidad social con las exigencias del individuo. Por otra parte —señalan los acusadores— el psicoanálisis lleva invariablemente a una postura metafísica, cuando construye su teoría general de la conducta del hombre y de la historia de la civilización. Trata de explicar —como lo enjuiciaba Politzer— la historia por la psicología y no la psicología por la historia. Y esto, efectivamente, tiene mucha médula.

Los autores franceses del documento atribuyen al psicoanálisis el que la psiquiatría, en cierta medida, la Psicología, se hayan apartado de un estudio científico de las manifestaciones psíquicas en relación con la estructura social. Por otra parte, reconocen que el psicoanálisis tiende a irse por la pendiente de las desviaciones grotescas, derivándose al campo reaccionario, no sólo al través de los artículos de vulgarización y de los *rider-digest*, sino también en las revistas especializadas. En las revoluciones y en las luchas populares, no vería sino revueltas de orden sexual; en los movimientos de emancipación de la mujer, una simple rebelión contra su sexo; y los progresistas serían unos neurópatas que, fijados a su complejo de Edipo, odian a su padre, símbolo de la autoridad y del orden establecido. A los psiquiatras, en EE. UU. —dicen— se los viene haciendo jugar un triste papel de **rompe huelgas**, al encomendárseles informar sobre las tendencias morbosas de los líderes...

¿Cómo podrá defenderse y justificarse de esta crítica marxista el psicoanálisis? Por lo pronto, y en tanto que los psicoanalistas guardan prudente silencio, la defensa viene de un poeta altísimo de nuestra América, de un humanista denso y profundo, de un gran escritor de nuestros días, de Arturo Capdevila, quien ha tenido la gentileza de enviarme el original de su artículo, titulado: "El Dios Freud", que se publicará en la Revista Americana de Psiquiatría, dirigida por Gregorio Bermann.

No en vano, he dicho en otra ocasión, los poetas han sido los precursores de la psicología abismal, sin que lo sepan. Así lo reconoció Tomás Mann al glosar la significación de su propia obra literaria en la trayectoria del movimiento psicoanalítico. Y no fué sin fundamento que, al celebrar el homenaje a Freud, con motivo de sus ochenta años, se encargara su elogio a la máxima figura del mismo Tomás Mann.

Un Dios. El dios Freud, Así lo vé Arturo Capdevila, como a un taumaturgo, como a un bello numen, como a un demiurgo de la Psicología, pero de una Psicología de profundidad y de extensión nunca antes sabidas. Freud fué el revelador de un mundo recóndito de la subconsciencia y el explorador jamás imaginado del universo de los sueños. Capdevila se alarma ante un comentario al manifiesto de París, escrito por el psiquiatra y psicoanalista Gregorio Bermann, y titulado: "La Crisis del Psicoanálisis.— El Psicoanálisis enjuiciado". Se alarma como escritor y como poeta, porque, al fin y al cabo, fué él el autor de un poema dramático, escrito para la exaltación de Freud, en cuyo prefacio ha dicho: "que alguien debía cumplir, desde la pura región del arte, el acto de admiración, de agradecimiento y de espantado asombro que el heroico caso de Freud merecía". Aquel hombre que se atrevió con el misterio del YO hasta donde nadie se aventuró antes que él. Por eso tituló su libro: "Consumación de Sigmund Freud"; consumación, porque Freud —decía Capdevila— es ante todo *én* héroe. Y con toda su cabal dignidad.

¿Qué es, en síntesis —se pregunta el poeta y el humanista— lo que el documento (El Psicoanálisis, Ideología Reaccionaria) expone? ¿Qué conjunto de las teorías psicoanalíticas está contaminando por lo que podría llamarse un **principio mixtificador**? Parece que se plantea aquí una cuestión de táctica social; acaso una cuestión de oportunidad. Pero ni la ciencia pura ni la poesía pura pueden considerar estos aspectos momentáneos. En todo caso, curar al individuo del mal de la angustia, ¿no es encaminarse a la curación de la colectividad? Y al señalar los jóvenes disidentes de París que "cuando se llega a la raíz de la doctrina freudiana, se encuentra siempre la raíz de un individuo solitario", Capdevila dice: ¿qué otra cosa se podría encontrar? Y en toda raíz del hombre, ¿qué más, sino eso? No entiendo cómo un hecho tan real— tan real y tan profundo— pueda tomar de nuevo a nadie, ni por qué se ha de negar, a causa de ello, la posibilidad de transformar el orden social.

Como inveterado georgista ha creído siempre —porque es obvio— que la desaparición de determinados males colectivos refluiría provechosamente sobre el individuo, como tampoco abriga dudas acerca de todo lo que pueda la salud individual —y más en el orden de la justicia y del derecho— respecto del conjunto. "Lejos estoy —dice Capdevila— de creer estimable cualquier posición tendiente a explicar la historia por la psicología y no la psicología por la historia. En mi libro: "El César contra el Hombre" indico la marcha funesta del derecho quirritario sobre el suelo. Este principio sofocante, de un feudalismo en que todavía se debaten las sociedades, acabaría, como aconteció en Roma, por hacer del hombre un fantasma. Y bien, a partir de Roma, toda enfermedad moral proviene, en buena parte, del estado de iniquidad social, que el triunfo de su derecho (contra los principios de equidad general del Oriente), impuso al fin sobre la tierra. Permitaseme citar otro libro mío —"El Oriente Jurídico"—, donde sin miedo a ningún prejuicio lo puse bien en claro..."

Y, luego el poeta, simula un diálogo con Bermann —uno de los primeros adeptos al freudismo y el primero que, hace más de un cuarto de siglo, introdujo sus enseñanzas desde la cátedra en la Universidad de Córdoba, —de esa "Córdoba del Recuerdo"— y allí, a la orilla del plácido río Primero, con sabiduría e inspiración, con un bello entusiasmo científico, bajo los árboles, surge el diálogo socrático:

—"Si, Gregorio, si —le dice Capdevila—. En nombre de una profunda fe en Freud, proveniente del campo artístico, acudo al sostén de la suya, científica.

—"Entre tanto —le responde— los autores no se quedan en la mera crítica; ofrecen una nueva orientación en las investigaciones.

—"Yo sé tan sólo, amigo mío —contesta el poeta— que la buena salud de los tiempos, cuando son realmente creadores, se reconoce en la capacidad de seguir adelante, salvando cuanto se debe salvar.

—"Pero —añade Bermann—. Esta crítica demoledora viene del campo de la dialéctica materialista. Lenta y penosamente he salido de las tinieblas del individuo solitario en que me había formado —como casi todos los de mi generación— para elevarme hasta la

concepción más completa y más verdadera del individuo en su medio, en su tiempo. El psicoanálisis se queda en la interpretación, o bien fragmentaria o bien superficial; pues no toma en cuenta la vida, toda la vida del hombre, sino la del sujeto, en una determinada estructura e ideología sociales...

—“Con vieja y sostenida admiración y cariño, se lo digo Gregorio Bermann. Talvez Ud., quizás Ud. mismo, con su limpio talento y su hermoso corazón, yendo y viniendo bajo estos árboles, tan placidamente filosóficos, halle la fórmula armoniosa para que el psicoanálisis freudiano se defienda y se justifique. La honradez científica no puede ser diferente de la honradez artística, y ésta consiste, sobre todo, en redimir armonías...”

—“Basta por hoy —finaliza el científico—, que no acabáramos de dialogar bajo esta pura bóveda azul, a la sombra de las acacias floridas, en esta primavera que ha estallado en Córdoba con olores y fragancias como nunca...”

Y aquí termina el diálogo con Gregorio Bermann, quien creyéndose situado en una perspectiva más justa y más fecunda en el plano social, es ya otro disidente de Freud, como lo fué también Teodoro Reik, el discípulo querido que escribió su libro “Treinta Años con Freud” y que ahora nos dice: “que la teoría de la libido freudiana es una interpretación extraordinariamente errónea que el psicoanálisis ofreció al mundo”... y “que la literatura psicoanalista es la más rica fuente de informaciones erróneas que poseemos del sexo y del amor... Pues bien, Bermann, situándose en la posición de los psiquiatras, autores del famoso manifiesto, sostiene que si hay algo que caracteriza la obra de Freud, es el individualismo exacerbado, un ultra-individualismo. Los conflictos de los instintos e impulsos irracionales, tanto en el hombre enfermo como en el sano, moverían su mente y su conducta. Los psicoanalistas —sostiene Bermann— no ven que estos mismos conflictos son el reflejo de dificultades y conflictos en el mundo real; los de su formación, situación familiar, trabajo, tensiones de todo orden a que está sometido en este mundo duramente competitivo, de la desocupación, de la pobreza, de la opresión, de las guerras, ya que los mismos complejos freudianos son sostenidos y atizados por las tensiones sociales. Por eso, un enfoque histórico de las fuerzas sociales en lucha, son prerequisites

indispensables para el conocimiento de los neurópatas, así como de los sanos. Y si esto es específico en el dominio de las enfermedades nerviosas, en que el freudismo es exhaustivo, cuánto más habría que decir acerca de sus incursiones en otros dominios, como la Sociología, la Filosofía, la Historia.

Para mí, la posición del grupo de los psiquiatras de París, a la que se ha adherido el psicoanalista argentino Gregorio Bermann, no tiene la novedad revolucionaria, que ha pretendido suscitar, por más que hayan abordado este enjuiciamiento con un aparente y lógico rigorismo y con una penetrante lucidez.

Desde antes, se le había reprochado a Freud, por la escuela adleriana singularmente, el hecho de haber descuidado en sus trabajos la acción que la sociedad ejercía en la determinación de las reacciones personales y de haberse limitado, en todo caso, al tabú sexual, no tomando en consideración los demás factores —económicos, políticos, sociales, históricos, etc.— emanantes de la misma. Tal objeción llevó ya antes de ahora, a no pocos psicólogos soviéticos a negar la veracidad de las interpretaciones del psicoanálisis ortodoxo. No obstante, repito —para mí— tal posición resulta injusta, por decir lo menos, si se tiene en cuenta, en primer lugar, que los fenómenos sociales primitivos —sin cuyo conocimiento no puede afrontarse el estudio de los actuales— se desarrollaron en un momento en que la mente humana no había pasado de la fase correspondiente al **Homo Natura**, en la que no intervenían los complejos factores sociales modernos. Y nadie puede negar que, en este terreno, ha correspondido a Freud el mérito de haber desbrozado el camino, adelantándose a los demás en el intento de explorar y realizando, cuando menos, la primera tentativa seria de enfocar la comprensión de la organización social, desde un punto de vista estrictamente psicológico.

Además hay que reconocer que los acontecimientos mundiales, al obligar a una mayoría de psicoanalistas perseguida por el nazismo a emigrar a Norte América e Inglaterra, han tenido la virtud de aportar al psicoanálisis un contrapeso empírico-experimental, que ha evitado el peligro de su primitivo deslizamiento imaginativo por los campos de la mitología. Sus adeptos de hoy han abandonado su actitud narcisista de los primeros ortodoxos y participan, con el resto

de los investigadores, en la búsqueda de ese misterioso fenómeno —individual y social a la vez— que es la conciencia. Además, yo creo que el verdadero punto de referencia para determinar el ámbito real del acontecer social, y, por consiguiente, los linderos de un mundo de mayor justicia y armonía, es la depurada actitud que conduce al redescubrimiento del hombre, máxima aspiración y necesidad de todas las épocas de la historia.

Y, con esto, punto final a esta reseña de la psicología profunda de Freud, ese nuevo Cristóbal Colón de los mares del alma —como diría Arturo Capdevila— que nos descubrió ignoradas tierras en los rincones más oscuros de nuestro espíritu. Siquiera en el espíritu —añadiría yo— ya que en este mundo contemporáneo, turbio y complejo, hasta cuyo corazón lleno de misterio, hasta cuya masa interior resquebrajada, que parece anunciar un cataclismo cósmico, ningún hombre ha podido hundir su mirada, ni penetrar su secreto.

El Método Suprapúbico en la extirpación del Adenoma Prostático

Estudio presentado en los Congresos Médicos
reunidos en Guayaquil en Septiembre de 1952.

Cuando en 1912 el Profesor G. Marión decía: "El método de elección para el tratamiento de la hipertrofia prostática es la prostatectomía practicada por la vía suprapúbica", no presentía, tal vez, que cuarenta años después esa verdad se hallaría plenamente confirmada por la práctica de innumerables cirujanos dispersos sobre el planeta.

La prostatectomía suprapúbica transvesical era en aquella época un método nuevo. Fué Marión, en Francia, uno de los urólogos que la pusieron más pronto en práctica, siendo hasta entonces empleado el método perineal de Proust y Albarran.

La noción de que en la inmensa mayoría de casos la denominada hipertrofia de la próstata no es tal sino un adenoma que se desarrolla a expensas de las glándulas submucosas de la uretra prostática, situadas por dentro del esfínter liso y que guarda absoluta independencia de los lóbulos prostáticos propiamente dichos, era ya completamente admitida.

Prevista desde mucho tiempo atrás por Rokitànsky en 1861, Jores en 1894, Aschoff en 1894, Ciechanowki en 1901, Albarran y Motz en

1902, fué plenamente confirmada por Motz y Perearnau en 1904, quienes concluyen: "La hipertrofia de la próstata se produce solamente a expensas de las glándulas centrales periuretrales y del estroma que las rodea. La próstata no toma parte alguna en la formación de las masas neoplásicas; élla sufre, más bien, una atrofia más o menos pronunciada."

Esta nueva noción, que echaba por tierra todas las ideas anteriores respecto al origen, anatomía patológica, relaciones del adenoma con la mucosa, etc., fué la que indujo a Freyer a abordar el adenoma por la vía transvercical, la más fácil, expedita y directa: puesto que basta incindir o desgarrar la mucosa para llegar al contacto con el adenoma y enuclearlo del modo más sencillo.

La aceptación que ha tenido en el mundo quirúrgico el método de Freyer es universal y "la mayor parte de los cirujanos prefieren este procedimiento al procedimiento perineal" (Thorek).

Respecto a las indicaciones de la prostatectomía, nos decía Marión en 1912: "No se trata hoy de encontrar las indicaciones de la prostatectomía, tratamiento de elección, como la cura radical es el de las hernias, sino, al contrario, de saber en qué circunstancias está contraindicada."

Nosotros, en nuestra extensa práctica de la prostatectomía suprapúbica, afirmamos categóricamente que la prostatectomía es no sólo el método de elección, sino el único método eficaz del tratamiento de la hipertrofia prostática.

Creemos que todos los casos de adenoma prostático deben ser tratados por la prostatectomía, salvo aquellos en que haya contraindicaciones formales por parte de órganos o sistemas.

Pero en todos los casos en que la hipertrofia de la próstata es el mal fundamental y en que, por ella, se han presentado complicaciones en cualquiera de los órganos del aparato urinario, la ablación del adenoma será la que salve al enfermo y a veces de situaciones sumamente graves.

Creemos que, dado lo inocuo de la operación, sería grave en la actualidad la responsabilidad del urólogo que no la aconsejase.

¿Qué dijéramos de un cirujano que por encontrar una hernia pequeña y sin trastornos apreciables, aconsejase a su cliente que no se opere y que prefiera usar un braguero? No se haría responsable de graves complicaciones que pueden sobrevenir el momento menos pensado?

Si el cirujano constata la existencia de una hipertrofia de la próstata provocando una retención aguda de orina, por más que ésta sea la primera, consideramos que sería grave su responsabilidad si no prescribiese al enfermo la operación y se contentase con los sondajes evacuadores que ha realizado y le han devuelto su capacidad miccional. Lo prostatectomía librá al enfermo de tantas consecuencias que en el curso de varios años podrían presentarse.

Así mismo, todo paciente que necesite de sondajes frecuentes, por fáciles que éstos sean, debe ser sometido a la prostatectomía, pues muchas veces un cateterismo fácil hoy, es imposible mañana o después de algunos días. Sabiendo que mediante esa operación, se librá al paciente de todos los peligros del sondaje, de todas sus molestias, sería grave falta no exigirle que se someta a la intervención cuando se halla aún en buenas condiciones.

El cateterismo evacuador debe hallarse encomendado a manos experimentadas, con asepsia rigurosa, arsenal completo y técnica impecable. Estas condiciones casi nunca se reúnen en nuestro medio, a menos que se hospitalice al enfermo en una buena clínica todas las veces que requiere el sondaje. Mas, sobre todo, los enfermos de la clase pobre, nunca pueden someterse por mucho tiempo, a un tratamiento que reúna esas condiciones y pronto proceden ellos mismos a sondarse con una sonda inadecuada y faltando a los más rudimentarios preceptos de la asepsia y las más funestas consecuencias vienen a ensombrecer su situación.

La infección vesical y, luego por vía ascendente, de la pelvis renal o la distensión del árbol urinario con todas sus funestas consecuencias, serán el resultado de nuestra poca precaución y tendremos que lamentar el no haber indicado al enfermo una operación sin riesgos, cuando ninguno de esos factores de agravación se haya presentado aún.

Una hipertrofia de la próstata bien diagnosticada por todos los medios ordinarios de examen (tacto rectal, exploración uretral, citoscopia, cistoradiografía) y que se acompaña de síntomas, por incipientes que sean, debe hacernos indicar la prostatectomía.

Una contraindicación se presentaba como absoluta: un mal estado renal; pero cuando éste depende de la misma hipertrofia prostática que ha provocado distensión del aparato urinario, con la deficiencia eliminatoria consecutiva y no de otra afección renal, no es un motivo para rechazar la prostatectomía sino más bien para indicarla; pero esta vez no será realizada en un tiempo sino en dos; esto es, que se hará primero la cistostomía suprapúbica que pondrá en reposo el árbol urinario, restituirá al riñón su actividad eliminatoria y permitirá ulteriormente la enucleación del adenoma.

La edad del enfermo es un factor que debe tomarse en cuenta. Pero no estamos de acuerdo respecto a que un anciano de más de ochenta años deba ser, por causa de su edad, descartado, puesto que todo cirujano ha tenido casos de esa y mayor edad que han beneficiado de la prostatectomía. Nosotros mismos tenemos en nuestra estadística tres nonagenarios, que operados, han sobrevivido largo tiempo a la intervención y han recuperado fuerzas y actividades.

Claro que mientras más joven es el prostático, mayor interés debiera tener el cirujano en operarlo, puesto que el tiempo que le resta vivir es mayor.

La situación social era también considerada por nuestro profesor Marión como digna de tomarse en cuenta; así el obrero que tiene que ganarse la vida con su propio trabajo y se halla en la necesidad de sondarse él mismo, lo hará con asepsia nula mientras que la persona acaudalada podrá ser tratada por un médico que le sonde regularmente, con todas las precauciones requeridas. El primero debiera ser operado sin demora y el segundo podrá ser tratado médicamente. Este criterio no nos parece digno de tomarse en cuenta y creemos que tanto el uno como el otro debieran ser beneficiarios de la intervención quirúrgica, pues conocemos todas las eventualidades del tratamiento de un prostático a quien no se le opera.

En suma, no hay contraindicación para la prostatectomía, salvo

aquellas que provienen de enfermedades de otros órganos o aparatos y aun del mismo urinario si no dependen de la misma hipertrofia.

Ahora séanos permitido insistir sobre un punto de capital importancia y es el de cómo debe ser tratado el prostático con retención incompleta crónica con distensión:

Este es un estado a que ha llegado el enfermo ya de un modo ruidoso, después de una o más retenciones completas agudas, ya paulatinamente y sin que siquiera se dé cuenta de su estado. El obstáculo prostático ha ido poniendo lentamente una barrera a la micción y a la evacuación total de la orina. La vejiga ha luchado al principio hipertrofiando su musculatura. Después, ante la persistencia del obstáculo, la vejiga ha comenzado a distenderse, perdiendo su contractilidad. Un periodo llamado convencionalmente residual, se establece. Se forma un bajo fondo situado ordinariamente por detrás de la prominencia que hace la próstata en la cavidad vesical. Este residuo, cuya cantidad se fija en unos sesenta cc., crece poco a poco y se hace más abundante. La vejiga está en capacidad de eliminar por la micción sólo aquello que sobrepasa de la cifra de su distensión, la que crece hasta que un día el globo vesical, aun después de la micción, llega a sobrepasar el nivel del ombligo.

Esta distensión vesical repercute necesariamente sobre las vías urinarias superiores. Se ha creado una presión positiva en el seno de todo el árbol urinario y esa presión repercute sobre las funciones renales, reduciendo su capacidad de concentración de los productos que deben ser eliminados. Esto trae la retención de la urea en la sangre con altas cifras de hiperazotemia que en uno de nuestros enfermos llegó a 3,50 gr. por litro.

Este estado se traduce clínicamente por una eliminación acuosa muy considerable (poliuria). El enfermo emite varios litros de orina en las 24 horas. La orina es clara, decolorada y limpia mientras no haya infección. Hay sed ardiente, anorexia, lengua seca, disminución de la secreción salival, estado psíquico a menudo subnormal.

No necesitamos insistir sobre todos estos puntos tan conocidos y pasamos a preguntar si estos enfermos retencionistas incompletos crónicos, con distensión y muchas veces infectados por un sondaje

séptico; si estos enfermos en estado de equilibrio vital inestable, podrán ser sometidos a la prostatectomía?

La respuesta es afirmativa. La prostatectomía no sólo es permitida sino necesaria, porque ella podrá salvar al enfermo y le será muy benéfica, pero a condición de que el enfermo sea preparado convenientemente. El retencionista incompleto crónico, con distensión rara vez se da cuenta de su estado, pues, su poliuria, la cual llega a cantidades considerables, le impide creer que en su vejiga queda un resto a veces enorme de orina.

La evacuación súbita y total de la orina, mediante el sondaje, produce en casos semejantes verdaderos desastres. Pueden presentarse una hematuria ex-vacuo de gran intensidad o el síndrome urémico. Por consiguiente, la evacuación de la orina debe ser gradual y por los métodos conocidos o aun valiéndose de aparatos de descompresión, como el de Young o el de Shaw.

Después de que se ha evitado el peligro de uremia, por esa descompresión gradual, se establece el drenaje completo y según Lowsley, éste puede realizarse por uno de estos tres métodos: 1) cateterismo repetido; 2) catéter uretral permanente; y 3) drenaje suprapúbico por succión o sifón.

El cateterismo repetido, incluso en circunstancias favorables, trae el peligro del traumatismo y de fomentar una infección latente.

La sonda permanente, que por lo general da mejor resultado, permitiendo el drenaje constante de la vejiga durante el tiempo de su empleo, debe ensayarse siempre. Mas, si como ocurre en algunas ocasiones, la mejoría no es suficiente, habrá que efectuar una cistostomía suprapúbica y dejar que continúe el drenaje hasta que el estado general del paciente sea satisfactorio para las exigencias operatorias.

Este es el caso de la llamada prostatectomía en dos tiempos que ha permitido salvar innumerables vidas y que no podrá jamás ser desechada.

Por esto nos dice Lowsley: "cuando el enfermo tiene una distensión vesical considerable, es fatal la deficiencia renal. Entonces,

tática con mechas angostas de gaza, provistas de cordoncitos en uno de sus extremos y en los cuales hacemos nudos que indican el orden de su colocación. Estos cordones salen por la herida vesical fuera del abdomen. En lugar del tubo de Marión, introducimos en la vejiga una sonda de Pezzer mediana o gruesa y estrechamos con puntos de catgut la herida vesical, hasta dejar paso justo al tubo de la sonda. Estos puntos comprenden toda la pared vesical, menos la mucosa.

La Pezzer será conectada mediante una manguera con un depósito inferior provisto de una solución antiséptica. Así se establece un sifón.

Las sondas uretral y de Pezzer permiten realizar lavados de la vejiga, haciendo penetrar el líquido ya por la una ya por la otra.

Un pequeño tubo de drenaje dejamos en el espacio de Retzius a través de la herida parietal.

Al tercero o cuarto día retiramos la Pezzer y las mechas y no volvemos a colocar drenaje vesical y sustituimos la sonda uretral por otra⁹ provista de múltiples perforaciones cerca de su extremo vesical.

Este procedimiento permite que la herida de la vejiga y la de la pared abdominal se cierren rápidamente, pues, como la sonda de Pezzer es de un calibre mucho menor que el de cualquier tubo de Marión y la sonda uretral multiperforada da muy fácil salida a la orina, la vejiga tiene toda tendencia a cicatrizarse.

Nosotros, en todos los casos en que hemos empleado este procedimiento, hemos visto la cicatrización completa en el curso de los ocho o doce primeros días que siguen a la operación.

Indudablemente estas pequeñas modificaciones, que han sido adaptadas por nosotros no son originales; pero, no obstante, su pequeñez, son dignas de tomarse en cuenta puesto que por medio de ellas se reduce notablemente el postoperatorio con apreciable beneficio para el enfermo y el médico.

Otro punto interesante que debemos consignar aquí es el siguiente: nunca nos hemos visto obligados a hacer una cistorragia

por motivo de haberse establecido una fistula de la vejiga. Esto se debe talvez a que, al terminar la operación, fijamos la vejiga a la pared por cuatro puntos situados fuera del orificio de la talla: dos son los mismos que han servido para el anclaje, al comenzar la intervención y que se hallan situados lateralmente a la incisión; otro arriba y otro abajo, de ésta. Ninguno de ellos comprende la mucosa. Ya Marión, en sus Lecciones de Cirugía Urinaria, nos dice que esta fistulación se debe muchas veces al ectropión de la mucosa. Es por esto que, procediendo en la forma indicada, se evita casi de un modo seguro la fistulación, que requiere un nuevo acto quirúrgico y prolonga en muchos días el postoperatorio.

La anestesia que empleamos con mayor frecuencia cuando realizamos la operación en un tiempo, es la lumbar; 0 gr. 10 a 0 gr. 12 centigramos de procaina son suficientes. En algunos enfermos hemos empleado dosis menor y con 0 gr. 08 centigramos hemos obtenido una buena anestesia.

Cuando la prostatectomía debe realizarse en dos tiempos empleamos en el primero, o cistostomía, anestesia local que es suficiente e inocua, puesto que no agrega una nueva intoxicación a las que padece el enfermo.

En la preparación del paciente, y cuando su estado renal lo permite, nos han dado el mejor resultado el empleo de inyecciones endovenosas de urotropina al 40% a la dosis de cinco a diez cc. diarios. Este tratamiento lo continuamos en el postoperatorio.

La preparación local consiste en grandes lavados vesicales con solución de ácido bórico al 30 por mil seguido de otro lavado con solución de nitrato de plata al uno por diez mil.

Las vitaminas C y K las prescribimos como regla general y otros hemostáticos usuales cuando el caso lo requiere.

Tanto en el empleo de la urotropina como en el de los lavados, hemos seguido la práctica de Gazzolo.

Sin insistir sobre estos puntos de todos conocidos, pasamos a la enumeración de las modificaciones que se han hecho al método pri-

mitivo de Freyer - Marión, que, sin embargo, es aun practicado y descrito por muchos autores (Lowsley, Gazzolo, Ingram, Dodson, etc.).

Para evitar el empleo del dedo rectal, que presenta al dedo intravesical la masa del adenoma y facilita su decolamiento, se ha creado la prostatectomía a cielo abierto en la que mediante larga incisión de la pared vesical y empleando separadores especiales, se hace la sección de la mucosa de la celda y el desprendimiento del adenoma bajo el control de la vista.

Para evitar el taponamiento de la celda con mechas de gaza, a fin de asegurar la hemostasia, se usan sondas evacuadoras, provistas de un saco inflable que llena la celda prostática y presiona sus paredes (Foley). Colocada una de estas sondas por la uretra y el saco en la celda, se lo puede también rodear de oxisel o gelfoan antes de inflarlo.

Se han empleado también suturas con catgut de los bordes de la celda sobre catéteres permanentes (Canaday) o ligaduras directas de los vasos. En todos estos casos se puede suturar totalmente la pared vesical.

La Prostatectomía Retropública, de la cual no tenemos ninguna experiencia, utiliza también la vía hipogástrica para el abordaje del adenoma; más en vez de llegar a él por la vía endovesical, lo hace directamente por la celda prostática en el espacio retropúbico, es decir, por debajo del cuello vesical. Esta región es muy vascularizada y se halla ocupada por el plexo venoso de Santorini. La prostatectomía se realiza colocando previamente ligaduras dobles sobre los vasos, arriba y abajo de la futura incisión de la cápsula, que se hace horizontalmente y que permite llegar al plano de clivaje del adenoma para realizar el decolamiento y la enucleación, tal como en el método intravesical.

Se termina la operación suturando el cuello de la vejiga a la uretra sobre una sonda que queda permanente. El drenaje del espacio preprostático se realiza por vía perineal.

Este método nos ha parecido sumamente interesante y aplicable a la mayoría de hipertrofias prostáticas. No lo creemos indicado en

los casos en que es necesario practicar la prostatectomía en dos tiempos, pues por el hecho de tener abierta la vejiga en la cistostomía previa parece que está trazado el camino para la futura prostatectomía.

De la Prostatectomía Perineal, de la cual tenemos alguna práctica por haberla realizado unas diez veces, la creemos también una excelente intervención, si bien es más delicada que la suprapúbica. Reglada por los Profesores Prouts y Albarran fué el método universalmente empleado antes de que el de Freyer haya sido introducido en Francia. La modificación de Young, que permite respetar mejor la región del verum montanum y de los conductos eyaculadores, es indudablemente muy feliz.

Nos vemos obligados a insistir en que, en los casos de prostatectomía en dos tiempos no la consideramos aplicable, por razones análogas a las que hemos expuesto al tratar de otros métodos de abordaje extravesical.

Cuando se trata de la extirpación total de la glándula prostática con su cápsula, una porción de la vejiga, ambas vesículas y ampollas seminales por cáncer de la próstata, es la vía indicada. Pero esto no es objeto de nuestro trabajo.

La resección de la próstata por vía endouretral por los métodos de Thompson o de McCarthy, y de la cual tienen extensa práctica muchos de los urólogos aquí presentes es, en manos experimentadas, un precioso recurso que la cirugía endoscópica les ha deparado.

No intentaremos estudiarlas por cuanto nuestro propósito ha sido sólo tratar de la prostatectomía por vía suprapúbica.

En suma, la Cirugía del Adenoma Prostático cuenta en la actualidad con muchas técnicas: sobre todo en lo que respecta a las vías de acceso.

En manos experimentadas cada una de ellas es excelente y cumple con la finalidad que se busca. El urólogo elige el procedimiento más aplicable a cada caso y que ofrece mayores probabilidades de éxito.

Septiembre 14 de 1952.

Tratamiento de las Alergias por los Procedimientos Immunológicos

Estudio presentado en los Congresos Médicos
reunidos en Guayaquil en Septiembre de 1952.

En el estado actual de nuestros conocimientos sobre alergia, y a pesar de que todavía existen algunos puntos oscuros que son motivo de controversia, los procedimientos inmunológicos continúan demostrando su eficacia terapéutica. Los adelantos realizados en el aspecto doctrinario sobre sus fundamentos; el uso de técnicas más adecuadas que, si no eliminan por completo, disminuyen los accidentes en cantidad y calidad; en resumen, la racionalización de su empleo, hace que, sobre todo la hiposensibilización específica, que constituye el método clásico en el tratamiento de la alergia, no pierda su actualidad e importancia. De este concepto comparte la generalidad de los alergólogos que se han dedicado a valorar este método terapéutico. Con sobrada razón escribe Toulet, refiriéndose a su eficacia en los procesos alérgicos producidos por el polvo de casa: "A tal punto resulta cierto esto, que realizando la testificación vemos con agrado, diríamos, la cutirreacción positiva al polvo, pues ello nos garantiza un éxito en el tratamiento posterior a instituirse con el alérgeno."

FUNDAMENTOS Y EXTENSIÓN DEL MÉTODO

Se admite generalmente que en el organismo alérgico existen anticuerpos susceptibles de reaccionar frente a un antígeno determinado. Si bien en clínica los procedimientos experimentales para el estudio de tales elementos tienen sus limitaciones por razones obvias

y si bien, por otra parte, los anticuerpos anafilácticos parecen tener propiedades un tanto diferentes, existen pruebas, como la transmisión pasiva con el método de Prausnitz - Kuestner y la producida por Loveless con transfusiones sanguíneas, que demuestran la existencia en la sangre de los alérgicos de sustancias comparables a las que en las experiencias en cobayos producen la hipersensibilidad anafiláctica. Tal es, se puede decir, el fundamento experimental de una reacción antígeno anticuerpo en la génesis de las enfermedades alérgicas.

Sabido es, por otra parte, después de los trabajos de Tiselius, Newel y sus colaboradores, mediante la electroforesis, que la reagina sensibilizadora de la piel se encuentra en la fracción gama globulina del suero de los individuos alérgicos, y que el estímulo producido por el alérgico determina la síntesis de esta seroglobulinas modificadas, las mismas que se diferencian de las restantes, probablemente, por la posición de los aminoácidos en sus engarces moleculares. Estas sustancias tendrían un origen histico: sea en el retículo endotelio como factor orgánico diseminado, según sostienen muchos autores, o en los ganglios linfáticos y especialmente en los linfocitos, de acuerdo con los trabajos de Enrich y Harris.

Por otro lado, se sostiene que en el organismo alérgico existen dos clases de reagentes: unas que se adaptan particularmente a los elementos celulares, son las "reagentes sésiles", y las segundas que se encuentran en el torrente circulatorio.

Ahora bien, la eclosión de la sintomatología alérgica se debería al hecho de que el alérgeno sobrepasando las posibilidades neutralizantes de los anticuerpos del suero, tendría la oportunidad de llegar hasta las reagentes fijas del órgano de choque y producir el conflicto antígeno - anticuerpo con la liberación de la sustancia de Lewis y de las demás incriminadas en los fenómenos alérgicos. Esta opinión se sustenta en la analogía de lo que sucede con las pruebas biológicas en las experiencias sobre anafilaxia: prueba de Schultz - Dale positiva, por ejemplo, con los órganos de choque de los animales anafilácticos cuando se les coloca frente al antígeno.

Por manera que, en forma bastante esquemática, se admite que se puede contrarrestar el proceso alérgico de tres maneras:

- a) Substrayendo al individuo del contacto con el alérgeno, base de tratamiento profiláctico;
- b) Aumentando los anticuerpos circulantes con el objeto de que éstos capten al alérgeno y eviten, en consecuencia, su llegada hasta las reaginas sésiles, lo que constituye el fundamento de la hiposensibilización específica; y
- c) El agotamiento de las reaginas, con lo que se elimina la posibilidad del conflicto antígeno-anticuerpo, tal como lo preconiza el método de Besredka y lo actualiza Urbach, con el procedimiento llamado de desalergización.

Pero el problema se complica por poco que se adentre en el mecanismo inmunológico. Los trabajos de Cooke sobre la duplicidad de anticuerpos en los alérgicos tratados por el método de la hiposensibilización, sugieren que el anticuerpo "bloqueante" es la causa de la desaparición de las reacciones cutáneas, y, según el concepto de Loveless, citado por Urbach, serviría, hasta cierto punto para valorar la respuesta terapéutica del método específico.

Por otra parte, parece que el organismo, estimulado en la producción de anticuerpos frente a un alérgeno determinado es susceptible de continuar produciendo anticuerpos específicos con estímulos no específicos. Las experiencias de Mackenzie sobre la llamada "reacción anamnésica" y el concepto de metalergia de Urbach así tienden a demostrar, además de que en la práctica se obtiene resultados satisfactorios mediante la utilización de antígenos diferentes de aquellos para los cuales el individuo está sensibilizado. Tal es el fundamento de la hiposensibilización inespecífica.

De manera que los métodos de tratamiento que se basan en las consideraciones inmunológicas que acabamos de resumir, pueden dividirse en la siguiente forma: a) Profilaxis específica; b) Hiposensibilización específica; c) Hiposensibilización inespecífica; y d) Desalergización.

Pasaremos revista del estado actual de cada uno de estos procedimientos, relacionándolos en lo posible con las experiencias personales.

PROFILAXIS ESPECIFICA

Conocido el alérgeno causal, la medida lógica es evitar que se ponga en contacto con el organismo sensibilizado, cuando es un elemento exógeno, o suprimir el o los focos causantes, cuando se trata de endoalérgenos.

Desde luego este desiderátum no siempre es posible realizar por cuanto una serie de circunstancias de orden diverso complican el problema y lo hacen a veces insoluble. Por otra parte, y tratándose de exoalergias, se ha de tomar en cuenta cada caso particular o por lo menos los factores de grupo para prescribir las medidas más oportunas.

Cuando el alérgeno es un alimento, o en general una sustancia que penetre por el tubo digestivo, es necesario suprimir su ingestión por un tiempo más o menos prolongado, mientras se toman medidas terapéuticas que permitan su administración, siempre que se trate de sustancias esenciales para el organismo. En este sentido, sobre todo cuando al mismo tiempo se persiguen fines diagnósticos, son útiles las conocidas dietas de eliminación de Rowe, Kennedy, etc., o las de restricción de Kammerer y Funk, que en nuestra práctica nos han dado resultados satisfactorios. Desde luego es necesario considerar que, con mucha frecuencia, tales medidas conducen a deficiencias nutritivas que hay que corregirlas mediante suplementos dietéticos aconsejados para cada caso particular.

Para los alérgenos por inhalación, en algunas ocasiones, la supresión resulta más o menos factible, como sucede con ciertos productos de origen animal o vegetal que pueden ser eliminados o sustituidos —plumas, pelos, relleno de muebles, lino, etc.—, pero en otros casos el problema se complica, por la relación del ambiente en donde actúa el enfermo; pues, no siempre es posible la solución ideal de substraerlo del medio en donde trabaja o reside. Especialmente delicada es la profilaxis para los pólenes y hongos que pululan en la atmósfera, ya que la solución requiere medidas que van desde la destrucción de estos alérgenos en sus fuentes de origen, como se viene realizando en los Estados Unidos desde el año de 1946, hasta el cambio a un ambiente libre de los mismos, o el filtrado del aire. Máxime que la buena dirección profiláctica requiere el estudio no solamente de los

múltiples factores que entran en la composición del clima, sino del contenido atmosférico de estos alérgenos.

En este sentido cabe destacar, entre nosotros, las investigaciones de los doctores Plutarco y Enriqueta Naranjo sobre la "Flora Alergógica del Ecuador", estudio con el cual han realizado una fecunda labor para el conocimiento de las especies susceptibles de producir procesos alérgicos en nuestro medio. De estos trabajos se deduce que las especies más importantes se encuentran en la familia de las Gramíneas y luego en las Chenopodiáceas, Amarantáceas y Compuestas, en orden de importancia. Además, los estudios de los autores sobre "Pólenes y Esporas del Aire de Quito", demuestran interesantes conclusiones respecto a la menor incidencia de estos factores en la Capital, en comparación con otros lugares, y sus curvas de frecuencia durante los diversos meses del año.

Las alergias por contacto que adquieren cada vez mayor importancia y difusión con los progresos de las industrias modernas, han sido revisadas por Klauder y Gross en un grupo de 3.709 pacientes con dermatosis ocupacionales, deduciendo que el 13,6%, se trataba de alergia cutánea. Esta modalidad tan difundida de hipersensibilidad constituye un grave problema social que requiere mayor prevención para el trabajador, toda vez que a diario se introducen en las industrias nuevas sustancias cuya actividad alergógena debe ser previamente estudiada.

En los casos de dermatitis por contacto, que no son accidentes de trabajo, la simple supresión del elemento causal previene el proceso alérgico.

HIPOSENSIBILIZACION ESPECIFICA

La hiposensibilización específica consiste en la administración, a intervalos adecuados, de dosis progresivamente crecientes de antígeno, con el objeto de estimular la producción de reagentes circulantes y, de esta manera, precaver al organismo de la reacción alérgica, pues en nuevas exposiciones al estímulo desencadenante, éste es captado por las reagentes del suero y no puede llegar hasta los anticuerpos sésiles.

En algunas ocasiones, por causas todavía no precisadas, la hiposensibilización específica es capaz de producir **desalergización**, como han podido comprobar algunos autores, Dale, entre otros; pero hay que tener en cuenta que en la generalidad de los casos, como bien hace notar Ruiz Moreno: "La hiposensibilización debe ser interpretada como una elevación del umbral de tolerancia y no como pérdida del estado de alergia."

En efecto, la exposición del paciente a una cantidad considerable de alérgeno, rebasa las posibilidades de neutralización de los anticuerpos circulantes y puede, como consecuencia, inundar el organismo hasta producir el conflicto antígeno-anticuerpo sésil, culpable de la reacción alérgica. Esto obliga a no descuidar las medidas profilácticas en uso y los demás factores que integran el organismo humano, pues sólo con un concepto dinámico sobre la administración de los alérgenos pueden obtenerse resultados satisfactorios.

Por otro lado, el hecho de que la producción de anticuerpos esté condicionada al estímulo repetido, hace necesario prolongar el procedimiento por un tiempo adecuado.

Una vez averiguado cuál es el alérgeno causal, por los procedimientos diagnósticos corrientes, la introducción del extracto de antígeno específico puede realizarse por vía oral o parenteral. No existe un criterio uniforme respecto a la vía a seguirse. Algunos autores, sobre la base de los conceptos de Cooke de los anticuerpos bloqueantes y a fin de facilitar su formación, prefieren la vía intradérmica; otros, en cambio, según el órgano de choque, emplean las vías percutánea, intradérmica, hipodérmica, intramuscular, rectal, nasal o bronquial.

Sea de esto lo que fuera, la elección se ha de hacer con agudo sentido crítico en cada caso particular, teniendo en cuenta no sólo los conceptos teóricos, sino los conocidos principios que valoran las ventajas y desventajas de las diferentes vías de administración. En nuestras experiencias hemos empleado las vías intradérmica, subcutánea, intramuscular y percutánea; esta última, especialmente para dermatitis por contacto en las cuales nos ha proporcionado buenos resultados, siguiendo una técnica similar a la preconizada por Herman, Sulzberger y Baer de los penetrasoles.

La dosis inicial y las subsiguientes deben ser cuidadosamente reguladas con el objeto de prevenir reacciones indeseables o aun violentas. El consejo general de comenzar con una dosis diez veces menor a la que produjo reacción diagnóstica positiva, así como los esquemas sobre la progresión a seguirse, han sido revisados en nuestras experiencias; pues, al principio esta técnica standarizada no estuvo libre de inconvenientes. Preferimos, en consecuencia, guiarnos por la intensidad reactiva de las pruebas diagnósticas e iniciar el tratamiento con diluciones que van desde el 1/1'000.000 al 1/100.000 para ascender de acuerdo con cada caso particular. Comunmente la dosis se eleva de 0,1 cc. cada vez hasta llegar a 0,7 cc., después de la cual se utiliza una concentración mayor y se repite la misma técnica hasta llegar a concentraciones al 1/100. La frecuencia de las inyecciones varía durante el curso del tratamiento: al principio se repiten cada tres días, luego se administra el alérgeno con intervalo de una semana o un mes. La duración total varía para cada caso, pero es necesario tener presente y advertir al enfermo sobre las limitaciones del método que obliga a prolongarlo por largos periodos de tiempo.

En las polinosis, así como en algunos casos en los que el individuo por cualquier circunstancia se pone en contacto periódico con el alérgeno, se utiliza los procedimientos preestacionales o coestacionales en los que la hiposensibilización se realiza en forma preventiva o durante el tiempo que está sujeto al contacto con el antígeno, respectivamente.

Todos los métodos inmunológicos confrontan peligros sobre los cuales el médico general debe estar prevenido. La reacción local carece de gravedad, pero es una pauta para no aumentar la dosis siguiente y, según la intensidad es necesario disminuirla. No así las reacciones focales o constitucionales que pueden causar trastornos de mayor importancia, citándose casos de muerte. La gravedad de las reacciones focales, depende, desde luego, de la jerarquía del órgano de choque; así, son menos serias en las localizaciones exclusivamente cutáneas, y, en cambio, pueden adquirir caracteres alarmantes en la laringe y los bronquios. Las reacciones constitucionales son los accidentes de mayor importancia; comienzan por comezón en la rinofaringe, lagrimeo, catarro nasal, para presentar luego urticaria más o menos generalizada, congestión de la cara, seguida de

palidez, pulso débil, disnea y trastornos generales que pueden llegar hasta el shock.

La mayoría de los autores indican que estas reacciones se presentan en el 10% de los casos. En nuestra práctica, que comprende 51 enfermos tratados, con un total de 1.676 sesiones, se observaron 98 accidentes, o sea el 5,8%, de los cuales 95 fueron reacciones focales y 3 constitucionales. (Ver cuadro Nº 1).

Las principales causas de estas reacciones son: dosificación exagerada, introducción accidental del alérgeno en la vena, intervalos demasiado cortos entre las sesiones y aplicación del método en los períodos agudos del proceso. Por estas razones se aconseja la mayor prudencia en la dosificación; las medidas ordinarias de seguridad para no introducir el alérgeno en el torrente circulatorio; espaciar convenientemente las sesiones y utilizar el método con suma precaución durante el acceso. Además, es de aconsejar la vigilancia estricta del paciente por el tiempo de media hora aproximadamente. En caso de que se presentara cualquier síntoma de reacción constitucional, se deberá interrumpir la circulación del miembro que ha recibido el alérgeno, mediante un torniquete, mientras se administra un 0,001 gms. de clorhidrato de adrenalina.

Ultimamente, con el objeto de retardar la absorción del alérgeno, realizamos la dilución de este último en Gradualina, procedimiento con el cual no hemos observado ningún accidente en lo que va de los cinco casos que se hallan en tratamiento, con un total de 60 Inyecciones. Desde luego este ensayo está sujeto a futuras revisiones.

Urbach y Gottlieb, aceptan que la autohemoterapia y la autouroterapia deben ser consideradas como procedimientos de hiposensibilización específica, toda vez que sus beneficios en la práctica pueden explicarse por la presencia de pequeñas cantidades de antígenos endógenos, primarios o secundarios, capaces de estimular la formación de anticuerpos.

Con un concepto un tanto diferente, Rojas ha preconizado el uso de la "Autohemoterapia Histaminica". Apoyándose en la teoría de Ackerman sobre la liberación de la histamina y en la de Rocha e Silva, en lo que se refiere al papel de la tripsina, indica un proce-

dimiento de preparación de autosangre para el tratamiento de los procesos alérgicos. La técnica usada por el autor es la siguiente: a 3 cc. de sangre extraída en ayunas se agregan 5 cc. de agua destilada para producir la lisis globular; se añaden 2 cc. de éter, dejando la mezcla en reposo durante 24 horas, después de las cuales se efectúa la evaporación; agregar 2 cc. de solución de fenólica al 1% y un 0,001 mg. de biclorhidrato de histamina; conservar en la nevera una semana, filtrar y llevar a un pH 6,6—6,8. El tratamiento se comienza con 0,02 cc. por vía intradérmica para seguir ascendiendo 0,01 cc. en cada sesión. Las inyecciones posteriores pueden realizarse por vía muscular y se repiten al principio cada dos días y luego con una semana de intervalo.

Últimamente hemos tenido ocasión de aplicar este método en un caso de eczema con resultados muy halagadores, y tenemos dos enfermos más en tratamiento.

Respecto a la acción de la autohemoterapia, son interesantes los últimos trabajos de Sauer, quien, realizando recuentos globulares en individuos que habían recibido autosangre, epinefrina y una sustancia de control, observó que en los dos primeros casos se producía una disminución similar de los eosinófilos. Sobre la base de que la adrenalina es capaz de influir en el mecanismo hipófiso adrenal y, en consecuencia, producir la liberación de los corticoesteroides; teniendo en cuenta, además, que la respuesta de la actividad de estos últimos es la caída de los eosinófilos, sugiere que la autohemoterapia tendría una acción parecida, siendo esta la razón de sus resultados en la clínica.

La autouroterapia preconizada por Jausiön, así como la sustancia P, conocida desde los trabajos de Oriel y Barber, tienen también aplicación práctica, sobre todo cuando se desconoce el alérgeno. Aunque su fundamento es discutido, se cree que las proteasas eliminadas por la orina durante el acmé del proceso alérgico servirían como sustancias antigénicas y favorecerían, por lo tanto, la formación de anticuerpos.

Veinticinco casos, especialmente de eczemas en los niños, han sido tratados con autouroterapia, habiendo logrado la remisión completa de los síntomas en quince; mejoría en seis, y en los cuatro restantes no se observó ninguna modificación. (Cuadro N° 2).

HIPOSENSIBILIZACION INESPECIFICA

La hiposensibilización inespecífica consiste, según se manifestó, en la administración de una sustancia diferente del antígeno causal, con el objeto de aumentar la tolerancia del organismo alérgico.

Su fundamento es todavía hipotético, pues mientras algunos autores como Urbach, Maunsell, Weichardt, le asignan un mecanismo inmunológico, otros sostienen que se trata más bien de un fenómeno de acostumbramiento del organismo a las causas que provocan el desequilibrio humoral o neurovegetativo, que motivaría la falta de reacción. Sin embargo, algunos hechos abonan la primera suposición: Mackenzie pudo observar cómo animales que habían sido sensibilizados a la albúmina de huevo y en los cuales con el transcurso del tiempo no se pudo observar los anticuerpos correspondientes, éstos reaparecían después de inyectar vacuna antitífica. Resultados similares han sido publicados por Bieling, citado por Urbach, respecto a la alergia bacteriana, en la cual se obtuvo la formación de anticuerpos específicos con microorganismos inespecíficos. Y, en fin, las experiencias de Maunsell sobre la "hiposensibilización cruzada" en casos de sensibilidad a varios alérgenos —proceso que ha sido confirmado por nosotros en tres pacientes— nos lleva a suponer que el mecanismo de este tratamiento puede explicarse por la producción de anticuerpos específicos.

Esta falta de orientación precisa hace que en este procedimiento se incluyan agentes terapéuticos diversos, entre los cuales nos referiremos especialmente a la peptona, tuberculina, y las vacunas, sobre los cuales tenemos alguna experiencia.

La peptonoterapia fué preconizada por Paignez y Pasteur Vallery-Radot para el tratamiento de las alergias digestivas. Posteriormente ha sido objeto de numerosas publicaciones, habiéndose extendido sus aplicaciones a diversos procesos de origen alérgico. Igual que las demás medidas inespecíficas es útil para los casos en los cuales no puede establecerse con precisión el diagnóstico causal, aunque sus resultados son muy discordantes.

Después de su empleo extensivo por diversas vías: digestiva, intradérmica, subcutánea, intramuscular y venosa, la mayor parte de

tres ocasiones que hemos empleado la vacunoterapia para tratar asmáticos, no hemos obtenido ningún resultado satisfactorio.

Finalmente, cabe citar el empleo de la leche, la hapamina (complejo histamino - proteico) y la propia histamina, atribuyéndose en este último caso un mecanismo hapténico o simplemente un aumento de la tolerancia. Los resultados son muy variables a juzgar por las experiencias de diversos autores. En 10 casos de jaqueca, hemos observado modificaciones temporales de importancia con el acostumbamiento histaminico.

DESALERGIZACION

Aunque este método se basa en las observaciones y práctica de la esquetofilaxis de Besredka, su mecanismo inmunológico ha sido puntualizado por Urbach, según el cual, los choques mínimos pero repetidos del antígeno serían susceptibles de producir un agotamiento de los anticuerpos en el organismo alérgico, como parece probar, entre otras cosas, por la falta de reacción del pulmón perfundido en animales anafilácticos a quienes se ha preparado con este método.

Este procedimiento se originó ante los fracasos de la hiposensibilización específica en aquellos pacientes que, por circunstancias varias, estaban expuestos al contacto masivo con el alérgeno, tal como sucede, a veces, en la fiebre del heno con el tratamiento coestacional. Esta circunstancia obliga —así lo comprendieron los preconizadores del método— a preservar al enfermo del conflicto antígeno anticuerpo mediante un agotamiento de sus reagentes. Freeman, Waldbott y Ascher, Wilmer y Miller, Urbach y muchos otros autores han publicado sus observaciones y los resultados satisfactorios en varios procesos alérgicos.

Los peligros de reacciones violentas a los que se somete al organismo y cuyos resultados es imposible prevenir, han motivado serias críticas al método en referencia. El propio Urbach indica que "los métodos rápidos sólo deben emplearse en hospitales bien equipados y bajo la vigilancia de médicos expertos".

Nosotros hemos utilizado el procedimiento de Freeman en cuatro casos de hipersensibilidad a los antibióticos (penicilina y estrepto-

micina), en los cuales dicha medicación no podía discontinuarse, administrando primero por vía intradérmica y luego, subcutánea e intramuscular, dosis repetidas cada 15-20-60 y 120 minutos, iniciando con dosis sumamente reducidas y progresando de acuerdo con la reacción de cada caso. En esta forma se ha podido llegar a la dosis usual de los antibióticos. (Cuadro N° 5).

La medicación con los propeptanes de Urbach en la que se emplean alimentos preparados mediante la digestión *in vitro*, ha sido empleada por vía bucal para el tratamiento de las alergias alimenticias. Dichas sustancias están constituidas por peptomas, proteasas, péptidos, aminoácidos. Se administran en cápsulas de 0,10 cgms. del preparado obtenido del alimento causal, 45 minutos antes de las comidas que contengan dichas sustancias antigénicas. Como se ve, esta medicación no difiere esencialmente de la empleada por Loeper.

ENFERMOS	DIAGNOSTICO	ALERGENO	I. P. D.	N. S.	R. F.	R. C.	Resultado
A. V.	Eczema	Leche	+++	37	4	—	—
A. A.	Eczema	Leche	+++	22	2	—	+
V. T.	Eczema	Leche	+++	29	1	—	+
J. B.	Eczema	C. res	+++	36	3	—	+
J. P.	Eczema	Féjol	+++	41	2	—	—
D. G.	Eczema	Patata	+++	37	—	—	+
M. P.	Eczema	Leche	+++ 22	42	2	—	+
V. G.	Eczema	Leche	+++	30	3	—	+
R. M.	Eczema	A. huevo	+++	45	4	—	—
R. D.	Eczema	Lens	+++	28	4	—	+
C. M.	Edema de Q.	Leche	+++	25	2	—	+
L. M.	Edema de Q.	C. de chancho	+++	32	—	—	+
J. T.	Edema de Q.	A. huevo	+++	38	—	—	+
V. N.	Edema de Q.	Leche	+++	23	—	—	+
D. G.	Edema de Q.	Y. huevo	+++	18	—	—	+
V. T.	Edema de Q.	Y. huevo	+++	21	—	—	+
J. M.	Asma	P. cuarto	+++	51	1	—	+
N. D.	Asma	A. huevo	+++	35	2	—	+
R. G.	Asma	C. res	+++	34	2	—	+
G. O.	Asma	Leche	+++	17	1	—	—
V. E.	R. Vasmotora	P. cuarto	+++	32	—	—	+
A. T.	R. Vasmotora	P. cuarto	+++	35	5	—	+
R. W.	Rumetismo a.	P. cuarto	+++	31	4	—	+
51		Leche	+++	38	2	—	+
				1,676	95	3	

I. P. D.: Intensidad de prueba diagnóstica.— N. S.: Número de Sesiones.— R. F.: Reacción focal.— R. C.: Reacción constitucional.

NOTA.—Los alérgenos han sido suministrados por la Casa LIFE.

CASOS TRATADOS CON HIPOSENSIBILIZACION ESPECIFICA

ENFERMOS	DIAGNOSTICO	ALERGENO	I. P. D.	N. S.	R. F.	R. C.	Resultado
J. M.	Urticaria	Leche	++	34	2	—	+
M. C.	Urticaria	C. de chandcho	++	42	—	—	+
J. B.	Urticaria	Leche	+++	27	1	—	+
L. G.	Urticaria	Leche	+++	28	—	—	+
H. G.	Urticaria	A. huevo	+++	15	1	—	—
A. L.	Urticaria	Fréjol	+++	24	2	1	—
V. N.	Urticaria	A. huevo y C. chandcho	+++	32	1	—	+
L. A.	Urticaria	Leche y fréjol	+++	35	—	1	+
L. V.	Urticaria	Pataca	++	12	—	—	+
G. A.	Urticaria	C. res	+++	17	2	—	+
J. C.	Urticaria	Cacao	+++	31	5	—	+
A. E.	Urticaria	Fréjol	+++	42	1	—	+
Z. G.	Urticaria	Leche	+++	52	2	—	+
V. Z.	Urticaria	C. de chandcho	+++	41	2	—	—
O. D.	Urticaria	C. de res	+++	31	—	—	+
M. P.	Urticaria	Pataca	+++	22	4	—	+
N. D.	Urticaria	Fréjol	++	27	—	—	—
A. T.	Urticaria	Covina	+++	52	3	—	+
B. P.	Urticaria	C. de chandcho	+++	20	2	—	+
D. P.	Urticaria	Leche	+++	43	—	—	+
E. P.	Urticaria	A. huevo	+++	38	—	—	+
L. C.	Urticaria	A. huevo	+++	56	4	—	+
A. T.	Urticaria	Fréjol	+++	35	2	—	+
C. P.	Urticaria	C. de chandcho	+++	31	—	—	+
V. S.	Urticaria	A. huevo	+++	33	—	—	+
N. C.	Eczema	C. res	+++	47	3	1	+
H. J.	Eczema	A. huevo y C. chandcho	+++	42	4	—	+

CASOS TRATADOS CON AUTOQUOTERAPIA

CUADRO N° 2

ENFERMOS	DIAGNOSTICO	E. A.	E. M.	D. I. C.	D. M. C.	N. S.	RESULTADO
E. A.	Eczema	25	1/2	5	15	+	
L. T.	Eczema	5	1/4	4	17	Mejoria	
J. U.	Eczema	17	1/4	4	12	+	
I. O.	Eczema	34	1/2	5	15	+	
W. P.	Eczema	16	1/4	4	18	+	
S. P.	Eczema	36	1/2	5	21	Mejoria	
D. H.	Eczema	32	1/2	6	18	+	
N. L.	Eczema	4	1/2	6	20	—	
V. J.	Eczema	7	1/2	6	14	—	
V. M.	Eczema	5	1/2	6	15	+	
Q. A.	Eczema	5	1/2	6	16	+	
V. D.	Eczema	8	1/2	6	14	+	
Q. V.	Eczema	7	1/2	6	15	—	
J. C.	Eczema	38	1/2	6	12	Mejoria	
J. P.	Urticaria	36	1/2	6	15	+	
N. C.	Urticaria	22	1/2	6	16	+	
J. A.	Urticaria	27	1/2	6	18	+	
G. G.	Urticaria	23	1/2	6	15	Mejoria	
I. P.	Urticaria	48	1/2	6	17	Mejoria	
D. F.	Urticaria	8	1/2	6	18	+	
I. C.	Urticaria	7	1/2	6	16	Mejoria	
F. C.	Edema de Q.	23	1/2	6	20	+	
Q. P.	Edema de Q.	32	1/2	6	18	+	
A. C.	Edema de Q.	41	1/2	6	15	—	
V. G.	Edema de Q.	25	1/2	6	19	+	

E. A.: Edad en años.— E. M.: Edad en meses.— D. I. C.: Dosis inicial en centímetros cúbicos de orina.— D. M. C.: Dosis máxima en centímetros cúbicos de orina.— N. S.: Número de sesiones.

CUADRO Nº 3

CASOS TRATADOS CON PEPTONA

ENFERMOS	DIAGNOSTICO	P. R. P.	N. S.	RESULTADO
D. V.	Asma	+++	23	+
F. L.	Asma	++	15	—
J. H.	Asma	+++	16	+
V. Z.	Asma	++	15	—
A. I.	Asma	++	20	—
B. H.	Urticaria	+++	16	—
J. A.	Urticaria	++	20	—
C. B.	Urticaria	+++	20	+
H. P.	Urticaria	+++	20	+
A. N.	Urticaria	+++	18	+
D. P.	Urticaria	++	20	—
J. V.	Urticaria	++	15	—

P. R. P.: Prueba reaccional con la peptona.— N. S.: Número de sesiones.

CUADRO Nº 4

ENFERMOS	DIAGNOSTICO	N. S.	RESULTADO	T. O. A.
J. M.	Asma	32	+	2
N. B.	Asma	30	+	1

N. S.: Número de sesiones.— T. O. A.: Tiempo de observación en años.

CUADRO Nº 5

DESENSIBILIZACION A LOS ANTIBIOTICOS

ENFERMOS	DIAGNOSTICO	FORMA REACCIONAL	ANTIBIOTICO	RESULTADO
C. F. . . .	Osteomielitis	Urticaria	Penicilina	+
J. P. . . .	Osteomielitis	Dermatitis vesiculosa	Penicilina	+
G. V. . . .	Absceso pierna	Dermatitis vesiculosa	Estreptomicina	+
A. T. . . .	Absceso brazo	Urticaria	Penicilina	+

RESUMEN Y CONCLUSIONES

En este trabajo se hace una revisión de los procedimientos inmunológicos y de los que probablemente tienen relación con ese mecanismo, en la terapéutica de las alergias.

Se resumen los fundamentos y se describen los métodos de profilaxia específica, hiposensibilización específica e inespecífica y de desalergización, puntualizando sus ventajas y sus inconvenientes.

Al final constan cinco cuadros estadísticos de las observaciones personales:

El cuadro N.º 1 se refiere a 51 alérgicos tratados por el método de hiposensibilización específica con un total de 1.676 sesiones; las reacciones observadas llegan a 95 focales y 3 constitucionales, o sea el 5,8% para el total. 43 pacientes (84,3%) se beneficiaron con este método.

En el cuadro N.º 2 constan las observaciones con autouroterapia en 25 enfermos con eczema, urticaria y edema de Quincke, especialmente niños, con resultados favorables en 15 casos, mejorías en 5 y fracasos en 4.

El cuadro N.º 3 presenta los resultados con peptonoterapia en 5 casos de asma, en los cuales se obtuvo 2 éxitos, y 7 casos de urticaria con 3 resultados positivos.

En el cuadro N.º 4 constan 2 casos de asma tratados con tuberculina, con buenos resultados; pues en ambos no regresaron los síntomas después de 1 y 2 años de observación, respectivamente.

El cuadro N.º 5 presenta 4 casos de reacciones producidas por sensibilización a los antibióticos, habiéndose obtenido resultados satisfactorios en todos ellos con el método de la desalergización.

De la exposición anterior se deduce: 1.º—Que el método de hiposensibilización específica, realizado con técnica apropiada, es de manifiesta eficacia; 2.º—Que en los casos en los que no se puede averiguar el alérgeno, es útil el procedimiento de hiposensibilización inespecífica; y 3.º—Aunque la experiencia del autor no permite sacar conclusiones definitivas, el método de desalergización, realizado cuidadosamente, puede prestar beneficios en especial para la alergia a las drogas.

BIBLIOGRAFIA

- 1.—Barroso, C.—Contribuição ao estudo da alergia. O Hospital, 29: 393-427. 1946.
- 2.—Black, J. H.—Treatment of asthma. J. A. M. A., 137: 453-455. 1948.
- 3.—Borda, J. M.—Tratamiento de las alergias. P. M. a. 34: 1963-1967. 1947.
- 4.—Bier, O.—Aspectos inmunológicos dos fenómenos de hipersensibilidade. O. Hospital, 25: 497-503. 1949.
- 5.—Call, R. A. and Gilbert, R. L.—Sensitivity to penicillin resulting in abscess formation. J. A. M., 134: 1475-1476. 1947.
- 6.—Cardoso de Castro, H.—Dermatite de contacto. O. Hospital, 33: 433-441. 1948.
- 7.—Cardoso de Castro, H.—Profilaxia dos accidentes séricos. O. Hospital, 34: 577-589. 1948.
- 8.—Cardoso de Castro, H.—Fatores etiológicos das doenças alérgicas. O Hospital, 35: 549-575. 1949.
- 9.—Crep, L. H.—Allergic rhinitis. J. A. M., 136: 601-605. 1948.
- 10.—Cintra, A.—Alergia Respiratoria.— O Hospital, 30: 637-651. 1946.
- 11.—Dias da Costa, P.—Alergia as drogas e aos antibioticos. O. Hospital, 35: 503-529. 1949.
- 12.—Dias da Costa, P.—Alergia e penicilina. O Hospital, 33: 763-785. 1948.
- 13.—Dressler, S. and Dwork, R. E.—Reactions to penicillin. J. A. M., 133: 849. 1949.
- 14.—Dragstedt, C. A.—Idiosyncrasy to drugs. J. A. M. A., 135: 133-136. 1947.
- 15.—Fabiano, U.—Reacao constitucional segundo provas alérgicas cutâneas. O. Hospital, 27: 1025-1029. 1945.
- 16.—Glaser, J.—Eczema in infancy. J. A. M., 137: 527-531. 1948.
- 17.—Galeno, R.—Normas para emprego das propeptans no diagnóstico e tratamento da alergia alimentar. O Hospital, 29: 79-87. 1946.
- 18.—Greco, J. B.—Generalidades sobre as afeccoes alérgicas. O. Hospital, 35: 731-745. 1949.
- 19.—Graham, D. T. and Wolf, S.—Pathogenesis of urticaria. J. A. M., 143: 1396-1402. 1950.
- 20.—Herratz Ballesterio, L.—Curso completo de enfermedades alérgicas. P. A. M., 37: 594-607. 1950.
- 21.—Loveless, M. H.—Immunological studies of Pollinosis II Passive sensitization on man through transfusion. J. Immunol., 41, 15. 1941.
- 22.—López, J.—La substancia "P" de Oriel en las manifestaciones alérgicas. Revista de la Sanidad Militar. Cuba, 3: 32-40. 1939.
- 23.—Lowell, F. C.—Allergy to drugs and bacteria. J. A. M. A., 136: 665-668. 1948.
- 24.—Maciel, D.—Alergia em geral. O Hospital, 23: 865-891. 1943.
- 25.—Mon, A. M., Garat, B. R. y Torres Zavaleta, A.—Penetración de alérgenos, histamina y antihistaminicos a través de la piel humana. P. M. A., 35: 924-928. 1948.
- 26.—Mazzini, M. A.—Eczema de contacto. P. M. A., 36: 441-444. 1949.
- 27.—Naranjo, P. y Naranjo E.—Polinosis. Estudio Clínico y Botánico.— Imprenta de la Universidad Central, Quito, 1950.
- 28.—Oliveira Lima, A.—Estudo sobre o comportamento alergénico do pricipio ativo do pó de casa. O. Hospital, 26: 243-249. 1944.
- 29.—Oliveira Lima, A.—Asma brônquica. O Hospital, 31: 625-647. 1947.
- 30.—Oliveira Lima, A., Dias da Costa, P. e Galeno, E.—Rinite alérgica. O Hospital, 28: 433-465. 1945.
- 31.—Peck, S. M., Siegal, S.—Penicillin desensitization. J. M. A., 134: 1546. 1947.

- 32.—Pérez, J. C.—Algunas consideraciones sobre la alergia de la piel, *O Hospital*, 39: 107-115. 1951.
 - 33.—Paiva Aguiar, C. de.—Hipersensibilidades específicas e a practica da alergia, *O Hospital*, 32: 619-633. 1947.
 - 34.—Pinto, R. J. R.—Consideracoes sobre alergia en pediatria, *O. Hospital*, 37: 301-311. 1950.
 - 35.—Roth, J. L.—Anaphylactoid reaction to sulfobromophthalein sodium, *J. A. M.*, 143: 802-804. 1950.
 - 36.—Rojas, J. Co.—Autohemoterapia histaminica, *P. M. A.*, 37: 1461-1465. 1950.
 - 37.—Ruiz Moreno, G.—Asma y Alergia.— *L. Hachete*. Bs. As.
 - 38.—Shahon, H. I.—Compendio de Alergia Clinica, *L. Hachete*, Bs. As.
 - 39.—Sulzberger, M. B. and Baer, R. L.—The 1951 Year Book of Dermat. and Syphil. 1951.
 - 40.—Salazar de Sousa, C.—Alergosis en pediatria. —*Revista Española de Pediatria*, 7: 753-775. 1951.
 - 41.—Sánchez-Cuenca, B.—Anafilaxia y Alergia, Morata, Madrid. 1942.
 - 42.—Selfe, W. A.—The Physiological basis of asthma, *Texas Report on Biology and Medicine*, 4: 436-446. 1946.
 - 43.—Silveira Lobo Jr., F. J. da.—Consideracoes sobre diagnóstico das alergosis na infancia, *O. Hospital*, 34: 589-607. 1948.
 - 44.—Silveira Lobo Jr., F. J. da.—Introducao ao estudo da alergia na infancia, *O Hospital*, 37: 795-803. 1950.
 - 45.—Toulet, J. P.—Mecanismo de la sensibilización digestiva, *P. M. A.*, 1946.
 - 46.—Toulet, J. P.—Alergia Alimentaria. *P. M. A.*, 335 826-835. 1946.
 - 47.—Urbach y Gottlieb.—Alergia. *E. Salvat*, 1950.
-

Etica Profesional del Abogado

(CAPITULOS DE UN LIBRO EN PREPARACION)

PRIMERA PARTE

CAPITULO 1

I.—CONCEPTO DE ETICA.— II.—EVOLUCION DE LA ETICA.— III.— ETICA PROFESIONAL DEL ABOGADO.— IV.—SIGNIFICADO DE ALGUNOS TERMINOS RELACIONADOS CON LA ABOGACIA Y LA JURISPRUDENCIA

I.—Concepto de Etica.—La palabra *ética* tiene diversas acepciones: en el lenguaje corriente se toma como sinónimo de *Moral*; en Ciencias Sociales se considera como la "Ciencia de la Moral" o bien el estudio de las normas de la conducta humana, en dos aspectos: la generalizada y preceptiva de la Moral; y la especializada, coercitiva y política del Derecho. Otros autores distinguen más claramente tres distintas fases: las *costumbres*, el *Derecho* y la *Moral*.

La acepción más técnica, según ilustrados tratadistas, sería la última, es decir, la que comprende las diversas fases de la Etica en su origen y en su esencia: lo *consuetudinario*, lo *jurídico* y lo *moral* propiamente dicho.

La etimología del término "Etica" viene de la voz griega "*étos*", que significa: manera de ser, costumbre, carácter. Los filósofos griegos conceptuaban la JUSTICIA como una de las principales virtudes o parte de la Etica, y de ésta hacían derivar el Derecho Práctico, la Legislación y la Política.

La palabra "Moral", de origen latino, proviene de "mos": costumbre. Ha sido usado este término por los latinos y escolásticos, para expresar un punto de vista distinto del jurídico, en sentido más amplio.

La Etica constituye un fenómeno social y natural: las normas humanas. Es Ciencia, al explicar filosóficamente estos términos y normas. Las costumbres son las normas particulares.

A la teoría general del Derecho y a la teoría general de la Moral, corresponde la Ciencia Etica, o sea la rama que tiene por objeto el estudio de los fenómenos producidos por la conducta humana y la explicación de sus factores y relaciones, sus causas y sus efectos. El Derecho y la Moral son partes de la Etica.

II.—Evolución de la Etica.—Desde los orígenes de la humanidad se demuestra su solidaridad al unirse los hombres en parejas o grupos que tienen idénticas necesidades. Estas agrupaciones primitivas constituyen evolutivamente el clan, la tribu, la patria; y de los lazos que los unen se derivan las normas de conducta.

Los hombres de los primeros tiempos, rodeados de peligros, para defender sus vidas y procurarse alimentos, avivaron su ingenio y razonaron la invención de armas, construcción de viviendas, el uso del lenguaje; crearon la unión de las familias y estableciéronse las primeras sociedades humanas.

La religión y sus dioses, el fetichismo, imprimieron la creencia de las divinidades a las que atribuían el origen de todos los fenómenos naturales.

Los actos humanos, por su procedencia causal y su repetición constante, establecen verdaderas normas de conducta o sean las formas o modos particulares de la actividad humana. Bunge, considerando los aspectos de las normas, las divide en tres categorías: normas lógicas, normas técnicas y normas éticas.

Se llaman normas lógicas a los procedimientos mentales que sirven para apreciar lo verdadero y lo falso, son las que sirven para calificar, para abstraer, para generalizar, para inducir, para deducir,

en una palabra para pensar. En el orden físico, constituye el lenguaje hablado o escrito; en el orden psíquico, las ideas o razonamientos (Ciencia).

Normas técnicas (arte), son los procedimientos llevados a efecto para la construcción de armas, viviendas, etc. Abarcan las industrias de la humanidad. Los principios y reglas sobre las que se fundaron las primitivas industrias, fueron transmitidas y perfeccionadas con el transcurso del tiempo.

Normas éticas (costumbres), son los procedimientos relativos a la conducta humana en general. Determinan lo que debe hacerse o no hacerse, lo que se permite y lo que se prohíbe, lo conveniente o lo inconveniente, lo bueno y lo malo. Estas normas, cuya función es regular las costumbres, comprenden lo jurídico y lo moral.

Estas tres clases de normas coexisten y se vinculan entre sí y constituyen las diversas fases de la actividad humana dentro de un todo unitario.

La Ética, por consiguiente es: "el conjunto de normas y de principios a los que se ajusta o debe ajustarse la conducta humana".

La idea de Ética ha nacido del principio de la sociabilidad humana. Reunidos los primeros hombres y establecidas las comunidades humanas para el auxilio mutuo, se impuso de modo natural la norma.

La unión del hombre y la mujer, mediante la procreación dió origen a la familia y se instituyeron lazos que determinaron derechos y obligaciones recíprocas. Para cumplir el fin social fué preciso que hubiesen reglas y principios a los que debían sujetarse los actos humanos, considerándoles a unos lícitos y a otros ilícitos o prohibidos como factores de la convivencia social.

Para la violación de las normas, que comprendían la Moral y el Derecho, debíase admitir una sanción; teniendo ésta su principio en las costumbres (sanción consuetudinaria).

Existiendo la conciencia social, las sanciones eran aplicadas en las comunidades primitivas directamente. Más tarde, la sanción por

actos considerados como malos, fué delegada a los jefes de las tribus o a los patriarcas.

Las ideas religiosas y la adoración a los dioses dió motivo para que existieran sacerdotes y eran ellos y los jefes de la religión quienes consideraban y sancionaban los actos humanos irreligiosos que se conceptuaban como inmorales.

Al evolucionar las sociedades humanas, evolucionaron también las ideas éticas, que se las tomaron como fenómenos sociales. Luego la ciencia estableció el estudio y aplicación de tales fenómenos.

Los conceptos éticos han variado según la mayor o menor cultura y desarrollo de los pueblos. Según el **derecho consuetudinario**, lo que era considerado como bueno en determinadas agrupaciones o sociedades humanas, ha sido apreciado como malo en otras.

Para estudiar y explicar la Etica se han fundado una serie de Escuelas Filosóficas, que han repercutido en el mundo ideológico de la historia de los pueblos del mundo con sus apóstoles y propagandistas.

Al ocuparnos sólo de la **ÉTICA PROFESIONAL**, no nos corresponde hacer análisis y examinar los fundamentos de dichas Escuelas y sus teorías.

III.—Ética Profesional del Abogado.—El conjunto de normas de conducta que debe observar quien ha optado el ejercicio de una profesión liberal; la moralidad y honestidad de las personas en el cumplimiento de sus deberes profesionales, conducen a la formación del concepto de lo que es y debe ser el Abogado dentro de los nobles fines que debe cumplir en la sociedad.

El estudio de los deberes y funciones del Abogado, en la práctica profesional, en la Magistratura, en el Foro, en la Sociedad, constituye el conjunto de normas a que debe ceñirse el Abogado, es lo que se llama **ÉTICA PROFESIONAL DEL ABOGADO**, que es una rama de la Etica General y ésta a su vez de la Filosofía.

Todo individuo, como parte integrante de la sociedad en la que

nace o en la que vive, tiene derechos que ejercitar y deberes que cumplir en sus relaciones para consigo mismo, para con la familia, para con la sociedad, para con el Estado, para con la Humanidad. Estos deberes y estos derechos constituyen, al normarlos, la **Moral Individual**, la **Moral Social** y la **Moral Universal**.

Una de las más nobles y encumbradas profesiones en el devenir del mundo y de su civilización ha sido la de ABOGADO, llamado Sacerdote de la Justicia. Quien se haya dedicado a esta profesión se halla obligado a enaltecerla. El conocimiento del Derecho, el amor al estudio, a la justicia y al bien, determinan las cualidades inherentes al hombre que está llamado a sostener y defender estos grandes ideales sobre los que se sostiene el bienestar social, el orden y la paz.

Pero no basta el conocimiento del Derecho ni el saber la Ley y aplicarla o interpretarla rectamente, para que un Abogado pueda normar su conducta: requiérese que tenga sólida preparación y recta conciencia moral.

El Abogado ha de poseer altísimas virtudes: hombría de bien, probidad, prudencia, desinterés, amor al prójimo. Si conoce el Derecho y ama a la Justicia, sus sentimientos han de estar encaminados hacia el triunfo de estos nobles ideales.

IV.—Significado de algunos términos relacionados con la Abogacía y la Jurisprudencia.

ABOGADO: según el léxico jurídico, es el Profesor de Jurisprudencia que, con título legítimo, defiende en juicio por escrito o de palabra.

Es el que ejerce de modo permanente la Abogacía.

La Ley de la Función Judicial del Ecuador, define: "Son Abogados los Profesores de Jurisprudencia que, con título legal, se dedican a defender en juicio los intereses y causas de los litigantes".

JURISPERITO: Es el que sabe de leyes, las interpreta y las aplica rectamente.

JURISCONSULTO: Es el que además de saber las leyes y de

II.—La Abogacía en los tiempos antiguos: Grecia y Roma.—La defensa verbal en juicio se confiaba al orador que acudía a los Tribunales en defensa del interesado. El defensor era el *ad-vocatus* o la persona perita en asuntos jurídicos, llamada *ad-hoc* para la defensa. De *ad-vocatus* se derivó la palabra castellana Abogado, que se ha hecho extensiva hasta nuestros días a los profesionales que ejercen la Abogacía.

La consulta sobre la inteligencia de la ley y su aplicación y el modo o procedimiento, *ad-procedendum*, los desempeñaba el Jurisconsulto y el Jurisperito, cuyos términos hemos definido en el Capítulo que precede.

Desde los tiempos antiguos existían ya personas llamadas a la defensa del acusado de un delito. En el Imperio Romano, que estableció la fuente de la legislación y cultura humanas, acudían al FORO, los personajes que se distinguían en el conocimiento de las Leyes. Los Abogados fueron honrados con la amistad de los Emperadores, por ser quienes defendían la justicia y la ley.

En la época del Bajo Imperio, se formaron los Colegios de *AD-VOCATI* mayores de 18 años y que prestaban juramento para encargarse de un litigio. En todas las causas figuraban dos defensores: el orador que intervenía en los debates y el *jurisconsulto* (patrono) que resolvía las cuestiones de derecho. Con la invasión de los bárbaros quedaron suprimidas las administraciones de justicia y el mismo nombre de *ad-vocatus* desapareció también. Después de algún tiempo, se encuentra en las Capitulares, en los Cánones y en los Concilios, el *jurisconsulto* como defensor de las Iglesias, las Abadías y los Obispados. Sólo son Abogados civiles los *clamatores*, que figuraron en la historia como los áulicos del Emperador Carlo-Magno.

Con el desarrollo de la civilización y de las instituciones políticas y sociales, se reconocieron los derechos y preeminencias de los Abogados, y se dictaron normas de acción y de conducta para sus actividades profesionales. La Abogacía venía a ser una especie de Magisterio Social y el Abogado ocupaba puesto distinguido en la sociedad.

En Roma y en Grecia, los que ejercían la noble profesión de Abogado, eran personajes preeminentes. PERICLES, es considerado

como el primer Abogado de Atenas. TITO TIBERIO CARUNCANIO, fué quien, además de ejercer la abogacía en Roma, enseñaba públicamente la Jurisprudencia. APPIO CLAUDIO CENTEMMANUS, Gran Censor, fué hombre que conoció el Derecho y la Ciencia de la Abogacía y es ilustre en la Roma antigua. PAPINIANO, fué un gran jurisconsulto de su época. (425 años antes de J. C.).

III.—La Abogacía en España y su reconocimiento legal.—En España, la dominación Gótica, favoreció la creación de la Abogacía y el desarrollo de las instituciones de justicia. Las leyes fueron sencillas, y los dictámenes en los pleitos estaban a cargo de los hombres buenos, pudiendo los interesados defenderse por si mismos, si bien la mayor parte de los juicios requerían que las partes tuviesen representantes autorizados o procuradores especiales.

El "Fuero Viejo de Castilla" habla de los Abogados o VOCEROS y el "Fuero de Cuenca", determina las reglas a las cuales estaba sometida la profesión de Abogado. Más adelante se reconoció la necesidad de confiar la misión de la abogacía a personas peritas y los FUEROS sucesivos determinaron disposiciones especiales sobre la materia.

El reconocimiento legal de la abogacía en el Derecho Español, data de las leyes de PARTIDAS de Alfonso el Sabio. Ni en el FUERO JUZGO ni en el Derecho Foral y consuetudinario, se hallan leyes que establezcan el ejercicio de la defensa como necesaria en los juicios. En las PARTIDAS se dispuso que todo el que estuviera enterado en Derecho, Fuero y costumbres del país y que tuviere conocimiento en la interpretación y aplicación de las leyes, puede ser Abogado de otro, en juicio, como demandante o como demandado, debiendo tener 17 años de edad, por lo menos, sin que puedan ejercer la profesión el sordo, el loco, el desmemoriado, ni el pródigo declarado judicialmente.

LAS PARTIDAS mandan que los jueces nombren Abogados, para que defiendan a las personas pobres y desvalidas, cuando éstas lo pidieren, permitiéndoles cobrar las defensas si tuvieran con qué pagarles, y en caso contrario, no podían recibir paga, y era obligación del Abogado hacer la defensa por amor de Dios.

Las mismas leyes de PARTIDAS determinan que, "para ser Abo-

gado, es preciso que sean nombrados por el Juez, reconociéndole como hombre entendido y sabedor en Derecho, tomándosele el juramento de que ayudará bien y fielmente a las partes; que no defenderá ninguna causa ni pleito injustos, y que los buenos y legales, los concluirá pronto, evitando dilaciones maliciosas. El Abogado escogido por el Juez era inscrito en el Libro de Abogados.

Las Partidas llaman VOCERO al que defiende el pleito suyo o de extraños, fundándose en que por medio de voces ejercita su acción. De aquí que a los abogados se les llame también VOCEROS.

En dicha Legislación se establecieron normas para los Abogados y se disponía que el salario de éstos guarde proporción con la cantidad, calidad y circunstancias de la cosa litigiosa, tomando en cuenta la sabiduría y el trabajo empleado en la defensa, pero los honorarios no podían exceder de una suma determinada cualquiera que sea la naturaleza de la causa (100 maravedies). Se prohibía que los letrados pactasen con los litigantes, recibir parte alguna de la cosa litigiosa como emolumento, y se castigaba al que infringía estas prohibiciones, con la privación de la Abogacía como persona infame, estatuyéndose la nulidad absoluta ipso-jure del contrato o convenio.

Era prohibido abogar por otro, a la mujer, al ciego, al condenado por delitos de traición o adulterio, al alevoso, al falsario, al homicida, pero sí podían tomar su defensa propia. Tampoco podían ser Abogados por otro, ni por sí mismos, el Monje y el Canónigo Regular, con excepción de las causas de sus Iglesias o Monasterios y de las propiedades de éstos. Tampoco podían ser Abogados los judíos y moros, en favor de los cristianos, ni éstos por aquellos. Era prohibido ocupar como Abogados a los que tenían por oficio la lidia de fieras, a no ser que lo hicieran para defender al menor de quien fuesen guardadores o lidiasen por la fuerza o para salvar a alguien.

Las obligaciones impuestas al Abogado, entre otras eran las siguientes: no descubrir a nadie el secreto de sus clientes. Al que avisaba a la otra parte o le aconsejaba en contrario, se le aplicaba la pena de suspensión perpetua y multa pecuniaria. Aun se aplicó la pena de muerte al Abogado sin honor, que cometía prevaricato, cuando aparecía como defensor de una parte siendo al mismo tiempo defensor de la otra. Penas muy graves se imponían al Abogado que por malicia y temeridad empleaba testigos falsos. Se prohibía y cas-

tigaba al Abogado que habia ofrecido la ganancia del pleito y en casos de pérdida se le obligaba al resarcimiento de perjuicios y daños.

En la NOVISIMA RECOPIACION se establecieron leyes y normas claras y precisas sobre los deberes y atribuciones del Abogado, en las que se disponia que no pueden ejercer la profesión, sin previo examen ante el Consejo de las otras justicias, inscribiéndose su nombre en la matricula correspondiente, sancionándose con penas graves a los que no cumplieran con este requisito y ejercian la profesión.

Los Abogados tenian obligación de:

- a) Alegar brevemente, sin citar leyes;
- b) Estudiar y ver originalmente los procesos;
- c) Abogar sin exigir remuneración a los pobres;
- d) No alegar nunca leyes falsas;
- e) No abogar contra disposiciones terminantes de las leyes;
- f) No descubrir los secretos de sus clientes;
- g) No abandonar las causas que hubieren comenzado;
- h) No poder pedir ni pactar estipendio o ganancia por salir victorioso en el pleito;
- i) No abogar en causa de su padre, yerno, hijo, hermano o cuñado si tuvieren este parentesco con los Escribanos o con los Jueces;
- j) No hacer preguntas sobre lo contestado por las partes;
- k) No defender en segunda instancia a la parte contraria del que defendió en primera;
- l) Ser breves en los debates y respetuosos y moderados con la parte contraria y con los Jueces, etc., etc,

La violación de estas prohibiciones era sancionada con la privación del ejercicio profesional, con multas y con penas harto graves y severas.

En España, para el ejercicio profesional, se fundaron los Colegios de Abogados, que se establecieron primero en Madrid bajo el patrocinio del Consejo de Castilla. Después se fundaron con este ejemplo en Sevilla, Granada, Valladolid, Valencia, Barcelona y otras ciudades, con varias alternativas y modificaciones que han subsistido hasta nuestros días. En 1832, se decretó la absoluta libertad por lo que se refiere a la incorporación de los Abogados en todos los Colegios,

entendiéndose que donde no hubiere Colegios, bastará la presentación del título a la autoridad local. En posteriores disposiciones se ha confirmado esta regla que subsistió por mucho tiempo en la Península Ibérica.

IV.—Condiciones profesionales para el ejercicio de la Abogacía.—Para el ejercicio profesional en España, era preciso que los pretendientes a Abogado obtengan el título de **Bachiller en Leyes**, haber estudiado cuando menos cuatro años en una Universidad y dos años de pasantía con algún Abogado de Chancillería o Audiencia y asistencia a los Tribunales. Para ser **Licenciado en Leyes** era necesario el estudio de diez años en una Universidad.

El Abogado tenía obligación de jurar anualmente, que en su profesión habría de usar de medios justos y legales; que si prosiguiendo en la defensa de la instancia llegaba a entender que no patrocinaba una causa o acción legítima, se separaría de la defensa, sin tardanza alguna, procurando no causar perjuicio a su cliente, con su separación.

Además de este juramento, la parte contraria tenía el derecho de exigir al Abogado un nuevo juramento, en cualquier estado del juicio, y de que no defendería ni una injusticia ni una iniquidad; juramento éste que no podía estar sujeto a excusa, pues si no le daba o se negaba a ello, se lo castigaba con la inhabilitación de su profesión, aparte de la pena que le imponía el juez.

En las Ordenanzas se manda que el Abogado no pueda concertar ni recibir cantidad alguna por el triunfo del pleito, bajo pena de suspensión; que no prometa a las partes la ganancia del pleito, por cierta cantidad, bajo pena de pagar el doble. Tampoco podían los Abogados seguir el juicio a su costa por determinada suma, siendo sancionados en caso contrario con multas pecuniarias altísimas.

Tampoco era permitido a los Abogados recibir salarios contratados para cada pleito de comunidades o corporaciones, sin previo acuerdo con la Audiencia o Consejo que los regulaban según la importancia del pleito y la capacidad del Abogado.

Los Abogados se hallaban obligados a pagar doblados los daños

que por su impericia, malicia, negligencia, causaren a sus defendidos, imponiéndose este castigo breve y sumariamente. Terminado el juicio, los Magistrados se informaban mediante juramento de las partes, o como lo estimaren conveniente, de las cantidades que hubiesen recibido los Abogados y Procuradores, y tasaban sus respectivos trabajos, tomando en consideración la posición y circunstancias de las partes, la naturaleza de los pleitos, el trabajo empleado, etc. Si el Abogado hubiere cobrado demás, le obligaban a devolver los estipendios recibidos en su totalidad.

Para que el Abogado, en cualquier tiempo, pueda manifestar que no ha presentado falsas alegaciones y que ha obrado lealmente, debía exigir a la parte, que con su firma, antes de comenzar el juicio, le haga el relato de todo lo relacionado con el derecho que va a exigirse judicialmente. Eran responsables pecuniariamente por la pérdida de procesos, escrituras, y piezas de los pleitos, que se negare a devolverlos conminados por el Juez.

En las causas criminales y otras de difícil estimación, podían los Abogados cobrar hasta una suma valiosa que podía ser satisfecha por partes o por cuotas.

Las leyes españolas reglamentan el ejercicio profesional hasta en cuestiones de detalle.

Para enaltecer la noble profesión de la Abogacía, se han establecido, como ya hemos dicho, los Colegios de Abogados, entidades que vigilaban la conducta pública y aun privada de sus miembros y tenían la facultad de suspender a los Profesionales que hubiesen delinquido.

En muchos países se ha reglamentado el ejercicio profesional de la Abogacía mediante leyes especiales; se ha determinado sobre las atribuciones y deberes de los Abogados.

Clasificación de los Abogados.—Según la naturaleza de las funciones en el ejercicio profesional, se ha clasificado los Abogados, entre otras así,

Abogados de Beneficencia.—El letrado que defiende los derechos

de un establecimiento o institución de beneficencia. Su misión es entenderse exclusivamente de estos asuntos.

Abogado de Dios.—El que, en la Congregación de Ritos, defiende la beatificación o canonización delante de los Prelados.

Abogado del Diablo.—Letrado de la congregación de Ritos, encargado de formular dificultades contra una beatificación o canonización.

Abogado de Hacienda, Abogado del Estado, Abogado Fiscal, etc.

CAPITULO III

I.—IMPORTANCIA PROFESIONAL DEL ABOGADO.— II.—DERECHOS Y OBLIGACIONES PROFESIONALES

I.—Importancia profesional del Abogado.—El Abogado ejerce en la Sociedad funciones delicadas por la misma altura de su profesión y elevada alcurnia. El Abogado debe ser el consejero, el consultor de las personas que le necesiten. Desinteresadamente debe cumplir los deberes que le impuso el ejercicio profesional: la de defender la justicia y la de ser el guardián del orden social y la libertad humana. Entonces, como Jurisconsulto, está obligado a despachar las consultas que se le hagan, a dar consejo a los que lo hayan menester; a interesarse por las cuestiones y puntos de orden legal que le fueren presentadas; a favorecer al pobre, al que recurre para su defensa. Debe cumplir, en fin, con las normas legales y éticas como prominente miembro de la sociedad.

El Defensor está obligado a cumplir con los preceptos legales y a encaminar su defensa por las sendas de la honradez y la moralidad.

Para el desempeño de su misión necesita el Abogado estar revestido de múltiples y variadas virtudes cívicas y morales: discreción, probidad, hombría de bien.

El Abogado no puede patrocinar causas injustas, ni valerse de medios que signifiquen temeridad o mala fe. Para dar sus consejos o atender a las defensas profesionales, precisa cerciorarse del dere-

cho de las partes, para que lo que defienda esté a tono con la justicia, la ley y el derecho. De otra suerte el Abogado no puede ni debe intervenir en la cuestión judicial. El sacerdote de la justicia no puede permitir ni ser cómplice para el vilipendio de ésta.

Entre las causas civiles y penales, hay que distinguir dentro de la defensa, la ética profesional. Es absolutamente prohibido al Abogado defender causas injustas al tratarse de cuestiones de orden privado o sea de aquellas que se refieren únicamente a las cuestiones civiles, ya sea que se defienda o se reclame. Ha sido muy debatido el principio de que si un Abogado puede prestar su contingente y compenetrarse en las causas penales, aunque se sepa que el autor de la violación haya confesado su delito. Al tratarse de la vida, del honor y la reputación del hombre, no puede ni debe negar su concurso el Abogado, para defender la existencia de la justicia social.

En cambio en lo civil, jamás el Abogado puede tomar sobre sí la defensa en la que puede emplear el dolo, la mala fe, la iniquidad y la injusticia.

II.—**Derechos y obligaciones profesionales.**—La persona que ha recibido un Título Universitario, que vistió la toga doctoral, que juró defender y sostener la Ley y la Justicia; que adquirió merced a largos estudios la Licenciatura y luego el noble título de Doctor en Jurisprudencia; quien va a dedicarse a la más encumbrada de las profesiones liberales; a la defensa de sus conciudadanos para el triunfo de lo justo; que va a aplicar la ley y enaltecer el Derecho, tiene puesto distinguido en la sociedad. Las autoridades deben escucharle. El Estado le debe consideración y respeto. Los fueros y privilegios del Abogado son varios. Su misma dignidad le concede majestad y preeminencias.

En las antiguas leyes españolas, los Abogados eran considerados como nobles y caballeros. El Abogado ocupa elevado sitio dentro de las esferas sociales en la vida contemporánea. Como Jurisconsulto, como Juez, como Magistrado, como Legislador, como Defensor, tiene derechos inalienables que le facilitan el ejercicio de sus actividades, sin estorbos de ningún género. Libertad de acción, libertad de defensa, libertad social, todo para el Bien, la Paz y la Justicia.

La Abogacía no es negocio comercial. No es el medio de enri-

quecerse a costa del necesitado. No es **patente de corso** para las filibusterías e ilegalidades. El Letrado, el Hombre de la Ley, el Sacerdote de la Justicia, tiene necesidad de ser probo, de ser justo, de ser honrado, de ser honesto, de ser incorruptible. Sin justicia, sin honor, sin honestidad, sin conciencia, no puede existir el Abogado. Y quien, amparado por un Título Universitario, que no lo mereció, trafica con la justicia, patrocina el fraude, ampara el crimen, oculta la verdad, abusa de la buena fe, y escarnece la virtud, no es ni puede llamarse Abogado.

El Abogado de tal naturaleza es un criminal que obra con pleno conocimiento de causa. Es ladrón de honras y fortunas, enemigo de la sociedad. Bien se les llamó a esta clase de Abogados: **BUITRES TOGADOS**; buitres realmente que caen sobre la presa para arrebatársela su vida, para aniquilar su honor, para saciarse en su sangre con apetito salvaje y troglodita...

El gran Maestro español Dn. Angel Ossorio, en su hermoso libro "El Alma de la Toga", en el Capítulo "La Moral del Abogado", entre otros párrafos dice:

"Suele sostenerse que la condición predominante de la Abogacía es el ingenio. El **muchacho listo**, es la más común simiente del Abogado, porque se presume que su misión es defender con igual desenfado el pro y el contra y, a fuerza de agilidad mental, hacer de lo blanco, negro. Si la Abogacía fuera eso, no habría menester que pudiese igualar en vileza. Incendiar, falsificar, robar, asesinar, serían pecadillos veniales si se les comparaba con aquel encanallamiento; la prostitución pública resultaría sublime en el parangón, pues al cabo, la mujer que vende su cuerpo puede ampararse en la protesta de su alma, mientras que el Abogado, vendería el alma para nutrir su cuerpo."

"Por fortuna ocurre todo lo contrario. La Abogacía no se cimenta en la lucides del ingenio, sino en la rectitud de la conciencia. Esta es la piedra angular; lo demás, con ser muy interesante, tiene caracteres adjetivos y secundarios"...

De lo anteriormente expuesto y a modo de resumen de las obligaciones del Abogado, enumeramos los siguientes preceptos:

1.—**No encargarse de la defensa de una causa injusta.**—En las antiguas legislaciones, se exigía o se podía exigir al Abogado que preste juramento aun a petición de la parte contraria, de que no defenderá causas contrarias a la justicia y a la Ley.

En las causas criminales, era obligatoria la defensa de los Abogados de pobres. En las civiles no. El Abogado oficial llamado por el juez, podía excusarse, pero dando su razonamiento o indicando los motivos por los que se niega a intervenir. Las excusas eran absolutamente legales. El Tribunal o Juez, que lo llama, cuando hay motivo de excusa, llamará a otro Letrado, hasta que, si hubiesen muchas excusas y no fuese posible la presencia del Abogado, el Juez o Tribunal daba el fallo de acuerdo con las normas del Derecho.

2.—**Es obligación del Abogado la defensa del pobre.**—Según las leyes de Partida, el profesional no podía librarse de tal defensa y si no tenía remuneración, era su deber hacer la defensa por amor a Dios. En España, los Tribunales Superiores, designaban un número de Abogados, Defensores de Pobres, pagándoles honorarios. Los encausados o los litigantes pobres, tenían la facultad de elegir dentro de los Abogados matriculados aquel que debía defenderles gratuitamente.

3.—**El Abogado no debe repetir en primera instancia lo alegado.**—Los escritos y demandas deben expresar el hecho y el derecho fundados en la Ley, sin exageraciones ni declamaciones.

4.—**El Abogado, antes de firmar la demanda, exigirá al cliente una relación escrita del derecho en que funda su acción.**—Para salvar su responsabilidad, el Abogado debe pedir al interesado una memoria escrita y firmada, en la que se exprese y consigne el hecho con todos sus pormenores y circunstancias en que puede fundarse su derecho. Además, todos aquellos extremos que una vez probados demuestren la justicia.

5.—**El Abogado tiene que guardar el secreto profesional.**—Todos los asuntos que le hubiere confiado el cliente, deben permanecer en reserva. No puede el Profesional defender a dos partes a la vez, considerándose esto como una acción vil, infame, despreciable, bajo pena de privación para siempre del ejercicio profesional, además de pagar indemnización de daños y perjuicios.

6.—El uso legal de la prueba.—El Abogado debe pedir pruebas rectas y encaminadas al objeto del proceso. Es prohibido dirigir preguntas a las partes sobre las posiciones ya absueltas; retardar el procedimiento; presentar testigos o documentos falsos; presentar pruebas que no tengan relación con el asunto discutido; usar de la mentira o del engaño; valerse de medios probatorios que no sean el exacto trasunto de la verdad.

7.—Claridad en los escritos.—No usar de sofismas, ser claro, ser conciso en las exposiciones y no usar expresiones ofensivas al adversario. No emplear razonamientos incongruentes o inoportunos.

8.—No abandonar el pleito.—El Abogado que se hizo cargo de una defensa tiene contraída una deuda de honor y no le es lícito abandonar la causa, por motivo alguno, salvo el caso de que dentro del juicio llegare a convencerse de la injusticia de la causa.

9.—Equidad en la fijación de honorarios.—El Abogado no puede extralimitarse en la fijación de sus emolumentos. Ha de considerar la importancia del juicio, las condiciones económicas del cliente, y no debe, en ningún caso, abusar de la necesidad o de las circunstancias. Le es absolutamente prohibido estipular participación de ganancias en el pleito, por concepto de cuota - litis.

10.—El Abogado debe tener presente la ley de la Justicia.—Si es llamado el hombre de la Ley y el Sacerdote de la Justicia, debe velar por el triunfo de ellas.

SEGUNDA PARTE

TITULO IV

LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DEL ECUADOR.— COMENTARIOS

En la Ley Orgánica de la Función Judicial Ecuatoriana, se establecen las capacidades de los Abogados, las condiciones para el ejercicio profesional, los deberes y atribuciones legales, y las sanciones a quienes delinquen en su ejercicio profesional.

Para mejor conocimiento, transcribimos a continuación, con el

respectivo comentario, la Ley, que codificada por la Comisión Legislativa, se halla publicada en el Registro Oficial N°117, correspondiente al 22 de Enero de 1949.

LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL

TITULO III

Sección II

DE LOS ABOGADOS

"Art. 160.—Son Abogados los Profesores de Jurisprudencia que, con título legal, se dedican a defender en juicio los intereses o causas de los litigantes."

Esta definición corresponde casi exactamente a la que traen los Diccionarios Enciclopédicos y Jurídicos. En el de Escriche, "Abogado es el Profesor de Jurisprudencia, que con título legítimo defiende en juicio por escrito o de palabra". El que no tiene título legal, es Tinterillo.

"Art. 161.—Las Facultades de Jurisprudencia, legalmente establecidas en la República, expedirán el título de Abogado, al que hubiere cumplido con los requisitos relativos a estudios, exámenes y grados prevenidos en la Ley de Educación Pública."

"Art. 162.—Los abogados recibidos en la forma expresada, podrán ejercer todas las funciones correspondientes a su profesión, en los Juzgados y Tribunales de la República."

Según la Ley de Educación Superior de la República, las Universidades de Quito, Guayaquil, Cuenca y Loja, tienen destablecida la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, cuyo estudio dura seis años, debiendo matricularse en ella los Bachilleres. Después de los cuatro primeros Cursos que comprenden el conocimiento de Código Civil, Historia del Derecho, Derecho Romano, Filosofía del Derecho, Economía Política, Ciencia Penal y Criminología, Derecho Territorial, Ciencia Administrativa, Ciencia Constitucional, etc, los estudiantes universitarios pueden rendir su Grado de Licenciado, previa presentación de un trabajo escrito y desarrollado en el Seminario de Investigaciones Científicas de la Facultad.— El alumno que ha cursado los seis años de estudio y obtenido el grado de Licenciado, obtiene el grado de DOCTOR en Jurisprudencia y Ciencias Sociales.

En los últimos Cursos se estudia: Derecho Internacional Público y Privado, Derecho Penal, Derecho del Trabajo, Códigos Procesales en lo Civil y en lo Penal, Práctica Forense y Ética Profesional. La Práctica Forense, por Reglamento especial expedido por el Consejo Universitario de Cuenca en el año 1951, debe hacerse en el Consultorio Jurídico Gratuito anexo a la Facultad, siendo obligatoria esta práctica para poder presentarse al grado de Doctor.

Obtenido este Título y previa la matrícula en la Corte Superior respectiva o en la Corte Suprema, el Abogado-Doctor, puede libremente ejercer su profesión, con todos los fueros y privilegios que le corresponden. La inscripción del título se realiza de acuerdo con los siguientes artículos:

"Art. 163.—En la Corte Suprema habrá un Libro en que se inscribirán por orden alfabético, todos los Abogados de la República, con expresión de la fecha en que se hubieren recibido."

"Las Cortes Superiores llevarán, a su vez, un registro de los Abogados matriculados en su respectivo Distrito Judicial."

"Para que se anoten las altas en este Registro, las Facultades de Jurisprudencia remitirán a las Cortes Suprema y Superiores, la nómina de los Abogados que se hubiesen recibido. Las Cortes Superiores de Justicia anotarán en otro Registro, las bajas de los que hubiesen muerto o cerrado sus estudios o sido privados del ejercicio de su profesión y darán aviso de tales bajas a la Corte Suprema."

"Art. 164.—En las Secretarías de las Cortes Superiores habrá un libro en que se asienten por orden de antigüedad, los nombres de todos los Abogados inscritos en el territorio respectivo. A este fin, los Abogados pondrán en conocimiento del Tribunal el lugar donde se propongan hacer su residencia."

"En los Juzgados Provinciales o Cantonales, no se admitirá escrito o pedimento que no esté firmado por un Abogado inscrito en la matrícula."

"La matrícula de los Abogados es una sola en la República y, en consecuencia, inscrito el Título, en cualquiera de las Cortes Suprema y Superiores de Justicia, pueden ejercer la profesión ante los Juzgados y Tribunales de cualquier lugar del país."

La Ley, en los artículos que preceden, ha establecido la necesidad de la inscripción y matrícula de los Abogados con el propósito de

controlar el ejercicio profesional, por una parte, y de defensa al Abogado por otra, para impedir el ejercicio de las delicadas funciones de la Abogacía, a personas sin título universitario.

Es muy interesante la disposición contenida en el Art. 165, inciso 1) para que toda solicitud o pedimento que deba presentarse en los Juzgados y Tribunales de la República, lleve la firma del Abogado que patrocine una defensa o actuación judicial. De este modo la administración de justicia se garantiza con la intervención de los Abogados y evita la presencia de los leguleyos y tinterillos.

DEBERES DE LOS ABOGADOS

"Art. 166.—Los Abogados en ejercicio de su profesión tienen el deber de patrocinar a los pobres de solemnidad, sin exigirles honorario, a no ser que hubiesen ganado el pleito. También están obligados a desempeñar las comisiones que les den los Tribunales y Juzgados, y los cargos de Conjueces, Auditores, Promotores Fiscales y Defensores de Pobres."

En lo que respecta al patrocinio a los pobres, en forma gratuita, ya hemos visto que desde los primeros tiempos en que se ejercía la Abogacía, las leyes de Partidas de España, imponían esta obligación humana y asistencial. En nuestra Ley Orgánica del Poder Judicial, se dispone que "En cada provincia, habrá, por lo menos, un Defensor Especial de Pobres, que será nombrado y removido libremente por la respectiva Corte Superior y rentado por el Fisco." Art. 176 de la Ley O. del P. J.

"Corresponde a estos defensores patrocinar, como Abogados de los pobres que acudieren a ellos en demanda de consejo, dirección o intervención, en los asuntos o controversias que requieren conocimientos de derecho, tales como: contratos, transacciones, documentos, escrituras, demandas y contestaciones, en asuntos civiles o criminales, mercantiles o de lo policía; reclamaciones obreras, solicitudes de orden administrativo, situación de los hijos ilegítimos, alimentos legales, causas matrimoniales, etc., etc."

"Lo dispuesto en los dos incisos anteriores se observará sin perjuicio del deber de las Cortes Superiores y de los Jueces Ordinarios, de nombrar también Defensores de Pobres, según lo prescrito por la ley."

"La Corte Suprema reglamentará la manera cómo los De-

bres de solemnidad" porque no habría quien siga los trámites correspondientes.

La raza indígena generalmente es la explotada por parte de Abogados inescrupulosos, porque los desventurados indios, son quienes, por ignorancia y abandono de los Poderes Públicos, siguen siendo en la República las víctimas de toda clase de abusos. Se ha dicho y con sobrada razón que la "justicia en el Ecuador es como el perro de casa grande, que no muerde sino al de poncho".

En efecto, una visita a las Cárceles y Penitenciarías, una revisión de los archivos judiciales, especialmente en lo penal, nos daría la amarga realidad, de que quizá el noventa por ciento de los juicios penales, son contra el indio y en igual porcentaje son los presos de las Cárceles ecuatorianas.

Mientras tanto, los gamonales, las personas pudientes, los desfalcadores de fondos públicos, tienen Defensores, y muchas veces, con escándalo social, pasean orondos por las ciudades y a veces colmados de prestigio y ocupando altos cargos en la Administración Pública... Hay tantos casos.

Es indispensable que el Profesional, el Abogado, se inspire en la necesidad de DEFENDER GRATUITAMENTE al pobre, sin que sea preciso que haya previamente la declaratoria que exige la ley. Es deber trascendental, por parte de los Abogados, el interesarse fervorosamente por atender y patrocinar, sin remuneración, a la raza indígena, al obrero, al trabajador, al necesitado. Labor social de suma importancia es la que en conciencia deben practicar los Abogados en su elevada misión: **la defensa gratuita a los que han menester.**

La parte del Art. 166, que comentamos, que excepciona el cobro de honorarios, siempre que se hubiere ganado el pleito, sólo podría tener lugar cuando en la ganancia vayan incluidos las costas y el honorario del Defensor del pobre. De otro modo se prestaría a abusos de los Defensores.

Obligación es la impuesta por la ley, como hemos visto, el de que el Abogado cumpla comisiones impartidas por los Tribunales y Juzgados y el de aceptar y ejercer los cargos de Conjueces, Auditores, Promotores Fiscales y Defensores de Pobres.

En los juicios civiles, según el C. de Procedimiento Civil, no existe la intervención del Defensor de Pobres, mientras en el Código de Procedimiento Penal, hay disposiciones como la que se refiere al nombramiento en el **auto cabeza de proceso** al iniciarse el sumario, de un **Defensor de Reos Presuntos** para que se entienda en la defensa de los que pudieran aparecer como responsables de un delito y que no tengan defensor contratado o procurador.

Es necesaria también la intervención del **DEFENSOR OFICIAL**, en los autos de llamamiento a juicio, cuando el sindicado no lo ha nombrado dentro de tres días de notificado con dicho auto. Así mismo es necesaria la designación de Defensor, en las causas que se siguen por los delitos que deben ser juzgados por el Tribunal del Crimen. Si el acusado de un delito no tiene Defensor, el Juez lo nombrará de oficio.

También es necesario designar Abogados para el cargo de **Promotores Fiscales**, cuando se inician juicios penales en los lugares en donde no hayan Agentes Fiscales.

Todos estos cargos son obligatorios, por ley, para los Abogados; pero tenemos que lamentar que ni los Defensores Oficiales en las causas penales, ni los Promotores Fiscales, cumplen absolutamente sus deberes. Por rarísima casualidad, algún Abogado honrado, ejerce con interés estos delicados cargos.

Si no hay para del honorario, si no hay interés particular, los Abogados han dejado de cumplir este **DEBER LEGAL**, imprescindible. Constituye obligación inexcusable para los Abogados como un principio de ética y moralidad profesionales. Quizá sería conveniente que las Cortes Superiores, nombrasen anualmente un grupo de Abogados que intervengan como Defensores de Pobres y Oficiales, tanto en los juicios penales como en los civiles. Y que una vez designados, el cargo sea, como debe ser, absolutamente obligatorio bajo sanciones y multas pecuniarias.

Es verdaderamente deplorable, observar que en una multitud de juicios penales, los **DEFENSORES DE LOS DELINCUENTES QUE PUDIERAN APARECER** en un proceso penal, no se han presentado una sola vez, sino cuando el sindicado les haya ofrecido pagar alguna

remuneración. Igual afirmación podemos hacer de los Defensores en el juicio penal cuando son designados por las respectivas Judicaturas.

DISPOSICIONES LEGALES OBLIGATORIAS

Transcribiremos algunas de ellas:

Art. 34 del C. de Procedimiento Penal.—“El auto cabeza de proceso contendrá, N° 3: “La orden de citar al fiscal, al indiciado si hubiere y estuviere presente y al DEFENSOR que el Juez nombrará para el delincuente o delincuentes que pudieran aparecer después”... “El Defensor representará al indiciado si no hubiere constituido procurador o no apareciere. La intervención del defensor cesará cuando alguno o algunos de los sindicados comparezcan en juicio, pero continuará respecto de los demás que no hayan comparecido o que estuvieren prófugos.”

Art. 203 del Código de Procedimiento Penal.—“Dentro de los dos días indicados en el artículo anterior, si el procesado no se reservare nombrar DEFENSOR en el momento de la confesión, lo hará mediante escrito. Si el procesado no nombrare DEFENSOR ni mediante escrito, ni en la diligencia de confesión, lo designará el Juez de oficio.”

Art. 446 del mismo Código.—“Los defensores que nombrare el procesado o el Juez, de oficio, no podrán excusarse de desempeñar el cargo, sino cuando concurra en ellos algún motivo justo, a juicio prudente del Juez.”

Art. 36 del C. de Procedimiento Penal.—“En los lugares donde no haya Agentes Fiscales, se nombrará PROMOTORES FISCALES, prefiriendo a un Abogado, o a falta de éste al Procurador Síndico, y a falta de ambos, a un vecino honorable del lugar.”

“Los Agentes y Promotores Fiscales no podrán excusarse sino en los mismos casos en que pueden hacerlo los Ministros Fiscales, y cuando lo hicieren, harán constar la excusa con juramento.”

Las causas de excusa de los Fiscales, no pueden ser otras que el afecto o desafecto personales o el interés en la causa.

En materia penal, como se ve, es indispensable la DEFENSA, que es una función pública, que corresponde al Estado como protector del orden social. Por garantía constitucional, nadie puede ser condenado sin oírle y la Defensa es libre.

El Art. 170 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, sanciona a los Abogados, así:

"a) Los Abogados que no cumplieren con las obligaciones anexas a los cargos que se les hubiere conferido de Concejales, Defensores de Pobres, Defensores de Oficio y Promotores Fiscales, se les impondrá una multa de cuatro a ochenta sucres. En la misma pena incurrirán los que ejercieren la profesión teniendo alguna prohibición legal o que infringieren lo dispuesto en alguno de los incisos del Art. 168, sin perjuicio de las sanciones en que incurrieren con arreglo al Código Penal."

Prohibiciones para el Ejercicio Profesional

Art. 167 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.—"No pueden ejercer la Abogacía:

- 1º—Los Senadores y Diputados durante las sesiones del Congreso;
- 2º—El Presidente de la República o quien estuviere en el ejercicio de la Función Ejecutiva, los Ministros de Estado, el Procurador General de la Nación y los Empleados del Patrocinio del Estado y de los Ministerios, excepto los Consultores Jurídicos y Asesores Legales de los Ministerios de Estado;
- 3º—Los Magistrados de las Cortes, Jueces Ordinarios y Especiales y Agentes Fiscales;
- 4º—Los Gobernadores y Jefes Políticos, los Secretarios de estos funcionarios, los Secretarios Municipales, los empleados de Hacienda, los de Policía y los militares en servicio activo.

Los Procuradores de Sucesiones podrán ejercer la Abogacía defendiendo a los particulares, salvo en los casos en que intervengan, o deban intervenir en el ejercicio de su cargo;

- 5º—Los Secretarios Relatores y demás empleados de los Tribunales de Justicia, excepto el Director de la Gaceta Judicial; los Secretarios de los Juzgados Provinciales, Cantonales y de los Juzgados del Crimen y los demás subalternos de tales Juzgados, los Notarios y los Registradores de la Propiedad;
- 6º—Los Ministros de cualquier culto;
- 7º—Los frailes;
- 8º—Los locos e interdictos;
- 9º—Los que estuvieren con auto motivado;
- 10.—Los condenados a prisión u otra pena mayor durante la condena.

"Sin embargo de lo dispuesto en los Nos. 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 10º, de este artículo, las personas expresadas en ellos podrán defender las causas propias y las de sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad. Tampoco podrán intervenir en la defensa de asuntos que se tramiten en los Juzgados de Policía, los Abogados que fueren parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, de los Comisarios, funcionarios o empleados de Policía."

Las prohibiciones que constan del artículo transcrito, tienen sobrado fundamento. En efecto, no cabe que los miembros de un Congreso, que por otra parte, eligen funcionarios altos del Poder Judicial, Ministros de las Cortes Suprema y Superiores, que ejercen influencia y están llamados a expedir leyes, ejerzan la profesión en el periodo de sesiones de la Legislatura. No cabe tampoco que el Presidente de la República, los Ministros de Estado y altos Magistrados, se dediquen al ejercicio profesional, dentro, así mismo, de la imparcialidad e independencia que debe haber entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial.

Tampoco es dable que los Funcionarios del Poder Judicial, ejerzan la profesión, si a ellos está confiada la administración de justicia.

No estaría bien que los Ministros de cualquier culto, ni los frailes, ejerzan la profesión de abogados. La finalidad religiosa no debe intervenir en las funciones de carácter judicial por su misma naturaleza.

Los que se hallan privados de su razón, los que se hallen en interdicción, no están en capacidad legal de ejercer la profesión. Las razones son obvias.

Tampoco pueden ejercer la profesión, los que estuvieren con auto motivado ni los que hayan sido condenados a prisión. El auto motivado produce aún la suspensión del ejercicio de la ciudadanía y lo mismo la prisión por sentencia ejecutoriada, en los juicios penales. No cabría que el que no es ciudadano, pueda dedicarse al ejercicio de una elevada profesión como es la Abogacía.

Prohibiciones a los Abogados

"Art. 168.—Es prohibido a los Abogados:

"1º—Descubrir el secreto de sus clientes."

El secreto profesional es obligación imperiosa de los Abogados, como lo es también para los Médicos y para los que ejercen una profesión liberal, para que no se dé a conocer ciertos asuntos que conviene conservarlos en reserva. En las Leyes de Partidas se disponía que el Abogado "no podía descubrir a nadie el secreto de sus clientes". El que avisaba a la otra parte o aconsejaba a la contraria, era suspendido permanentemente en el ejercicio de la Abogacía, fuera de pagar multas pecuniarias.

Sería una falta de ética profesional que el Abogado a quien su defendido le comunica sus secretos en forma confidencial y se entrega a su Defensor dándole a conocer los fundamentos de sus derechos, la verdadera naturaleza de un asunto, sea de orden civil o penal, publique este secreto o lo haga saber a la parte contraria. No se debe dar armas al enemigo.

"2.—Abandonar, sin justa razón, la causa que hubiere comenzado a defender."

Si el Abogado, conociendo la justicia que le asiste a su cliente, ha tomado sobre sí la defensa de una causa, cometería grande culpa, si dejara de actuar en ella, perjudicando la marcha de la justicia. Las leyes españolas castigaban severamente al Abogado que abandonaba un pleito para el cual estuvo comprometido. Naturalmente, que si hubiese algún grave motivo, para no seguir en la defensa, el Abogado debiera de excusarse con pleno conocimiento y anuencia de su defendido. La moral profesional le obliga al Abogado a procurar la defensa, valiéndose para ello de los medios legales y dentro de la mayor honorabilidad. Dejar al cliente abandonado a su propia suerte o causarle daños para que busque otro Defensor es falta harto grave para un profesional. Su descrédito le vendría prontamente.

"3.—Asegurar a sus clientes el triunfo por algún premio distinto del honorario que hubiere concertado."

Ya hemos visto que, en las Ordenanzas Españolas para el ejercicio de la Abogacía, los Abogados no podían concertar ni recibir estipendios o remuneraciones por el triunfo de un pleito, a no ser las que correspondían a su honorario. La sanción impuesta al Abogado que tal lo hacía, además de la suspensión, era la de pagar el doble de la remuneración arbitrariamente exigida a su cliente.

El honorario debe fijarse en dinero y de antemano, según la importancia del trabajo a realizarse y la de la causa, que sea proporcionado a la naturaleza del pleito y a la capacidad del cliente. Todo abuso constituye una falta absoluta de moral y de ética. Hay Abogados que cobran por cada escrito y entonces el abuso se torna incalificable. Hay que ser parcos y no abusar de la defensa, bajo pretextos fútiles. La actuación del Abogado en los juicios ha de ser siempre honorable.

Ningún Abogado puede ASEGURAR el triunfo de un pleito, ni menos exigir a su defendido el pago de un PRECIO diverso del honorario pactado. Los porcentajes, las cosas que el Abogado exija fuera del honorario estipulado, viola la ley y afecta la moralidad profesional.

"4º—Defender a una parte después de haber principiado la defensa de otra."

Esta prohibición que constituye una garantía para el cliente, debe observarse en la forma más conveniente. Si el Abogado no puede comunicar a nadie los secretos de su defendido, si tiene que emplear los medios necesarios para el triunfo de la causa que él está patrocinando, no puede cometer el delito de **prevaricato**. Este delito era considerado en las leyes de Partidas como un acto vil, infame, y al Abogado que lo cometía se le privaba perpetuamente del ejercicio profesional, además de pagar a su engañado cliente la indemnización de daños y perjuicios.

"5º—Autorizar con su firma escritos trabajados por otra persona."

Es indigno e indecoroso que un Abogado se preste a suscribir escritos de otras personas. El prestigio profesional requiere que haya amor propio, y que las firmas para escritos judiciales no sean cotizables por ningún precio. Conocemos algunos casos de Abogados que **venden su firma** y que aun la ponen en hojas en blanco. Falta absoluta de decencia.

"6º—Ser defensor en las causas en que hubieren sido Jueces. Para este efecto forma unidad la causa y su acto o actos preparatorios."

No puede un Abogado intervenir ni patrocinar en ningún asunto

judicial que hubiese intervenido como Juez. Las funciones judiciales deben ser sagradas y el profesional que conoció de una causa como Magistrado, no puede ni debe más tarde intervenir como Defensor, aunque su intervención hubiere sido únicamente en los actos preparatorios.

Otras prohibiciones

Ya transcribimos el Art. 170 en el que se imponen las sanciones a los Abogados que delinquen en el ejercicio de sus funciones.

Según el Código de Procedimiento Civil, es prohibido a los Abogados, negada o concedida la revocación, aclaración, reforma o ampliación de una providencia, pedir las por segunda vez. Las solicitudes que tengan por objeto alterar el sentido de las sentencias, autos o decretos, o de retardar el curso de la litis, o de perjudicar maliciosamente a la otra parte, serán **desechadas y sancionadas conforme a la ley.**— Art. 312 del C. de P. C.

Los Jueces están obligados a rechazar con multa de cincuenta a doscientos sucres, toda solicitud que tienda a entorpecer el curso del juicio o a suscitar incidentes que propendan al mismo fin. La multa se impondrá al ABOGADO que firme la solicitud respectiva. En caso de reincidencia, el Juez impondrá el máximo de la multa y comunicará el hecho a la Corte Suprema de Justicia para los efectos de la suspensión temporal o definitiva de acuerdo con la Ley Orgánica de la Función Judicial.— Art. 312 del C. de P. C.

Los Abogados deben emplear términos cultos y adecuados en sus escritos, sin insultos ni ofensas a las partes o a los Jueces. En caso contrario, deberán devolverse dejándose la constancia respectiva del rechazo, con la aplicación de multas.

La Corte Suprema, según la Ley Orgánica del Poder Judicial, tiene la atribución de "suspender en el ejercicio de la profesión a los Abogados en los casos en que infringieran las disposiciones prohibitivas de la Ley, y en los demás, que a juicio de la misma Corte, se hubieren hecho indignos de su elevado ministerio o de la confianza que en ellos deposita la ley."

En todos los casos en que se trate de ejercer esta facultad, la Corte Suprema oirá al Abogado y atenderá las exposiciones y prue-

bas que presente, en la forma que estime más oportuno, para formar el convencimiento respecto a la culpabilidad del Abogado.

La suspensión puede ser temporal o definitiva, quedando al libre criterio de la Corte la fijación del período de suspensión.

"Si la Sala que conoce de una causa encontrare motivo o motivos de suspensión, pondrá en conocimiento del Presidente del Tribunal, para que éste someta el asunto a conocimiento del Tribunal y se proceda en la forma antes indicada, con vista de dicha causa."

Disposiciones Legales

"Art. 169.—Los Abogados que se trasladaren a otro lugar, que no sea el de su residencia, para servir en causa de oficio, o por cualquiera otra comisión, tendrán derecho a que se les abone el honorario que señala la Ley de Aranceles."

Garantías de los Abogados

"Art. 171.—Los Tribunales y Jueces garantizarán a los Abogados la libertad que deben tener, para sostener por escrito y de palabra los derechos de sus clientes. Los Abogados así como deben proceder con arreglo a las leyes y con el respeto debido a los Tribunales y autoridades judiciales, serán tratados por éstos con el decoro correspondiente, sin que se les interrumpa cuando hablen por sus clientes, ni se les coarte directa ni indirectamente el libre desempeño de su profesión."

"Esto no obstante, los Comisarios de Policía, darán a conocer a la respectiva Corte Superior, expresando los fundamentos de su aviso, los nombres de los Abogados que habitualmente o frecuentemente, se ocupan de la defensa de contraventores, explotándolos, con el objeto de que la Corte haga uso de sus atribuciones."

"Art. 172.—Los Abogados que fueren nombrados Conjueces, Defensores de Pobres, Promotores Fiscales y Auditores, no prestarán juramento, en cada asunto, aunque hayan de intervenir, bastando el que prestaren al tiempo de recibirse de Abogados."

"Art. 173.—Los Abogados que hubieren manifestado por escrito a cualquier Tribunal, Juzgado o Autoridad que han cerrado su estudio y no ejercen la Abogacía, no podrán hacer defensas ni servir de Conjueces hasta que lo reabran, y esta circunstancia se publicará por la imprenta."

"Art. 174.—Serán admitidos al ejercicio de la Abogacía en la República, los Abogados de otra nación, siempre que presenten el título autenticado, acrediten buena conducta y rindan los exámenes correspondientes ante una de las Facultades de Jurisprudencia, salvo lo estipulado en tratados preexistentes."

Según Tratados vigentes, existe canje de títulos entre Ecuador, Chile, Colombia y Venezuela.

"Art. 175.—Los extranjeros que estuvieren en los casos del artículo anterior, podrán ejercer la abogacía en las defensas de los pleitos, mas para ser Jueces, Conjueces, Arbitros de Derecho, Auditores, deberán tener las calidades que requieren la Constitución y las Leyes."

(Continuará)

INFORME

SOBRE LA GIRA DE FINALIZACION DE ESTUDIOS DE LOS ALUMNOS DE INGENIERIA CIVIL, REALIZADA A LAS REPUBLICAS DEL PERÚ Y CHILE EN JULIO DE 1952

Por la importancia que tiene, la Comisión Redactora de ANALES inserta en sus páginas la parte del informe del Director de la gira, Ing. Marco T. Erazo V., que se refiere a las observaciones de carácter técnico realizadas durante el recorrido.

OBSERVACIONES

EN LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Se redujeron principalmente a los puentes metálicos, bastante frecuentes en el Perú.

En Tumbes se observó detenidamente el puente de cruce del río del mismo nombre, su sistema de apoyos y detalles constructivos. Consta de dos luces de 50 m. cada una y está formado por vigas tipo Warren con montantes, con 10 recuadros, el tablero es inferior. Los aparatos de apoyo son mixtos, formados por la combinación de un aparato basculante y un deslizante. Se puso especial interés en los detalles constructivos de los nudos y en el sistema de arrostriamientos.

También se tuvo ocasión de observar los puentes de Sullana y Piura. En esta última ciudad llamó la atención el nuevo puente que se ha construido en la Avenida Sánchez Cerro; este puente guarda una relación entre la altura de la viga principal y la luz que se aleja notablemente de las normas (1/10) siendo mucho menor de lo que ellas establecen, de manera que el conjunto toma el aspecto de un puente de tablero intermedio con vigas Warren como principales.

En la ciudad de Lima se observaron las amplias avenidas cuyo principal objeto ha sido resolver varios problemas relacionados con la movilización en la ciudad y además los trabajos que se están efectuando con el fin de perfeccionar las diferentes vías de acceso a Lima.

En el trayecto se pudo observar los adelantos en la construcción de la carretera Panamericana con muy buenas características técnicas y un ancho de 13 m. Se está trabajando a todo lo largo del Perú, desde Tacna hasta Talara; aun no se han empezado los trabajos de asfaltado.

Al S. de Lima, la carretera actualmente en uso ha aprovechado en grandes trechos el curso de quebradas secas de fondo plano, esto es factible por las condiciones climatológicas de la zona, donde las lluvias son muy escasas. En algunos lugares se han evitado grandes cortes mediante la construcción de túneles, el más largo de los cuales tiene alrededor de 300 m.

GIRA DE BUENA VOLUNTAD A CHILE

Terminada la primera parte de la gira final, se planteó en el seno de la Delegación el problema de si se podía o no continuar hacia el S.; pero ya no de una manera oficial, puesto que los fondos estaban casi agotados, sino con el carácter de gira de buena voluntad. Tomado en cuenta el problema económico de cada uno de los componentes de la Delegación, se resolvió prolongar la gira con medios propios hasta la República de Chile. Esta segunda parte la efectuaron el alumno José Palacios y el Profesor Director de la gira. La nueva etapa comprendía un viaje por tierra desde Lima hasta Copiapó; se escogió esta ciudad como meta debido a las siguientes razones:

- 1.—En las inmediaciones de dicha ciudad se acababa de inaugurar la fundición de cobre más importante de Chile, incrementando

enormemente la industria minera de la zona; si bien este asunto no atañe directamente a la Ingeniería Civil, hay problemas ingenieriles de suma importancia que se han resuelto, entre éstos tenemos la construcción de una de las chimeneas asísmicas más altas de Sudamérica y luego la movilización por medios mecánicos de 450 tons. diarias de materiales pétreos.

- 2.—En la zona de Copiapó (Provincia de Atacama) se han descubierto yacimientos de uranio, el metal de más importancia en la actualidad, bajo la dirección del Ingeniero de Minas Carlos Ruiz F., cuyo centro de actividades se encuentra en dicha ciudad.
- 3.—A 90 Km. de la ciudad se ha construido un dique con capacidad de 30 millones de metros cúbicos que almacena las aguas del río Copiapó con fines agrícolas.

La Fundición Nacional de Paipote

Después de un corto periodo experimental y de ajuste a las condiciones de la práctica, está marchando normalmente y produciendo alrededor de 1.100 tons. mensuales de cobre "blister" con una ley de 99,5%.

El primer problema que se tuvo que resolver para la construcción de la fundición fué la provisión de agua, la cual se efectuó captando las aguas subálveas del río Copiapó mediante cuatro pozos de 25 m. que rinden alrededor de 35 litros por segundo cada uno; se dispone así de 140 litros por segundo, suficientes para sustentar una población de 750 habitantes y regar normalmente 200 hectáreas de terreno agrícola.

La chimenea que evacúa los gases provenientes de los procesos de fundición es toda de concreto armado y se la construyó tomando en cuenta las condiciones sísmicas de la zona; el diámetro en la base es de 22,3 m., el diámetro a ras del suelo de 12,5 m. y el de la boca 4,1 m. La altura, desde el suelo, es de 76 m.

El proceso de fundición de minerales de cobre genera gran cantidad de calor que se aprovecha para la producción de vapor, cuya energía se transforma en fuerza eléctrica mediante turbo-generadores.

La planta de generación de energía eléctrica incluye dos turbo generadores de 1.250 KW. cada uno; la instalación comprende además un equipo de alimentación de agua a las calderas tubulares, precalentadores del agua, condensadores, equipos de enfriamiento del

agua de refrigeración, etc. El equipo de alimentación tiene como elemento principal un sistema de purificadores de agua a base de permutitas (zeolitas artificiales) que disminuyen considerablemente la dureza del agua evitando todas las graves dificultades que trae consigo la presencia de sales de calcio y magnesio en la evaporación del agua, especialmente cuando se trata de calderas tubulares.

La energía eléctrica se genera a 2.400 volts, y para la alimentación de motores y servicio de alumbrado se reduce a 380/220 v.

La fundición dispone de un exceso de 1.500 KW. que se entrega a la ciudad de Copiapó y a algunos establecimientos industriales cercanos.

Todos los edificios de la Fundición propiamente tal y sus anexos son de acero estructural, las cubiertas son de hierro corrugado cubierto de asbesto y asfalto que evitan la corrosión (galbesto).

Durante la construcción se removieron 150.000 m. c. de tierra; se armaron 9.500 m. c. de hormigón y se montaron 1.500 tons. de acero estructural. Se utilizaron 120.000 bolsas de cemento y 100.000 pulgadas de madera; el costo total fué de 400 millones de pesos.

Como construcciones anexas a la Fundición se tienen oficinas técnicas y de administración, laboratorios y un campamento para alojar alrededor de 1.000 personas, en el cual están incluidos un Policlínico, una escuela para 140 alumnos, un mercado, una capilla y un retén de Carabineros.

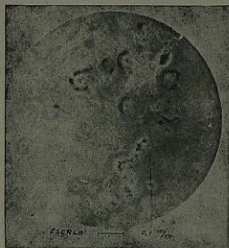
El Uranio en Chile

A mediados de 1950 se empezaron las investigaciones tendientes a localizar yacimientos de uranio en Chile, bajo la dirección de los geólogos norteamericanos Lee y Rapaport y los geólogos chilenos Carlos Ruiz F. y Jorge Hevia.

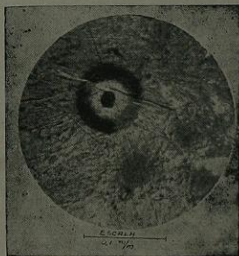
Como para la búsqueda del más importante de los metales en la actualidad no hay indicaciones específicas, los primeros pasos dados fueron teóricos.

El uranio puede presentarse en dos clases de yacimientos: magmáticos y sedimentarios; los primeros formando vetas reales o impregnaciones que encierran la pechblenda (U_3O_8) mineral negro de alto

La microfotografía N° 1 nos muestra la distribución de la uraninita dentro de la clorita; la microfotografía N° 2 nos muestra un cristal de



MICROFOTOGRAFIA N° 1



MICROFOTOGRAFIA N° 2

uraninita bajo el campo visual del microscopio polarizante, las aureolas que se observan se llaman "aureolas pleocroicas" y son características de los minerales radioactivos.

Investigaciones posteriores han demostrado la presencia de uranio junto a sulfuros de antimonio (antimonita) y arsénico (rejalgar y oropimente) estos últimos de color rojo anaranjado y amarillo limón, respectivamente; también se han localizado minerales radioactivos en minerales de mercurio acompañando especialmente al cinabrio. Todos los minerales indicados son de baja temperatura; como puede verse la temperatura de formación de un yacimiento no es criterio seguro en la búsqueda del uranio.

Los métodos actuales de localización de minerales radioactivos se fundan en detectores eléctricos que son de dos tipos:

a) Contadores: cuya parte principal consiste en un tubo de neón con sus electrodos conectados a una fuente de alto potencial (1.000 v). Cualquier ionización del gas provoca el paso de corriente a través de él y la ignición de una pequeña resistencia, la chispa producida se puede detectar fácilmente a simple vista y mejor aún mediante audifonos; cuando el aparato está en funcionamiento se produce una serie de detonaciones, cada una de las cuales corresponde al paso de corriente a través del gas, el que se ioniza bajo la acción de los rayos cósmicos; el número de estas detonaciones por minutos es más o menos constante para una zona dada, pero sube notoriamente cuando en las inmediaciones hay minerales radioactivos debido a la gran ionización que experimenta el gas del tubo de neón bajo la acción de las radiaciones del mineral. La figura N° 1 nos indica de manera escueta el circuito de un contador.

b) El cyntilómetro es el detector más usado y que ha dado mejores resultados en la búsqueda del uranio.

Se funda en el hecho de que las radiaciones β y γ emitidas por los cuerpos radioactivos producen iluminación al chocar con una pantalla de sulfuro de zinc; esta iluminación activa una célula fotoeléctrica, la cual deja pasar la corriente de un circuito que comprende un miliamperímetro que mide la intensidad de dicha corriente; naturalmente, mientras más rico en sustancias radioactivas sea el mineral

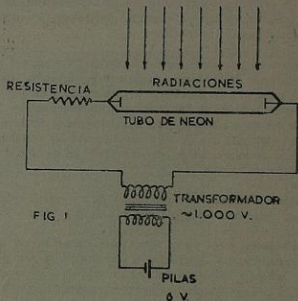


FIG. 1

FIG. N° 1

ensayado, mayor será la iluminación producida en la pantalla de sulfuro de zinc; por consiguiente la célula fotoeléctrica dejará pasar más corriente que será detectada por el miliamperímetro. Un dispositivo especial permite cambiar de escala de medida cuando se trata de minerales poco o muy radioactivos.

El efecto producido por el mineral sobre la placa de sulfuro de zinc depende además de la distancia y la masa de sustancia radioactiva siguiendo una ley análoga a la de Newton, de aquí se deduce que para establecer comparaciones se debe llevar el aparato a una distancia más o menos constante del suelo donde se está investigando.

El cintilómetro puede servir también para determinar la ley aproximada en uranio de una muestra siempre que en los ensayos se utilicen cantidades iguales de muestra en todos los casos y se sitúe el detector a una distancia determinada y constante para todos los casos.

El uso de este dispositivo es sencillo; basta transportarlo sobre el terreno que se estudia e ir observando las oscilaciones del miliamperímetro. La figura N° 2 nos indica de una manera general el circuito de este dispositivo.

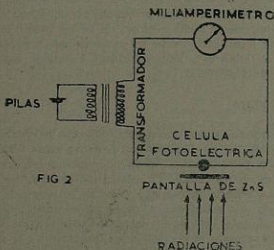


FIG 2

FIG. N° 2

Mediante los detectores se pueden localizar directamente sobre el terreno los lugares de mayores probabilidades en la presencia del uranio; efectuando estas observaciones se ha llegado a una conclusión de mucha importancia: el uranio se ha depositado exclusivamente en la zona de la veta que encaja en las rocas intrusivas y desaparece si pasa a otra roca de diferente naturaleza, sedimentaria por ejemplo; parece que algún mineral constituyente exclusivo de las rocas intrusivas ejerce acción catalizadora en la deposición del mineral primario de uranio.

Chile se perfila actualmente como el país sudamericano de mejores perspectivas en lo que al uranio se refiere; se han encontrado minerales con leyes que varían entre 0,1 y 0,6% de U_3O_8 o sea de 1 a 6 Kg. por ton. La zona de distribución de este mineral es bastante extensa y hasta hace poco se hallaba limitada a la provincia de Ata-

cama, pero últimamente se ha descubierto en las proximidades de Curicó al S central de Chile.

Dado que las condiciones geológicas fundamentales son las mismas en toda la costa W de América y a que el uranio puede presentarse bajo muchas condiciones, el Ecuador no quedaria exento de poseer este importante metal mientras no se compruebe lo contrario. Esta labor de investigación debe ser incrementada y apoyada firmemente por el Gobierno y las instituciones culturales, especialmente las Universidades del Pais.

Dique Lautaro

Según se indicó antes, se ha construido con el objeto de almacenar las aguas del rio Copiapó con fines agrícolas. Está formado por materiales pétreos con alma de hormigón, la capacidad es de 30 millones de metros cúbicos. La localización del dique se hizo aprovechando una saliente rocosa que desviaba bruscamente el rio al mismo tiempo que estrechaba el cauce convenientemente. Los dispositivos de desagüe del dique y localización de válvulas se hicieron en la saliente rocosa a través de túneles labrados en ella y cubiertos de hormigón; de manera análoga el rebalse se situó en la misma saliente rocosa, en la construcción de este elemento hubo que resolver algunos problemas técnicos relacionados con la infiltración de las aguas por debajo de la cubierta de hormigón que ocasionó molestias durante las primeras etapas de uso del dique.

Cuenca, Octubre 1º de 1952.

Filosofía y Educación

Conferencia sustentada en el Núcleo del Azuay de la Casa de la Cultura Ecuatoriana por el Sr. Decano de la Facultad de Filosofía y Letras Dr. Francisco Alvarez González, al incorporarse a la Entidad como miembro correspondiente.

Quiero explicaros el por qué del tema que he escogido para mi conferencia de hoy. Días atrás, enterados algunos compañeros y amigos del acto que hoy estamos celebrando, y sabedores, igualmente, de que en él había de tomar yo la palabra, me pidieron tratara del problema de la educación, problema, según ellos, del más alto interés en el mundo de hoy y, concretamente, en el Ecuador. Aunque el tema cae totalmente fuera del ámbito de preocupaciones que constituyen mi especialidad, acepté la sugestión, por complacerlos y también porque, efectivamente, estimo que el problema de la educación, por referirse de manera directa al hombre, cae dentro de la temática fundamental de la filosofía de hoy, a saber, la realidad y el problematismo de la vida humana.

Pero antes de comenzar a desarrollar este tema, permitanme Uds. Sr. Presidente de la Casa de la Cultura, Sr. Vicepresidente, Sres. miembros titulares, que les dirija unas palabras, no de obligada cortesía ni de forzado protocolo, sino de sincero reconocimiento por el honor que hoy me hacen, al permitirme entrar a formar parte, oficialmente, de esta Institución. Uds. saben del sentimiento de depresión que se apodera del hombre cuando está alejado del ámbito geográfico en donde se desarrolló su juventud y mocedad. Necesitamos el calor y la protección de los panoramas, de los paisajes familiares, aquellos

en torno a los cuales se abrieron por primera vez nuestros ojos, atónitos ante la polícromía y belleza del mundo. Yo pienso que este extraño sentimiento es como la voz misteriosa de un fondo olvidado en nosotros de pretérita vegetalidad. Ya los antiguos filósofos hablaron de la existencia en el hombre de un alma vegetativa, causante de los procesos de crecimiento, nutrición y translación. Algo hondo, profundo, es indudable, nos liga a la tierra. No es la afinidad con unas costumbres, con una cultura, con unas instituciones, sino el instinto de un lejano parentesco telúrico, que nos une a la tierra de donde salimos. Incapaz de alimentarse de las sustancias inorgánicas del suelo, no tenía sentido que el hombre estuviese ligado a la tierra. Es más, necesitando para su sustento de las materias orgánicas, que sólo podían suministrarle los animales y plantas, tuvo necesidad de trasladarse horizontalmente en busca de ellas. Y así, el hombre pudo hacer su patria de la inmensa haz de la tierra.

Me viene ahora a la memoria el recuerdo de Sócrates. Todos Uds. conocen la escena, de insuperable dramatismo, que tan magistralmente nos presenta Platón. Sócrates recostado en un lecho, entre las cuatro frías paredes de la prisión, rodeado de sus más amados discípulos, conversa con ellos. Alguno hay que, llevado de su fervor y cariño por el maestro, le dice que nada se opone a la evasión, pues los carceleros están debidamente sobornados. Entonces Sócrates, el sexagenario filósofo, que durante años y años había paseado incansablemente por los mercados y calles de Atenas, que sabía de las agradables excursiones por las dulces orillas del Cefiso, les habló: ¿Qué atractivo pudiera tener la vida alejado de estas plazuelas en donde conversé con los hombres todos, jóvenes y viejos, libres y esclavos, sabios y mercaderes? ¿Valdría la pena prolongar algunos momentos más la vida a costa de vivir en el destierro, desterrado, entre otras gentes extrañas, que me serían enemigas al saberme solo, desamparado, lejos de amigos, de conciudadanos, de familiares? En verdad, yo no lo desearía para vosotros. Pero es que, además, la ciudad, el Estado, es como una madre para nosotros. Lo que soy se lo debo a esta querida ciudad de Atenas. Ella me alimentó, me defendió de los enemigos, me educó, me dió leyes, que permitieron la normal convivencia con los otros hombres. Fué amable, tolerable conmigo, siempre como una madre. ¿Quién desobedecería a ésta, aunque supiese que su mandato, en un momento dado, era injusto? Yo no puedo, de igual modo, desobedecer a unas leyes que, si ahora,

inocente, me condenan a muerte, permitieron, en cambio, que viviera y viviera feliz durante 69 largos años de vida. Aproximadamente, así habló Sócrates a sus discípulos. Bien veis el terror de aquel hombre al ostracismo. Su eterno consejero, su demonio familiar, era, probablemente, en aquel momento último de su vida, la voz de la tierra, de esa áspera pero sabrosa tierra, que, en fin de cuentas, somos.

Comprenderéis ahora por qué os hablo así. Aquí, entre vosotros, aunque distante de esa dura planicie de Castilla que me vió nacer, yo no he sentido la enemistad, el recelo, las burlas, que temía tanto el filósofo griego. He querido distraer vuestra atención con el ejemplo, para que podáis comprender ahora la hondura del sentimiento mío. No es posible que las palabras, creadas para otros menesteres, para expresar conceptos e ideas de la mente, sean capaces, nunca, de expresar la inefable naturaleza de los sentimientos. Jamás éstos encuentran manera de expresarse en este torpe vehículo de acceso al exterior que son las toscas palabras del lenguaje. Por eso yo, ahora, agradecido, renuncio a todo intento de vestir con las galas del idioma, lo que sólo puede decirse, quizá, con el suave contacto de un apretón de manos. Permitidme, pues, que, sobriamente, agradezca este acto con las apenas dos breves sílabas de un sencillo vocablo: Gracias.

Y ahora pasemos al tema concreto de mi conferencia. Como os decía al principio, yo creo que hay una estrecha relación entre los ideales educacionales de un país, en un momento determinado del tiempo, y la filosofía vigente en esas precisas circunstancias. Claro es, en verdad, que entre todos los fenómenos culturales de una época cualquiera, el derecho, la moral, el arte, la ciencia, los usos, la filosofía, existen siempre muy claras relaciones de afinidad y parentesco. Renacimiento, clasicismo, racionalismo, por ejemplo, no son rótulos que designan tan sólo ciertos aspectos, literarios o filosóficos, de las respectivas culturas, sino palabras que se usan para designar lo que de común y genérico existe en la cultura de un país en cierto periodo de su historia. Estos grandes movimientos, impregnan, por así decir, de una atmósfera común cualquier quehacer humano durante el tiempo en que se encuentran vigentes. Hablar, pues, de que entre la Filosofía y la Pedagogía existen nexos de afinidad y parecido, resulta innecesario. Pero no. Cuando yo os decía eso, quería manifestar que, aparte de la analogía general de que acabamos de hablar, ha existido

siempre entre estas dos disciplinas del saber humano, o, mejor, entre la ciencia teórica que es la filosofía y ese divino arte que es la educación, una muy estrecha y peculiar afinidad. Yo afirmo que cualquier leve modificación de la filosofía ha producido inmediatamente un cambio en la técnica e ideales educacionales. Sólo me permitiré entreteneros con un ejemplo.

Recordad lo que fué el saber en la Grecia, allá por el siglo octavo o noveno antes de J. C. Todavía no existía filosofía, ese modo de vivir humano que, con el tiempo, había de bautizarse con tan bella palabra. Hacía las veces de la filosofía, el mito. El mito supone un trato especial del hombre con las cosas. Vivir míticamente implica ver y sentir las cosas como meras pantallas, como superficies que ocultan tras de sí todo un mundo misterioso de poderes extraños. La atención del hombre, entonces, resbala sobre las cosas, para ir a adentrarse a la verdadera realidad, que se esconde, celosa, a la vuelta del disfraz inocente de la piedra, del árbol o del río. Un sinnúmero de deidades, de fuerzas, de poderes ocultos flotan sobre las cosas, como en un buen día de estio tiemblan en los rayos del sol los vapores húmedos que ascienden de la tierra. El hombre místico no ve nunca el bosque en su sencillo ser de verdeoscuridad y de penumbra. El bosque es, para él, más bien, la externa manifestación de algo que sus ojos no ven, pero que su corazón siente. El bosque es el dios Pan. En el agua vivaz y cantarina que del manantial brota, el hombre mítico acecha la acerada y brillante pupila de la ninfa. Sobre la blanca espuma de la ola cree ver, quizás, a veces, la rubia cabellera de una diosa.

Todos vosotros sabéis cómo los griegos poblaron las nevadas cumbres del Monte Olimpo con una población de dioses humanos, demasiado humanos, como diría tal vez Federico Nietzsche. Geográfica y vitalmente cercanos a los demás mortales, los dioses de la Grecia antigua no tenían el menor reparo en entrar, de vez en cuando, en contacto con los hombres. Hombres y dioses formaban entonces una amplia familia bien avenida. De resultas de esta vecindad y trato continuo surgían muchas veces seres intermedios, los héroes, infradioses o superhombres, con queráis. Los héroes constituían el ideal humano de los jóvenes ambiciosos de la Grecia antigua. Ser un nuevo Hércules o Aquiles sobre la tierra era la máxima ambición. La característica más notable de los héroes era su fortaleza sobre-

humana. A conseguir algo semejante tendieron, por consiguiente, los ideales educacionales del griego antiguo. Vemos aquí, claramente, a la educación seguir los pasos de la concepción del universo del hombre griego del siglo séptimo u octavo. La música, que templea el ánimo, la gimnasia, que endurece el músculo, el ejercicio de las armas, que permitirá futuras victorias. A esto se reducía, aproximadamente, la educación corriente de los griegos.

Pero he aquí que un buen día aparece la filosofía, despierta el hombre a un nuevo modo de vida que ha de ser el vivir filosófico. El descubrimiento consistió en algo tan simple que apenas somos capaces de imaginárnoslo. En esto tan sólo: Se descubrió que las cosas eran sencillamente cosas. Que no eran el disfraz de un ser maléfico o benéfico, sino que su ser se agotaba en el simple ser unas buenas cosas. Entonces, el hombre dejó de mirar a las cosas con recelo. Ni pupilas, ni cabellos, ni la música misteriosa del endiablado dios Pan con su flauta. Las cosas dejaron de ser amigas o enemigas. El terror cósmico del hombre primitivo desapareció. Y hubo posibilidad de un nuevo trato, amable, con las cosas. El hombre se encariñó con ellas, como el niño con el perro al que pierde el respeto. Así surgió la filosofía, mediante el ejercicio, por parte del hombre, de lo que, más tarde, había de designar Aristóteles con el nombre de *nous teoretikós*. El fruto de este ejercicio fué la aparición en el mundo de algo hasta entonces desconocido: La verdad. Se necesitaba que las cosas fueran cosas y que el hombre iniciara con ellas un nuevo modo de relación, para que apareciera esa bella cosa que es la verdad. Que, por ello, porque el hombre la descubre de pronto, la cree perteneciente a la cosa, como una propiedad más de la misma. Como una nota oculta que las cosas, generosas, tienden y ofrecen a los ojos que saben mirar. Verdad se dice en griego *aletheia*. El verbo correspondiente, en su origen, significó revelarse, descubrirse, ofrecerse.

Si alguno de Uds. hubiera vivido en Grecia hacia el año 500 antes de J. C. probablemente hubiera conocido a un poeta ambulante, triste, melancólico, rapsoda como lo fuera un tiempo Homero. Aquel hombre, peregrino incansable de un mar salpicado de islas, se llamaba Jenófanes. Su misión en la tierra consistió en echar del Olimpo a los dioses, con ira digna del más importante, Zeus, el padre de todos los dioses y de todos los hombres. Sólo hay un Dios,

decía Jenófanes, pero un Dios que nuestras pobres mentes no pueden comprender ni imaginarse. Guerra a los dioses, guerra a los héroes y guerra también a los torpes atletas humanos, que, con honores semidivinos, eran cantados por el tebano Pindaro, el más alto poeta de la lírica griega. Claro que el dulce bardo heleno hacía la guerra sólo con el armonioso cantar de sus estrofas. Pero venció. Un nuevo ideal apareció en el mundo. Desde entonces, el atleta fué desplazado por el sabio.

De la aparición de la filosofía y de este nuevo ideal humano surgido de la misma salió una pedagogía distinta de la antigua, un nuevo también ideal educacional. Ya no fueron la música, la gimnasia, los cantos, las únicas enseñanzas del hombre griego. Si de lo que se trataba era de ser *sofos*, sabio, había que aprender una multitud de cosas distintas. Para estos menesteres ya no sirve el antiguo maestro de gimnasia o de canto. Se necesita un nuevo profesor. Por los accidentados caminos de Grecia, por las ciudades, en las ágoras y mercados, comienzan por entonces a pulular unos extraños personajes, charlatanes bajo cualquier pretexto, oradores brillantes, que se visten y calzan, por llamar la atención, con prendas fabricadas por sus propias manos. Eran seres atractivos, simpáticos, siempre dispuestos a enzarzarse en una conversación, la máxima fruición del griego clásico. Se convirtieron pronto en los maestros indiscutibles de la nueva generación. Uds. saben ya que estoy intentando pintar a los sofistas.

Demostrada la tesis, ahora se trata de ver si hoy existe una filosofía unitaria, de la cual pudiera salir un ideal humano y unas normas para la realización del mismo, es decir, un sistema educacional. Una advertencia previa: Yo no sé que por nadie se haya hecho el intento de crear la Pedagogía correspondiente a la Filosofía de hoy. Es probable que en un mundo en que tanto se escribe, exista por ahí alguna obra dedicada a esta tarea. Pero yo no la conozco. Las pocas ideas, pues, que voy a exponer no aspiran a otra cosa sino a señalar un camino, una dirección, aquella en que probablemente deberá trabajar quien, con más dedicación que yo, quiera asumir esta tarea.

Existe hoy, evidentemente, una filosofía con notas muy marcadas. A pesar de la multitud de posturas y direcciones, todas ellas tienen de común hacer de la vida el objeto central de su atención. Es el fin y resultado de una trayectoria que se abrió el día en que a Descar-

tes, en el umbral del mundo contemporáneo, se le ocurrió afirmar que la única existencia indubitable es la del pensar. Nada importa que la palabra y el concepto vida se entienda de diferentes maneras, en un sentido biológico, biográfico, de vida de la conciencia, etc. Lo interesante es que nuestra filosofía, la de hoy y, me atrevo a afirmar, la de un futuro remoto, es y será una filosofía de la vida. ¿Qué consecuencias podemos deducir?

La educación de la juventud es un arte, no una ciencia. Como todo arte supone dos cosas: Un objeto sobre que se ejerce y un fin o ideal a realizar. Veamos el primer punto.

La materia sobre que se ejerce el arte de la educación es el hombre. Esto confiere a la tarea pedagógica un rango y categoría especial. La filosofía de nuestros días, decíamos, es una filosofía de la vida. Descartes reduce el ser a ser de la conciencia. Los empiristas ingleses van a hacer ensayos sobre el entendimiento humano y el entendimiento es siempre conciencia. Kant hace la crítica de la razón. Los idealistas alemanes eliminan el mundo físico como realidad absoluta y lo hacen brotar del ser único del espíritu. Shopenhauer habla de la voluntad, de una voluntad cósmica que se manifiesta por doquier, como el sustrato metafísico del mundo, etc., etc. Todos estos son los precedentes de la filosofía de hoy, que se manifiesta como idealismo fenomenológico en Husserl, como filosofía de la razón vital en Ortega, como ontología del Dasein, en Heidegger. De todo ello se deduce que el hombre, la vida del hombre es la realidad metafísica fundamental. Pues bien, si ello es así, podemos concluir ya un mandato para la pedagogía de nuestro tiempo o del porvenir. El hombre, material plástico que el educador trata de conformar, dado el especialísimo rango ontológico que ocupa entre las demás cosas del cosmos, no puede estar al servicio de ninguna otra cosa. El hombre no puede ser medio para ninguna otra realización, es fin en sí mismo. He aquí que, por caminos distintos, llegamos a formular el mismo imperativo práctico que Kant proclamó en la Crítica de la Razón Práctica y en su Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres cuando decía: Obra de tal modo que uses la humanidad, tanto en tu persona como en la persona de cualquier otro, siempre como fin al mismo tiempo y nunca como un medio. Resulta agradable coincidir con un gran pensador. En este caso, quizá con la mente filosófica más clara de todos los tiempos. Educar, por ejemplo,

con vistas a hacer del hombre un instrumento de la grandeza de un ente extraño, valga por caso el Estado, es usar el hombre como cosa y desconocer el rango privilegiado que ocupa en el Universo.

Pero la educación requiere, decíamos también, un ideal. El educador obra de acuerdo con el ideal humano que posee. El artista, al conformar la figura, lo hace teniendo en la mente una idea típica de lo que la materia debiera ser. El artista no copia la realidad como creyó Platón, quien, por eso mismo, estimaba muy poco la obra del artista. El artista modifica la realidad, pretende hacerla más fiel, más parecida al arquetipo ideal que tiene en la mente. Ello es posible porque las cosas son barro inanimado en manos del artista. Las cosas no tienen ni aspiran a nada y, por consiguiente, dóciles, se dejan manejar a capricho del artifice. No así el hombre. El hombre es el único ser que es fin en sí mismo y que tiene fines propios. Justamente es fin en sí por lo segundo. Entonces aparece aquí un problema difícil: Que esa materia moldeable que es el ser humano, quizá haga resistencia a los afanes modificadores del educador. Planteemos el problema con toda claridad. Puesto que puede haber conflicto de fines entre los del educador y del educando, ¿cuáles de esos fines deben de prevalecer? El problema es más grave de lo que parece, pues lo normal es que el conflicto exista. Efectivamente, entre el joven y el maestro existe, por lo regular, el espacio de una generación. ¿Qué tiene esto de particular? Lo siguiente: Uds. saben que uno de los problemas más difíciles de Filosofía de la Historia es llegar a un acuerdo acerca de quien es, precisamente, el sujeto de la misma. Se han sostenido muchas teorías. Se creyó, por ejemplo, que dicho sujeto eran las razas humanas. Hegel, por el contrario, estimó que el verdadero sujeto eran las naciones Estados. Marx hizo de las clases sociales y de la oposición y lucha entre las mismas, el factor determinante de la historia. Pues bien, en nuestro tiempo hay una teoría que sostiene el privilegiado papel que como sujeto de la historia juega la generación. Como el concepto de generación hace referencia al tiempo, se ha intentado precisar el tiempo aproximado que media entre dos generaciones distintas. Y así se ha llegado a fijar el espacio de 15 años como el necesario para la aparición de una nueva generación. Las generaciones cambian de 15 en 15 años. Evidentemente, en la mayoría de los casos, por lo menos, esa es la diferencia en edad que separa al maestro del discípulo.

¿Qué tienen de diferentes las generaciones? Mi maestro, el pensador español José Ortega y Gasset, ha intentado contestar a esta pregunta. En el hombre existen lo que él llama las ideas y las creencias. Son cosas muy distintas, que juegan un papel completamente diferentes en la dinámica de la vida humana. Podemos tener ideas, pero en cambio, las creencias son ellas las que nos sostienen a nosotros. "Hay, pues, ideas con que nos encontramos —por eso las llamamos ocurrencias—, dice Ortega, e ideas en que nos encontramos, que parecen estar ahí ya antes de que nos ocupemos en pensar." Entender un hombre no es tanto saber el sistema de ideas que tiene, cuanto adivinar la constelación de creencias que en él actúan sin que el hombre apenas se dé cuenta de ellas. Pues bien, cada generación tiene su propio núcleo de creencias básicas, en función de las cuales organiza su vida y forja y mantiene sus ideales. Ahora comprenden Uds. el dramatismo que encierra el problema de la educación y, en general, todo contacto espiritual entre personas pertenecientes a generaciones distintas. Podemos entendernos con los demás cuando se trata de ideas. Las ideas las fabricamos nosotros. Son, por tanto, un poco dóciles a nuestra voluntad. Podemos hacerlas flexibles, para hacer así posible la convivencia con el prójimo. Pero lo que no podemos es modificar las creencias. Y no podemos por lo mismo que, actuando subterráneamente, por debajo de nuestra conciencia, escapan a la luz de nuestra atención. Pudiéramos decir, como diría cualquier psicoanalista, que somos aquello que no sabemos ser.

Si he traído aquí, a propósito de nuestro tema, el problema filosófico de las generaciones, no es porque yo esté convencido de su verdad, como solución a un problema capital de la Filosofía de la Historia. Ha tiempo que deseo tener holgura suficiente para hacer una crítica de esta teoría, con la que, creo, se ha fantaseado demasiado. Lo único que me interesaba hacer marcar, y que quedara bien claro, es que, probablemente, entre discípulo y maestro han de existir ideales de vida, fines, completamente distintos. Es esa misma incompreensión que, para sus valoraciones, se quejan los padres de que tienen los hijos.

Preguntémosnos, entonces, ya de una vez: En la educación, ¿cuál de los ideales debe de prevalecer? ¿El del maestro o el del discípulo? Si el hombre es fin en sí mismo, yo creo que ni siquiera debe el maestro forzar al alumno a captar su propia constelación de idea-

ha de contestar, uniforme, lo sabemos tan por anticipado como sabemos la respuesta de una máquina. El hombre puede responder con diversos sonidos a la suave presión de los estímulos sobre la tecla de cualquiera de sus sentidos. Por eso el animal está siempre en alerta, ocupado con las cosas del exterior. El animal está continuamente enajenado, pendiente de lo ajeno, viviendo en lo ajeno y de lo ajeno más que de sí mismo. Lo que en el animal es ley de su naturaleza, en el hombre es la excepción. Estar enajenado es poco frecuente. Lo corriente es estar, en lugar de en lo ajeno, en sí mismo. Por eso sólo el hombre tiene vida interior. Sólo él es capaz de **ensimismarse**. El animal o está contestando al mundo por medio de un sistema, siempre el mismo, de respuestas, o vive aletargado, sin vida interior. Come, trotta o duerme. Cuando alguno de Uds. se desesperen, desvelados, por el insomnio, consuélnense pensando que es un divino privilegio de los hombres. Por eso también sólo el hombre es capaz de soportar la soledad. El animal nunca está solo, pues siempre está pendiente de su medio. Sólo el hombre tiene la rara facultad de poderse quedar a solas consigo mismo. No todo hombre, pues, a pesar de lo que vamos diciendo, los límites entre el hombre y el animal no son tan claros como muchos, llevados por el orgullo, hombres naturalmente, pretender creer. La animalidad del hombre protesta, a veces, contra ese privilegio exquisito de poder estar solo. Es lo que los hombres denominan aburrimiento. Aburrirse es estar haciendo protestas de ser hombre. Se es tanto más hombre, cuanto más se siente uno capaz de soportar la soledad. Este último pensamiento no es mío. Lo adivinó Federico Nietzsche cuando paseaba por las cumbres solitarias de Sils Maria, en la Alta Engandina, soñando a Zaratustra.

El ser humano comienza a forjarse proyectos de vida cuando su alma llega a la pubertad. Hay una pubertad del alma, como hay un despertar físico de las energías del cuerpo. Ambas pubertades, la física y la psíquica, no es absolutamente necesario que vayan juntas. El alma tiene su propia ley de evolución. Precisamente lo que caracteriza ese despertar del alma es el descubrimiento del yo. El niño, un poco como el animal, vive totalmente vertido al exterior. Por esa razón, explorador innato del mundo circundante, conoce la geografía de su pequeño mundo, el despacho del padre o el cercano huerto del vecino, con asombrosa y fiel exactitud.

Pero un día el hombre descubre que, con y junto a las cosas, hay un ente especial. Un ente que se opone al mundo, capaz de reflejarle. Un ente que pudo no haber sido, pero que, casualmente, es. En una palabra, el hombre hace el precioso descubrimiento de su propio yo. Eduardo Spranger, un fino psicólogo de nuestros días, ha hecho un valioso estudio sobre el alma del joven, en este momento crítico del sensacional hallazgo. Recuerdo que refiriéndose a una joven alumna alemana con la que estaba en correspondencia desde hacía algún tiempo, sin haber podido hasta entonces observar rasgos claros y definidos de haber llegado a la adolescencia, dice: "El primer síntoma de una transformación psíquica me lo ofrecieron, a los diecisiete años, dos pequeñas frases, que estaban entrelazadas en medio de una reseña todavía muy superficial de una fiesta estudiantil. La fiesta terminó después de bailar toda la noche, con un paseo en bote, por parejas, a la madrugada. "Todo estaba en silencio alrededor; ninguno de nosotros hablaba una palabra". Un niño no oye el silencio." La extrañeza del yo, un primer paso hacia la angustia producida por el descubrimiento de la existencia, es la causa de ese narcisismo propio de la juventud. La joven o el joven viven pendientes del espejo. En la superficie lisa y fría puede uno asegurarse de que, efectivamente, existe. El joven no sale de su asombro, durante estos primeros sondeos en su alma. Es difícil, ahora, orientarse sobre esa geografía sutil y escurridiza de la psique. El joven siente la impresión de hallarse ante un mundo desconocido. El joven no se comprende. Y porque no se comprende él, se queja de que no lo comprenden los demás. Adopta, entonces, la interesante actitud del ser incomprendido. Cada día el joven se encuentra distinto. Cada día también está un poco más enamorado de sí mismo. No hay quien le quite de la cabeza de que es un ser importantísimo, dentro del buen orden del universo. Por eso se le ocurre dejar constancia de su ser y pensar en las páginas de los diarios íntimos. Esos diarios íntimos de la juventud, que se tronchan indefectiblemente a los tres o seis meses!

Es en esta edad borrascosa de la vida cuando el joven comienza a penetrar con su mente en el futuro y trazar sus propios ideales de vida. Al principio, son muchos. Es característico de la adolescencia el sentirse capaz de realizar y llevar a buen fin toda clase de empresas. De ahí, muchas veces, una actitud arrogante y marcial, que el poco perspicaz educador puede confundir con descaro y mala educación.

Teje el hombre su vida en el presente proyectándose anticipadamente en el futuro, esto es, procurando ser aquello que, por venidero, todavía no es. Pero lo que el hombre es, que es, en definitiva, lo que quiere ser, tiene necesariamente que inventárselo. El hombre se rebela cuando, de fuera, le imponen modos e ideales de vida, no libre y voluntariamente escogidos por él. El hombre quiere ser él, el constructor de su propia vida. Pero escogemos nuestros ideales de vida en función del pasado, de lo irremisiblemente ido y acabado. Por ello, es el pasado, la historia, el elemento fundamental para la formación de un plan de vida. Sin historia, el ámbito de posibilidades que al hombre se le ofrecerían sería, prácticamente, infinito. De ahí, que el joven viva de las esperanzas de ser y el viejo de las desilusiones de no poder ser ya, por el hecho muy simple de haber sido. A medida que avanza, implacable, la vida, se va estrechando el área de los posibles quehaceres y fines, hasta llegar al último momento, en que sólo nos resta ser historia, es decir, pasado, cosa.

Ha llegado la hora de la reivindicación de la historia. Los antiguos y los modernos la menospreciaron por lo mismo que no tenían categorías especiales para pensar el ser rarísimo del hombre. Lo histórico en el hombre, era algo accidental, superfluo, que podía ser pasado por alto, es más, impedía el conocimiento de lo que el hombre verdaderamente es. Pero cuanto más se estrecha la analogía del hombre con las cosas, para así comprenderlo mejor, más se le cosificaba —perdón por la palabra— y menos podía ser entendido en lo que tiene de extraño y peculiar. Lo que queremos ser depende de lo que ya hemos sido. Por consiguiente, la Pedagogía de hoy y más aún la de mañana deberá dar una cabida excepcional a la Historia. ¿Qué pueden decir al alma juvenil, en la época turbulenta del descubrimiento del yo, el frío mundo abstracto de los números o de los teoremas geométricos? ¿Qué las áridas reglas de un idioma desconocido, extraño? En tan crítica edad, la misión del educador no es la de imponer su ideal de vida al adolescente, sino la de desplegar ante él el sugestivo mundo del pretérito, mostrándole cuanto los hombres quisieron ser y fueron. Allí puede buscar el joven su vocación, en ese inmenso catálogo de posibles formas de vida que es la Historia. Nada importa que, seguro de sí, ensaye el joven formas de vida irremisiblemente condenadas al fracaso. Más que las advertencias, la vida ha de enseñarle a ser prudente.

No imponerle un esquema de vida determinada, sino llenarle de inquietudes, ponerle en situación de poder escoger por sí mismo un acertado proyecto de vida, esa es la más urgente tarea del educador de hoy. Vivimos en una época, sin precedentes en la historia del mundo, de grave crisis, producida precisamente por la aguda conciencia de la historicidad. No sé si la crisis será soslayable, si lograremos salir de ella. Lo único que sé es que la historia, causa de la crisis, es, quizá, el único medio de salir de ella y superarla. El imperativo del día es, pues, historia, historia y más historia. Cada animal repite, siempre igual y monótono, la serie toda de acciones y reacciones que, desde los más antiguos tiempos, caracterizaron a sus lejanos antepasados como especie. Por eso los animales no tienen historia. Ver a un ejemplar de hoy es ver a todos los que fueron hasta los más lejanos tiempos. En cambio, el hombre es un ser susceptible de progreso. No es el hombre de hoy igual al medioeval o al clásico. En el film de la Historia, cuántos modos de vida diferentes y extraños contemplamos!

Pero la historia encierra sus peligros, que yo quiero airear. No la Historia, como ciencia, esto es, narración de las vidas de los hombres que fueron. El peligro está, para la educación, en el opaco valladar que una época lastrada de Historia, puede poner entre el hombre y la realidad. En nuestros tiempos, esa muralla se ofrece bajo una forma clara: El libro. Nada hay, como el libro, que pueda secar tanto las fuentes de la originalidad. No olvidemos que yo he querido valorar la historia como trampolín que nos permita lanzarnos a navegar en el océano desconocido del futuro, con las máximas posibilidades de hacer descubrimientos de playas ignotas. Debemos volver la vista atrás en todo momento, para, en el minuto siguiente, poder dar un paso adelante con la máxima seguridad y firmeza. Pero la contemplación continuada del pasado puede llevarnos a querer hacer del pasado presente e inmovilizarnos en estática adoración del pretérito. Necesitamos un saber sobre las cosas para poder vivir, pero corremos continuamente el riesgo de acudir, no a las cosas, sino al libro, para adquirir un cabal conocimiento de ellas mismas. El peligro es real y no imaginario. Estudiamos filosofía, ciencias, leyes, medicina, en los libros. Sólo en ellos. Y allá, fuera de nosotros, olvidada, se encuentra la pobre realidad, esperando venga alguien a conversar con ella para informarle de sus negocios íntimos. Padecemos de una cultura libresca.

Hay en España un pueblo que apenas nadie ha visitado. Perdido, calcinado por la acción del sol y de los tiempos, conserva aún, sobre el lomo de un cerro de piedra, los restos de un viejo castillo medievoal. El pueblo tiene un nombre poético. Se llama Zorita de los Canes. Yo recuerdo que un día, sentados sobre unas piedras ruinosas del vetusto castillo fronterizo, a nuestros pies la cinta plateada del Tajo, José Ortega y Gasset nos decía a un grupo de jóvenes: Sólo les pido que dediquen un cuarto de hora diario para pensar. Como toda verdad, cuando aparece por vez primera, pura y sencilla, ante la mente, me sonó a mí la frase a exageración y paradoja. Más tarde, sin embargo, comprendí la sabia admonición que ella encerraba. Y, ahora, yo os digo también, perdonadme mi impertinencia, que dediquéis menos tiempo al leer y mucho más al regocijado placer de meditar. Del trato con tantos y tantos libros como las generaciones pretéritas nos han legado, se nos ha terminado por apergaminar el alma. Creemos pensar y somos sólo el eco de lo que otros se tomaron el trabajo de pensar por nosotros. Hablamos de un filósofo y lo hacemos de segunda, tercera o cuarta mano. Exponemos una doctrina, pero jamás hemos sentido la comezón de su problematismo. Yo no quiero cansaros exponiéndoo las consecuencias de esta rancia y nefasta erudicción.

Para contrarrestarla sólo encuentro un camino. Considero que es de la máxima urgencia que el hombre vuelva a tomar contacto directo con las cosas, con los problemas, abandonando el rodeo anestesador de la bibliografía. Shopenhauer, con aquel hablar descarado, malhumorado y sin tapujos que le caracterizaba, dice en cierta ocasión: "Leer, en vez de las mismas obras de los filósofos, toda clase de exposiciones de sus doctrinas, o, en general, historia de la filosofía, es lo mismo que si uno quisiera que otro le masticara la comida." Si la ciencia y la filosofía brotaron de un primer contacto del hombre con las cosas es absolutamente necesario que continuemos en comunicación diaria con las mismas. Por eso, considero del más grande interés que el educador se ocupe, por todos los medios, de despertar el amor y entusiasmo del joven por la naturaleza. Sin afanes deportivos, que crean una odiosa rivalidad, yo aconsejaría a todos los responsables en la dirección de la educación de la juventud, facilitar los medios para la creación de organismos encargados de hacer conocer a los jóvenes las excelencias y bellezas de la naturaleza. Aquí, en el Ecuador, la naturaleza ha sido pródiga en ofrendar soberbios

espectáculos: Selva, lagos, ríos, valles, colinas y magestuosos nevados. De todo hay en esta bella tierra en que cada recoveco del camino nos ofrece la sorpresa de un nuevo paisaje de sin igual encanto. No existe aquí pretexto para negar la ofrenda que debemos a la naturaleza. Haced, pues, que salga la juventud a la campiña, no sólo con afanes cinegéticos o de cultivo, sino para gozar de la suave fragancia del bosque o aspirar el puro y enrarecido aire de la altiva montaña o el amarillento pajonal.

Si yo digo estas cosas no es por ningún arrebató o entusiasmo estético. Estoy convencido que la cultura irá necesitando, cada vez más, de hombres fuertes espiritualmente. El contacto con la naturaleza puede también suministrar ese temple y esa fortaleza necesarios. Pesan sobre nosotros muchos siglos de civilización. Durante ellos, nuestros antepasados se esforzaron en crear las más variadas formas de vida y de convivir humano. Para ello, tuvieron que marchar entre un mundo de cosas, que, hermético y hosco en un principio, fué, poco a poco, mostrando sus misterios ante la tenaz y porfiada pregunta del hombre. Somos los herederos de un pasado glorioso. La mente del hombre fué capaz de explorar los más bien escondidos rincones de esta morada nuestra y aun de extender la impertinencia de su mirada hasta los más lejanos confines del mundo. El peso de tantos conocimientos, de una tan rica tradición, gravita ahora sobre nosotros. Nada podemos hacer, nada intentar, sin un previo conocimiento de ese inmenso legado. Pero para ello se necesita de mentes robustas, de nervios muy bien templados. Pensad, por ejemplo, en la calidad humana que se ha de poseer para saber, de verdad, no de oídas, con todo el aparato imprescindible de las fórmulas matemáticas, cualquier teoría célebre de la física moderna. ¿Cuántos son los hoy capaces de entender, plenamente, el pensamiento y las ecuaciones de Einstein o de Planck? Y esto no será nada para lo que el joven deberá asimilar y saber, si quiere ser algo, dentro de 100 o de 200 años. El peso aumenta y es necesario que los hombres sean cada vez más robustos. La ciencia avanza más rápidamente que la capacidad del hombre para asimilarla y extenderla. Biológicamente, no creo que el hombre de hoy esté más bien dotado que el griego medio de la época de Aristóteles o de Platón. Y, sin embargo, no admite comparación lo que uno y otro tuvieron que aprender para poder llamarse cultos. ¿Hasta cuándo podrá continuar el hombre resistiendo el peso enorme del saber acumulado por los siglos? Hay muchos indicios de

que el hombre se resiente y flaquea. Existe hoy un odio latente contra la civilización y la cultura. Los líderes de muchas tendencias y partidos políticos, de cuyo nombre no quiero acordarme, en la época actual, representan el tipo acabado del incapaz, del intelectual fracasado, partidario de la acción directa, enemigo de la tolerancia y de la mesura, secretamente envenenado por su complejo de minus valoración. Que a la cultura vaya quien deba ir por la buena calidad de su mente, no quien pueda por la buena calidad de la bolsa. Este debe de ser un imperativo, si queremos esforzarnos por mantener lo que los siglos nos dejaron. El otro, el que yo os decía antes: Mejorar el temple de nuestro ser humano, mediante un contacto directo con la naturaleza. Sólo con estos requisitos podremos continuar cumpliendo la misión que, como hombres de nuestro tiempo, nos corresponde.

Julio Herrera y Reissig

(ESPECIAL PARA "ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA")

Desde su altura apasionada de las altas contemplaciones, desde aquella "Torre de los Panoramas" donde el pensamiento domina de tan perfecta manera, Julio Herrera y Reissig deja que las pupilas se le vayan yendo mansamente en las aguas de su Río de la Plata... Quizá la misión más diáfana de los ríos es ésta de llevarse las pupilas hacia paisajes sin límites, y por esto también las pupilas de los niños y las de las mujeres que dan el primer beso tienen un temblor tímido de agua clara... El alma de los ríos se alimenta de las pupilas que navegan en sus ondas...

Amaneció con especial claridad, de tal manera que el sol se entró todo él por la ventana de las contemplaciones, riendo a risa buena, sonando a naturaleza amplia, dibujando las acuarelas ingenuas de la mañana que llega con alas de jilgueros recién pintados por los ángeles y con palabras de niños que repiten hasta memorizar donosamente la lección de Gramática... Herrera y Reissig deja que las pupilas se vayan por el Río de la Plata, encontrando en el agua su misma altura de contemplaciones y humedeciendo el verso... Y he aquí que el buen río le entrega en sus húmedos espejos copias mucho más dulcificadas del paisaje natal, y el Poeta las toma en su temblante realidad para luego volver, en honda nostalgia, por el libro de bellas estampas de su tierra, y superponer sobre la realidad deliciosa el espejo hallado en el agua... De la superposición nace el verso dulcemente sencillo y perfecto: encuentro del alma sensitiva del paisaje y encuentro de su copia en la humedad de toda sabi-

duria... Así obtiene temblantes estampas de las que se desprenden paisajes, y cosas, y seres, en exacta dimensión poética, pero también musicalizados por los espejos de agua que hubo de hallar en tanto encantamiento... El retorno clarea mucho más el río plateado de historia, de leyenda y de sol, dando perfección a una naturaleza admirable: casi el despertar mismo junto a las alquerías y los sembrados, del lado por donde en cada árbol hay todo un conservatorio y en cada nido un adelanto del cielo soñado por los ingenuos pintores primitivos... El retorno es sencillo, al compás de la esquila que no es sino el agua vuelta sonoridad azul... La estampa, mejor dicho, la vida clara con intención y realidad de estampa perfecta de todo tiempo, defínese así:

EL REGRESO

La tierra ofrece el ósculo de un saludo paterno...
Pasta un mulo la hierba misera del camino
Y la montaña luce, al tardo sol de invierno,
Como una vieja aldeana, su delantal de lino.

Un cielo bondadoso y un céfiro muy tierno...
La zagala descansa de codos bajo el pino,
Y densos los ganados, con paso paulatino,
Acuden a la música sacerdotal del cuerno.

Trayendo sobre el hombro leña para la cena,
El pastor, cuya ausencia no dura más de un día,
Camina lentamente rumbo de la alquería.

Al verlo la familia le da la enhorabuena...
Mientras el perro, en ímpetu de lealtad amena,
Describe coleando círculos de alegría.

Por cierto, el viaje, no obstante su ingenuidad casi infantil absoluta, ha despertado el ánimo con esa hambre de los campos que agota las moras y las fresas silvestres... Desde la puerta, manos de amor infinitamente sencillo convidan el vaso espumante de leche que la vaca negra acaba de ofrendar en pequeño holocausto... Entre tanto, es la hora de esas meditaciones que se enredan en las ramas de los árboles y luego en las nubes de paso... Los ruidos fuertes se van apagando poco a poco, como si una mano de eximia pulcritud fuese limpiando el ambiente de todo inútil afán que no sea el de la música pura... El moscardón, luego de sus vuelos escandalosos

de sonido, se ha quedado contemplando su obra maestra: la casa construida por su sola industria en el pedazo de madera que es como exvoto del árbol decapitado... El ánimo, en tal estado, se entrega naturalmente a la hora de ensueño, en esa sabrosa hora en que la mente se pierde en quimeras... Es la siesta, la felicidad pequeña del espíritu con su construcción de castillos en el aire, mientras por los campos la voz apenas perceptible de la brisa deshoja colores frescos sobre las flores...

LA SIESTA

No late más que un único reloj: el campanario,
Que cuenta los dichosos hastíos de la aldea,
El cual, al sol de enero, agriamente chispa,
Con su aspecto remoto de viejo refractario...

A la puerta, sentado se duerme el boticario...
En la plaza yacente la gallina cloquea
Y un tronco de ojaranzo arde en la chimenea,
Junto a la cual el cura medita su breviario.

Todo es paz en la casa. Un cielo sin rigores,
Bendice la faena, reparte los sudores...
Madres, hermanas, tías, cantan lavando en rueda

Las ropas que el Domingo sufren los campesinos...
Y el asno vagabundo que ha entrado en la vereda
Huye, soltando coces, de los perros vecinos.

El ensueño pinta a tímidos colores el alba, esa niñez del día en que sopla buenamente el ángel de la luz las candelas pequeñas de la amanecida... Los ojos dormidos ven más allá de su actualidad el acontecer de todos los días que, de tanto contemplarse por las almas sencillas, parece algo muy natural y mínimo, pero que es un bello milagro que se repite deliciosamente fresco siempre... El ensueño teje la maravilla de la pura ideación, y en los paisajes inestables creados a flor de aire, el Poeta reconstruye la esencia del alba:

EL ALBA

Humean en la vieja cocina hospitalaria
Los rústicos candiles... Madrugadora leña

Infunde una sabrosa fragancia lugareña;
Y el desayuno mima la vocación agraria...

Rebota en los collados la grito rutinaria
Del boyero que a ratos deja la yunta y sueña...
Fillis prepara el huso. Tetis, mientras ordeña,
Ofrece a Dios la leche blanca de su plegaria.

Acongojado el valle con sus beatos nocturnos,
salen de los establos, lentos y tacturnos,
Los ganados. La joven brisa se despereza...

Y como una pastora, en piadoso desvelo,
Con sus ojos de bruma, de una dulce pereza,
El Alba mira en éxtasis las estrellas del cielo.

Pero fuera, fuera la dulce pereza del sueño y el ensueño... Julio Herrera y Reissig sabe que en su campo hay otros paisajes y otras almas que tienen mucho del alba y que deben ser buscados y hallados en su perfección original... Encuentra, si, éste es el término exacto, pero encuentra no solamente en la realidad mágica, en la casi divina sencillez del campo, sino en su misma alma copiadora de todo lo perfecto... Desde su interior le va ascendiendo a los ojos el paisaje deseado y luego halla que coincide exactamente con el paisaje real de fuera, en perfecta comunión que hace del Poeta exégeta de las cosas diarias y mansas... Entiende el espíritu de la iglesia campesina, su contenido pobre y tierno, su vida mínima que se queda llorando en los cirios y que acompaña la oración con el ángel de su campana... La encuentra pura y simple, con sus santos nacidos de anónimo artista que ardiera más en caridad que en inspiración, con esos santos de madera que tanto conmueven en las iglesias de los pueblos por su afán de ser totalmente expresivos y con una realidad de seres mimetizados con ambiente serenamente intrascendente... Herrera y Reissig apunta los detalles, los pequeños detalles que, sin embargo, constituyen la vida entera de la iglesia de campo...

LA IGLESIA

En un beato silencio el recinto vegeta.
Las vírgenes de cera duermen en su decoro
De terciopele lívido y de esmalte incoloro;
Y San Gabriel se hastía de soplar la trompeta...

Sedienta, abre su boca de mármol la pileta.
Una vieja estornuda desde el altar al coro...
Y una legión de átomos sube un camino de oro
Aéreo, que una escala de Jacob interpreta.

Inicia sus labores el alma reverente:
Para saber si anda de buenas San Vicente
Con tímidos arrobos repica la alcancía...

Acá y allá manobra después con un plumero,
Mientras, por una puerta que da a la sacristía,
Irrumpe la gloriosa turba del gallinero.

Incompleto quedaría el cuadro si el Poeta no retratara, de manera maravillosamente diáfana y exacta, a quien oficia en la humilde iglesia: el pobre Cura de pueblo... Ese Cura en el que arde más la llama del amor que la fe profunda inspirada por las meditaciones de los infolios... Ese que en su Seminario asimiló bien poco sus latines y apenas si los va diciendo ahora sonriente, pensando, con harta justicia, no ser necesaria la posesión exacta del clásico idioma para que Dios baje al milagro de la hostia pequeña al mandato de sus manos consagradas... Quizá en su bolsillo profundo de sotana remendada muchas veces y ya en desmayo de color por el insulto de los soles y las lluvias, nunca se hallará el texto de Teología de los Santos Padres, pero siempre estará allí la humildad resignada del Kempis... El Cura que no cree descender de su misión apostólica por el hecho humano de cuidar los sembríos y vigilar las faenas campesinas: él sabe perfectamente que el Buen Dios es también cultivador de almas y que, cuando quiso venirse por la tierra, fué amigo de los trigos en sazón, de los lirios tiernos y de las mieses frescas... El Cura que no conoce el torcedor tormentoso de la duda, pues su mente jamás fué más allá del misterio, y espera dulcemente el premio a su misión en un cielo concebido con toda ingenuidad: acaso con una regadera para seguir regando sus geranios, sus pepinos y sus violetas dobles, o también con una casita para seguir mirando desde la ventana cómo crecen los álamos o cómo la cigarra se enamora cada vez más de la luz sobre las hojas de los frutales... El Cura manso por naturaleza y corazón, el que come su pan diario con bondad infinita y, cuando no lo tiene, recita la misma oración sobre la mesa vieja sin manteles, bendiciendo al Señor lo mismo por el alimento concedido que por el que no le ha sido dado quizá en razón de su insignificancia... Ese Cura de montaña con alma de

montaña, con virtudes mínimas perfumándole el alma y la vida, tal como las orquideas bellisimas que nadie ha podido jamás trasplantar fuera de su clima de vientos y humedad... El mismo Cura que, de puro mimetizarse con los corazones humildes, adquiere los mismos modales campesinos, y mirando la lejanía predice buena mente la época de lluvias, y llora un llanto interior cuando los cielos quemados de algunas tardes anuncian la sequía... El Cura que deja el abrigo de su única frazada al llamado del labriego que desea reconciliarse con Dios antes del viaje sin retorno, y sin miedo al clima atraviesa a pie la noche solitaria llorada de lluvia, bendice al esperanzado amigo y retorna a su humilde lecho sin la esperanza siquiera de una taza de café caliente, pues su pobreza no se presta para estos lujos inusitados... El Cura que pide caridad con su platillo antiguo en los días de fiesta, mas no para cubrir sus muchas y urgentes necesidades, sino para adornar el altar en las solemnidades, para sentir el orgullo pequeñísimo de las flores de papel frente a los Santos o de las cortinas con multitud de figuras en plata y oro... El buen Cura que vive su vida de campo y se va consumiendo con la misma belleza de un cirio en ignorado holocausto... El Cura que irá directamente al Cielo porque fué su dueño desde los campos mismos de la tierra...

El Poeta lo retrata en maravillosa perfección, con una caridad jesucristina que ama y comprende hasta el único pecado: el sobrino nacido de un ensueño mal detenido, de un instante humano, de máxima humanidad, en que fué preciso hacer carne y realidad el decir evangélico: "el amor es más fuerte que la vida y más fuerte que la muerte"... Julio Herrera y Reissig lo toma en su pureza primitiva y original, en una figura que de puro clara parece idealización de la verdad... El Poeta lo pinta en un Soneto que yo creo ser el más bello y perfecto salido del pensamiento y el amor de Herrera y Reissig en sus ensueños del otro lado de su Río de la Plata...

EL CURA

Es el Cura... Lo han visto las crestas silenciaras,
Luchando de rodillas con todos los reveses,
Salvar en pleno Invierno los riesgos montafeses
O trasponer de noche las rutas solitarias.

De su mano propicia, que hace crecer las mieses,
Saltan como sortijas gracias involuntarias;
Y en su asno taumaturgo de indulgencias plenarias,
Hasta el umbral del cielo lleva a sus feligreses...

El pasa del hisopo al zueco y la guadaña;
El ordeña la pródiga ubre de su montaña
Para encender con oros el pobre altar de pino;

De sus sermones fluyen suspiros de albahaca;
El único pecado que tiene es un sobrino...
Y su piedad humilde lame como una vaca.

El ensueño ha poblado de música el alma... El Poeta no tiene su sentir y hondo pensar en esta estampa de infinita bondad... Piensa, no sin nostalgia, en el Domingo, ese día de chiquillos y de sol, cuando la muchachada estrena sus camisas azules y la gente mayor del campo agota los mercados de telas multicolores, por ostentar en el día de fiesta vestidos que parecen flores arrancadas de los cercos... El espíritu dominical, de esencia netamente soñadora, de pan fresco y frutas en la mesa, de labios de campesinas con sabor todavía de las moras cogidas en las caminos, de agua bebida en el cuenco de la mano, de sol prodigiosamente alumbrador, se sintetiza en el decir de Herrera y Reissig con belleza incomparable... Leyendo este Poema en un Domingo de campo se comprende cómo el verso es el alma musical del mundo...

EL DOMINGO

Te anunda un ecuménico amasijo de hogaza,
Que el instinto del gato incuba antes que el horno.
La grey que se empavesa de sacrilego adorno,
Te sustancia en un módico pavo real de zaraza...

Un rezongo de abejas beatifica y solaza
Tu sopor, que no turban ni la rueca ni el torno...
Tú irritas a los sapos líricos del contorno;
Y plebeyo te insulta doble sol en la plaza...

¡Oh Domingo! La infancia de espíritu te sueña,
Y el pobre mendicante que es el que más te ordeña...
Tu genio bueno a todos cura de los ayunos.

La misa te prestigia con insignes vocablos,
¡Y te bendice el beato rumiar de los vacunos
Que sueñan en el tímido Bethlem de los establos!...

nieblas, un árbol se muere en el bosque, y el guardabosque comprende por intuición poética esta verdad, y no maldice a los hombres causantes de la desaparición de uno de sus hijos, sino que compadece a quienes no tienen luz pura en el alma... El Poeta, esencia de eternidad, comprende todo esto y halla al guardabosque en suma de belleza:

EL GUARDABOSQUE

La mesnada que aulle o la sierpe se enrosque,
Vela impávido, y sólo que un mal sueño lo exija,
Suspícaz como un gato, duérmese el guardabosque
Con su brazo de almohada y el buen sol por cobija...

El se mira en su selva como un padre en su hija,
Y aunque cruja la nieve y aunque el cielo se enfosque
La primera instantánea del Oriente lo fija
Como a un genio hierático, Sacerdote del bosque.

Los Domingos visita la cocina del noble,
Y al entrar, en la puerta deja el palo de roble.
De jamón y pan duro y de lástimas toscas

Cuelga al hombro un surtido y echa a andar taciturno;
Del cual comen, durante la semana por turno:
El, los gatos y el perro, la consorte y las moscas...

La tarde se ha ido poniendo violeta, con ese color de dulce profundidad que es la música sonando infinitamente en todo el horizonte... Herrera y Reissig piensa entonces en el sagrado destino del Ritmo, esencia y belleza total de la poesía, y quiere cantarle con voces nunca antes dichas... Recuerda que un hermano suyo en la maravilla del verso llegó una vez a la Gloria, y en medio de la tarde de violeta profundamente emocionado, dice la llegada a la inmortalidad de Sully Prudhomme, el cantor francés que con su exquisita voz alumbrara para siempre el mundo... La fiesta es de solemnidad eterna, y Herrera y Reissig, cronista de nubes y pastor de estrellas, así la cuenta en su apología del Ritmo:

De repente se hace el Ritmo
En la flamígera Corte;

Iris geometriza el curvo
Baile de los tornasoles;
Cabalgatas de hipocampos
Rizan el piélago informe;
Muge sus trompas un coro

Glaucos de viejos Tritones;
 Filan cromáticos ayes
 Las Sirenas y en acordes
 Trampolines de agua viva,
 Ruedan Nerelidas de ónixes;
 En el reloj de los Siglos
 Nieva el gránulo uniforme,
 Al par que un Término escuálido
 Mima sus barbas de azogue...
 Nace el verso... Primavera
 Suave posa el pie de ocre;
 Rien los labios de leche
 De los luceros precoces;
 Por la montaña implacable
 Sisifo empuja su mole;
 Coros de ninfas hurafías
 Repican su leve trote,

Mientras los faunos velludos
 Gulñan con ojos bribones...
 Todo exulta. Ríe Atropos;
 Ríe el moroso Aqueronte;
 Jano enerva el combustible
 De las crespas Hecatombes;
 Bulfe Psiquis por el parque
 Liviano de los Amores;
 Peina el mar con su tridente
 Neptuno desde la Cólquide
 Y entre pluviales gavillas,
 Una fragancia salobre
 Denuncia el baño de Venus
 En el ámbar de su cofre...

.....

Y la Noche es llegada... Como pupilas insomnes, allá, a lo lejos, se ha prendido el titilar de los luceros... Pero es más la sombra, la divina y honda sombra, copa de escanciar la maravilla, recinto en donde oficia todo lo antiguo de los siglos, en poderosos ritos esotéricos ignorados de quien no haya tal pensamiento como para iluminar lo obscuro... Es la Noche con su destino de angustia sobre las almas sensitivas, quemando en pebeteros de espanto sutiles esencias que liberan ultravida en tránsito inaprehensible de fantasmas... Noche propicia a las evocaciones mágicas sobre espejos que dan vida a lejanías pero que, juntamente con las imágenes queridas, retratan espectros y maléficas humaredas de azufre, pues el Señor de las Tinieblas sopla los deseos y la pureza de los lirios se torna roja de besos oscuros... Palpita el misterio con pulso distante y de las luces temblantes a lo lejos llueven historiales vagos y extraños, cuando monjes adustos eran tentados de desnudeces impúdicas y en medio de las cárceles sombrías verdugos innombrables besaban labios de flores fatidicamente asesinadas... Se abre el cofre maldito de los castillos infernales donde los desterrados del mundo natural satisfacían sus pasiones vedadas en sacrificios terribles... La luz de la luna que divaga por lo alto suma la esencia de las flores de loto que en el Río Sagrado y esotérico se elevan como símbolo del secreto inefable de la Esfinge... Se desdibujan imágenes y se dibujan fantasmas... Cae por detrás de la tiniebla el pensamiento incendiado del aereolito, trazando breve rúbrica de fuego, carbón manejado por un niño prematuramente corrompido para signar de ojos demoniacos

la obscuridad... El Señor de los aquelarres ríe con carcajada siniestra, jugando a hacer temblar las constelaciones y levantando con su risa las olas del mar que se amargaran ante tanto cadáver como guardan en su seno... Fosforescencias inasibles cruzan los cementerios y se deslizan sobre las aguas pestilentes de los estanques pútridos, poniendo luz que es más sombra sobre la misma sombra... Es la Noche: vaso de sacrilegos y cita de malvados, templo múltiple para oficios satánicos y protección cómplice de los desequilibrados de todos los paralelos... Desde algún punto del mar remoto, el faro manda naufragar los barcos que se confían a su engañosa luz, porque en el faro se halla el alquimista endemoniado que, sin poder transmutar en oro puro los viles metales, tiembla de furor y conmueve los cimientos de piedra... El espíritu del mal alienta en todo: lo mismo en la copa maldita del placer prohibido que en el sueño de la niña perfecta, en el que pone el vuelo de una sombra con alas para entristecer el corazón dormido...

Julio Herrera y Reissig contempla todo esto asombrado... Todavía medio vuelto de este lado de la tierra, escribe con mano temblorosa el célebre aviso que es advertencia no sólo para quienes pudieran tentar la voz en el silencio mágico, sino para su mismo delirio que debe ser todo él fiebre de silencio: "Prohibido hablar. Sólo se permite pensar"...

Sí, sólo pensar en lo extraño, en el más allá, en el prodigio demoníaco que encierra la tiniebla... La "Torre de los Panoramas" es desde ahora "Torre de las Esfinges", es decir, como desierto poblado de signos ante los cuales el pensamiento se tortura sin encontrar jamás interpretación adecuada, mas ni siquiera una sola palabra de esas que tragó la arena quemante durante miles de años dormidos en torvo y atractivo silencio...

Pero es posible que este Poeta de las maravillosas cosas diáfanas sea el mismo que dice así lo esotérico y profundo?... Este el milagro espiritual de Herrera y Reissig: ese mismo milagro que hacía gemir al Apóstol deslumbrado diciendo que dos seres contradictorios habitaban su ser... El Poeta ha desdoblado su otro yo sombrío, ese que asusta en los Umbrales teosóficos y hace morir muchas veces en las Iniciaciones... De un lado, el ángel claro... De otro lado, el ángel oscuro... Pero ambos de igual poder, y acaso de más poder el

ángel de la tiniebla, porque la obscuridad es seno de creaciones que por lo absurdas e imposibles superan la sencilla verdad de las cosas naciendo frente al sol... Este poder de desdoblamiento creador de la personalidad contradictoria es lo que hace de Herrera y Reissig el atormentado ser, mas también el ser absoluto: sólo se es completo en la medida que se puede participar del ángel y del demonio... Maravilla encontrar frente a frente al creador de las cosas sencillas y al creador de las cosas más oscuras y profundas... Tal Herrera y Reissig frente a la Noche, en lunática tertulia trascendente:

En túmulo de oro vago,
Cataléptico fofir,
Se dió el tramonto a dormir
La unión de un Nirvana vago...
Objetivase un aciago
Suplicio de pensamiento,
Y como un remordimiento
Pulula el sordo rumor
De algún pulverizador
De músicas de tormento.

.....
.....
Todo es póstumo y abstracto
Y se intiman de monólogos
Los espíritus ideólogos
Del Incognoscible Abstracto...
Arde el bosque estupefacto
En un éxtasis de luto,
Y se electriza el hirsuto
Laberinto del prosenio
Con el fósforo del genio
Lóbrego de lo Absoluto.

Todo suscita el cansancio
De algún país psicofísico
En el polo metafísico
De silencio y de cansancio...
Un vaho de tiempo rancio
Historia la unión plenaria,
Y cunde, ante la arbitraria
Lógica de la extensión,
La materialización
Del ánima planetaria.

Del Insonoro Interior
De mis oscuros naufragios,
Zumba, viva de presagios,
La Babilonia Interior...
Un pitagorizador
Horoscopa de ultra-noche,
Mientras, en auto reproche
De contricciones estáticas,
Rondan las momias hieráticas
Del Escorial de la Noche.

En medio de esta ultrarealidad terrible que duele el pensamiento, halla el Poeta la imagen adorada quemándose desnuda en las llamas de todas las pasiones y entonces, demonio sabio, la canta así de bellamente desnuda, martirizándose las manos en los fuegos indefinibles... La canta en paradojas que son también un infierno magnífico del verso... Pide toda la maldad de la figura incendiada, pide el dolor supremo unido al supremo placer... Rito de satanismo en noche apremiante de embrujamientos remotos, delicia de descomposición, flor maldita que se besa mientras los labios se tornan ce-

niza que desciente a las profundidades donde la mente humana no es siquiera dada de penetrar en suposiciones...

Melístofela divina,	¡La equis de mi Nirvana
Miasma de fulguración,	Y el cero de mi ostracismo!
Aromática infección	
De una fistula divina...	
Fedra, Molocha, Caína,	
¡Cómo tu filtro me supo!	
A ti —¡Santo Dios!— te cupo	Clávame en tus fulgurantes
Ser astro de mi desdoro:	Y fieros ojos de elipsis,
Yo te aborino y te adoro	Y bruña al Apocalipsis
¡Y de rodillas te escupo!	Sus músicas fulgurantes...
	¡Nunca! ¡Jamás! ¡Siempre! ¡Antes!
Acude a mi desventura	Ven, antropófaga y diestra,
Con tu electrolisis de té,	¡Escorpiona y Clytemnestra!
En la luna de Astarté,	Pasa sobre mis arcos,
Que auspicia tu desventura...	¡Como un huracán de lobos
Vértigo de ensambladura	En una noche sinistral
Y amapola de Sadismo:	
Yo sumaré a tu guarismo	
Unitario de Gausana,	

En medio de estas lobrequeces, se le alumbra la Noche con una clara negrura: los ojos negros de Julieta... Como nacidos de la misma Noche, nardos fúnebres, pero perfumados en el amor y en los pensamientos, inmensamente guardadores de decires secretos, sagradas sombras en las que el Poeta bebe los misterios... Los ojos negros de Julieta constelan con su magnífica sombra toda la Noche, eclipsan la obscuridad pura y dictan una distancia astral invitadora a todas las divagaciones del sentimiento... Ojos dulces, tiernos y deliciosamente sugerentes, tal como las aguas dormidas al amor remoto de los luceros... Pero también ojos inquietantes, angustiosos, feroces y de profundidad diabólica... Paradojas vivientes, copas de hondura sin límite en las que el alma bebe toda la luz hecha sombra y toda la sombra hecha luz...

Herrera y Reissig siente el deseo de alabar estos ojos en elogio original y único... Desde mucho antes de su verso perfecto, desde que los trovadores cantaban bajo las ventanas altas de piedra, el elogio de las miradas femeninas ha sido dicho en toda forma y de toda manera, pareciendo haberse agotado hasta las palabras calificadoras de esos abismos que matan con tan dulces venenos y resucitan con tan poderosas y dolorosísimas llamas... Desde la simple

trova y el madrigal enamorado de la perfección en lo pequeño hasta los poemas del más exaltado romanticismo, los ojos de las mujeres han tenido su bella antología, de tal manera que los modos de hallar expresión poética para estos encantadores y fatales abismos se creen terminados ya o, al menos, en vías de apagarse definitivamente. . .

Pero nó, el Poeta de las voces extrañas encontrará en su haber espiritual una manera inédita, una forma especial, que endiose los ojos negros de Julieta en cielos que sólo de él fueron visitados en sus éxtasis supremos. . . Por algo ha sufrido en la noche inmensamente trágica los llamamientos astrales desde su Torre llena de misterio, conversando con las constelaciones temblantes y hallando la voz quintaesenciada del mar. . . En ese mismo cielo de tiniebla, oscuro como el secreto pensamiento del réprobo, hallará las pupilas de Julieta en gloria, en maravilla de creación, en distancia como para desafiar el olvido de los tiempos. . . El Poeta de los ritos esotéricos y las oraciones evocadoras, el mismo que dialoga con la voz multi-forme del silencio y pulsa el dolor de la naturaleza celeste, así canta los ojos negros de Julieta:

.....
 Profundos ojos de Símbolo
 en cuyas negras elipsis
 ríe "Las mil y una noches"
 y brama el Apocalipsis!
 Lóbregas linternas mágicas
 de un vago kaleidoscopio:
 alcázares de silencio
 y Paraísos de opio!

.....
 Astros de eclipse, agoreros
 de mis esplines de niebla:
 astros que son pura lumbre
 y que son pura tiniebla!
 Precipicios en que habitan
 flamígeros Leviathanes,
 y cráteres carbonosos
 de fatídicos volcanes!

.....
 Son de una mujer amable
 y terrible, cuando quiere:
 que mata cuando acaricia
 y acaricia cuando hiera!
 Ojos en cuyas ojeras
 Amor esbozó un violado
 Jardín del Mal, y dos manchas
 sacrílegas del pecado!

.....
 Ojos fetiches sonámbulos,
 ojos etíopes con celo,
 ojos que tienen rugidos
 como las iras de Otelo!
 Ojos en que hay raros bailes
 de salamandras lascivas,
 ojos que muerden, que besan
 y que son dos "aguas vivas".

.....

 Astrólogos en vigilia,
 cuervos de Odín en visión;
 y a media noche extasiados
 muecines en oración!
 Ojos que evocan Insomnes
 lampadarios de un Augur,
 y que semejan dos negras
 panteras de Vishapuri

.....

 Ojos troneras del Tártaro,
 y espejos del Eliseo,
 cisternas del Flegetón
 y Pagodas del Leteol
 En ellas bebe retinto
 café de Insomnio, mi esplín;
 y en su fondo desolado
 guñan noches de Cain!

.....

 Braseros de Nigromancia,
 custodias de pedrería,
 Santa Sanctorum del Cielo,
 y Hortus Conclusus del Día!
 Piscinas de mármol negro
 y asfodelos de Judá,
 broches de estrellas de Maya,
 y cuevas de Ali Babá!

Ojos Olímpos de gloria
 que me dicen: Vuelve atrás,
 Belerofonte ha caído
 y tú muy pronto caerás!
 Ojos de Osiris, hipnóticos
 soles de Serapelón,
 astros que emergen con garras
 de la boca de un Dragón!

.....

 Son los crótalos de Siva,
 son los rayos de Visnú,
 y son las piedras de escándalo
 con que lucha Belcebú!
 Son los fosos de las fieras
 que salvaron a Daniel,
 son las selvas de Alighieri
 y los antros de Ezequiel!

.....

 Ojos que sois gloria y luto
 de mi eterna pesadumbre,
 que vuestro fulgor me ciegue
 y vuestra sombra me alumbra!
 Ojos de alegre tiniebla
 y de triste resplandor:
 sed los cirios de mi fètetro,
 sed la antorcha de mi Amor!

.....

 Los ojos de tal manera cantados se hunden pronto en la sombra... Cuando el Poeta levanta las manos llenas de supremos temblores para acariciarlos, a lo lejos se le esfuman, se le vuelven apenas intenso perfume en el poema incomparable... Se ha quedado besando el alma de su creación, pero los oscuros ángeles inspiradores han huido para siempre, hacia esas regiones que serán visitadas tan sólo más allá del Umbral poderoso de la Muerte... Herrera y Reissig mira la lejanía con pupilas clavadas en la cruz de las tris-

tezas, con mirada en que se quema un fuego más lejos de los fuegos terrenales... Es la hora de la pura desolación, de una tristeza trascendente en que el espíritu estudia y define altísimas astronomías extrañas... El alma como que se fuera yendo por las desiertas regiones altas en donde florece esa flor milagrosamente difícil del vacío, en donde se respira el soplo detenido de Dios... La angustia es universal y cósmica... Ya los pensamientos individuales y los intimismos dolidos se disuelven en los grandes mares de amagura que el universo alienta más allá del tiempo y del espacio... La tristeza es cosmogónica, de historias actuales, pero mucho más de historias o leyendas primitivas, de aquellos tiempos en que bajo las selvas sombrías unos seres de fabulosa reciedumbre formal, pero de alma infantil y de manifestaciones elementales, temblaban ante las piedras como ahora se tiembla ante los dioses... Suena una oración lejana, demasiado lejana, modulada en idioma incomprensible y hecha de nostalgia de otra edad, otra tierra y otro espacio... El ambiente se va poblando de ruidos escalofriantes, como si la vía láctea se entrara con sus pálidas luces inverosímiles por las moradas más íntimas del alma... Sobre el espíritu es el sufrimiento universal, que no entiende de los pobres convencionalismos humanos, puesto que para él es lo mismo dar vida y realidad al hombre perfecto o entregar a realidad el monstruo cuyo sólo nombre hace temer las fibras incógnitas del ser... Desde todos los espacios sopla la llama abrumadora de lo incognoscible, y en la fiesta del cielo imperturbable un Baltasar nuevamente sacrilego se afana en borrar las palabras condenatorias bebiendo vinos dolorosamente placenteros en los labios de mujeres malditas... Tiembla la naturaleza y el mar es un dolor milenario que grita con sus llamadas de espanto...

El Poeta eleva sus Maitines en la Noche tremendamente desolada en son de angustia...

DESOLACION ABSURDA

Noche de tenues suspiros
platónicamente llesos:
vuelan bandadas de besos
y parejas de suspiros;
ebrios de amor los ceñiros
hinchán su leve plumón;
y los sauces en montón

obseden los camalotes
como torvos hugonotes
de una muda emigración.

Es la divina hora azul
en que cruza el meteoro,
como metáfora de oro

por un gran cerebro azul.
Una encantada Stambul
surge de tu guardapelo,
y llevan su desconsuelo
hacia vagos ostracismos,
floridos sonambulismos
y adioses de terciopelo.

En este instante de éspilin,
mi cerebro es como un piano
donde un aire wagneriano
toca el loco del éspilin.
En el lírico confin
de la ontológica altura,
muestra la luna su dura
calavera torva y seca,
y hace una trágica mueca
con su mandíbula oscura.

El mar, como gran anciano,
lleno de arrugas y canas,
junto a las playas lejanas
tiene rezongos de anciano.
Hay en acecho una mano
dentro del tembladeral;
y la supersubstancial
Via Láctea se me finge
la osamenta de una Esfinge
dispersada en un erial.

Cantando la tartamuda
frase de oro de una flauta,
recorre el eco su pauta
de música tartamuda.
El entrecejo de Buda
hinca el barranco sombrío,
abre un bostezo de hastio
la perezosa campaña,
y el molino es una araña
que se agita en el vacío.

Deja que incline mi frente
en tu frente subjetiva,
en la enferma y sensitiva
media luna de tu frente,
que en la copa decadente
de tu pupila profunda
beba mi alma vagabunda
que me da ciencias astrales,

en las noches espectrales
de mi vida moribunda!

Deja que rime unos sueños
en tu rostro de gardenia,
hada de la neurastenia,
trágica luz de mis sueños.
Mercadera de beleños
llévame al mundo que encanta;
soy el genio de Atalanta
que en sus delirios evoca
el escudador de tu boca
y el polo de tu gargantal

Con el alma hecha pedazos,
tengo un Calvario en el mundo;
amo y soy un moribundo,
tengo el alma hecha pedazos:
cruz me deparan tus brazos,
hiel tus lágrimas salinas,
tus diestras uñas espinas,
y dos clavos luminosos
los aleonados y briosos
ojos con que me fascinas.

Oh, mariposa nocturna
de mi lámpara suicida,
alma caduca y torcida,
evanescencia nocturna;
linfática taciturna
de mi Nirvana oploso,
en tu mirar sigiloso
me espeluzna tu erotismo
que es la pasión del abismo
por el Ángel Tenebroso!

(Es media noche). Las ranas
torturan en su acordeón
un "piano" de Mendelssohn
que es un gemido de ranas
habla de cosas lejanas
un clamoreo sutil;
y con aire acrobátil,
bajo la inquieta laguna,
hace piruetas la luna
sobre una red de marfil.

Juega el viento perfumado
con los pétalos que arranca,

una partida muy blanca
de un ajedrez perfumado;
pliega el arroyo en el prado
su abanico de cristal,
y genialmente anormal
finge el monte a la distancia
una gran protuberancia
del cerebro universal.

Vengo a tí, serpiente de ojos
que hunden crímenes amenos,
la de los siete venenos
en el iris de sus ojos;
beberán tus llantos rojos
mis estertores acerbos,
mientras los fúnebres cuervos,
reyes de las sepulturas,
velan como almas oscuras
de atormentados protervos!

Tú eres póstuma y marchita

misteriosa flor erótica,
millunanochesca, hipnótica,
flor de Estigia acre y marchita;
tú eres absurda y maldita,
desterrada del Placer,
la paradoja del ser
en el borrón de la Nada,
una huri desesperada
del harén de Baudelaire!

Ven, inclina tu cabeza
de honda noche delinciente
sobre mi tétrica frente,
sobre mi aciaga cabeza;
deje su indócil rareza
tu nùmen desolador,
que en el drama inmolador
de nuestros mudos abrazos
yo te abriré con mis brazos
un paréntesis de amor!

En la antigua "Torre de los Panoramas", hoy "Torre de las Esfinges", se ha hecho definitivamente la noche, pero una noche de prodigio que será maravilla para los pobres días de los hombres... Esta tiniebla magnífica, poblada de constelaciones extrañas, dirá a los tiempos que hubo una vez un hombre llamado Julio Herrera y Reissig que, con valentía desesperada, levantó el velo de los misterios y rompió los sellos de lo desconocido...

Crítica de la Medicina Dogmática

Conferencia sustentada en El Ateneo de Madrid, en Enero de 1950, que la comisión redactora de Anales la reproduce en sus páginas por la trascendental importancia que encierra.

LA COLABORACION DEL PUBLICO EN LA MEDICINA ACTUAL

Es posible que a algunos de los que me van a leer les parezca inadecuado el que un médico critique la Medicina en un papel que va a correr de mano en mano. A los que así pensaren, me apresuro a decirles, para su tranquilidad, dos cosas:

La primera es que mi crítica de la Medicina no va a ser uno más de los ataques humorísticos que nuestra Ciencia ha sufrido desde los días mismos en que nació. La Medicina ha proporcionado temas inagotables al buen humor universal, y tiene probadas las espaldas para seguir recibiendo los disparos de la ironía y los del resentimiento. Yo no quiero añadir a la lluvia de saetas envenenadas una más que, por venir de uno del gremio, sería escandalosa. Lo que pretendo es exponer en voz alta la angustia que, como profesional y como maestro, me producen las características de la Medicina actual; características erradas, creo yo, y no ciertamente nuevas sino, por el contrario, tan permanentemente unidas a la evolución de nuestro arte que dan la impresión de esos parásitos específicos que viven a expensas de las vidas más nobles, menoscabando su eficacia y su vigor.

Yo no conozco otro modo de extirpar un defecto o un vicio

que declararlo y ponerlo sobre la mesa de disección de la sinceridad. Y he preferido hacerlo al aire libre y no, como en otras ocasiones, en los cenáculos profesionales, por una razón, que es la segunda que, antes de entrar en materia, quería alegar: a saber, que hoy el público en general no puede oír los problemas médicos como algo extraño a su curiosidad y a su responsabilidad.

El médico, por el progreso del mundo, ya no es el personaje un tanto enigmático que manejaba y distribuía una ciencia misteriosa, sino un simple intermediario entre los remedios conocidos y el dolor del paciente. Así como el farmacéutico estará, a poco, en trance de olvidar el arte de las recetas donde mezclaba los simples maravillosos, para convertirse en un comerciante más que despacha sus específicos, así también el médico está a punto de perder su prestigio de experto en la naturaleza del hombre, esto es, su prestigio de artista o, quizá mejor, de artesano del mecanismo nuestro, para pasar a ser un burócrata que propone, casi mecánicamente, sus recetas, las cuales son discutidas por el paciente, enterado de los últimos progresos, no de otro modo a como se discuten los platos diversos de la carta de un restaurante. El que no es médico colabora, en suma, con el médico; y acaso es razonable que sea así, aunque yo no lo crea ni lo soporte; pero por encima de mi opinión y de mi actitud, está la realidad y sobre ella hemos de discurrir.

Los temas a que voy a referirme pueden, pues, tratarse en público con toda legitimidad; son problemas de todos y no sólo nuestros, de los profesionales.

EL DOGMATISMO MEDICO Y LA MEDICINA ANTIDOGMATICA

A la verdad, los varios aspectos de la vida médica que quisiera someter a mi crítica pueden referirse a uno, el dogmatismo. Sin dogmatismo la Medicina sería una actividad adorable, hecha a partes iguales de ciencia, de arte y de oficio. Pero el afán de quererla convertir en una ciencia integral, antes sacerdotal y enigmática, ahora exacta e infalible, la hace tropezar con mil piedras cada día y la pone, de vez en cuando, en trances de extraordinario compromiso, cuando no de mortal gravedad.

Ese afán que desvirtúa la noble y sencilla eficacia de la Medi-

cina es, repito, el dogmatismo. El Diccionario de la Academia, que al lado de sus defectos tiene las grandes virtudes propias de la vejez, define maravillosamente el dogmatismo, tan maravillosamente, que bastará que repita aquí esa definición para que el lector se dé cuenta de la trascendencia del problema que voy a desarrollar. Dogmatismo, dice el Diccionario, es la "presunción de los que quieren que su doctrina o sus aseveraciones sean tenidas por verdad inconcusa".

Pues bien; esta presunción, esta vana presunción de querer convertir en exacta una ciencia que sólo es ciencia por una de sus dimensiones y por las otras dos arte y oficio; esta vana presunción, a la que siempre hemos propendido los galenos, alcanza en la hora actual proporciones amenazadoras que es urgente combatir. Yo lo hago cada día. Soy profesor oficial de una determinada asignatura y cumplo con mi deber rigurosamente, sin faltar a él un solo día, incluso muchos de los que, en progresión creciente, se señalan como de vacaciones: si no lo hiciera así, no podría explicar la mitad de las materias del programa. Dedico a este deber un número de horas que triplica el que, según el Reglamento, se me podría exigir; porque estimo, y lo he dicho muchas veces, que el deber que se nos exige ha de ser tan sólo un pretexto para inventar otros deberes. Mas en este afán pedagógico, que es mi fundamental vocación, yo pretendo enseñar no el programa de mi asignatura, porque las asignaturas son sólo circunstancias, sino otra cosa más permanente y más fundamental, que es la Medicina antidogmática. Y con esto quiero decir a los que trabajan a mi lado, que no olviden nunca que cada cosa que los médicos sabemos, hemos de procurar saberla lo más exactamente que nos sea dado, pero a conciencia de su posible valor provisional. Y el vacío que queda entre la imperfección de la verdad que poseemos y la perfección de la verdad que deseamos, hay que intentar rellenarlo con entusiasmo y buena fe y, sobre todo, con una dosis copiosísima de modestia.

Esta es la lección de todos los días. Mas, a veces, conviene ampliarla y darla solemnidad. No hace mucho que lo hice así ante los médicos de Barcelona, a pretexto de comentar las doloridas confesiones que, sobre la crisis de la Medicina, me hizo un gran maestro europeo, tan desengañado de la profesión en nuestro Continente que, renunciando a su posición social y a sus relucientes prebendas, decidió irse a un país lejano del Asia donde, me decía, podré ser médico en

su pureza patética y primitiva, sin los artificios que ha ido creando en las naciones de Europa y América la complicada vida académica y profesional. Más recientemente, he vuelto sobre los mismos comentarios al dogmatismo médico, en Sevilla, a propósito de una evocación del Padre Feijóo, paladín y maestro del antidogmatismo en una época en que el ser dogmático era epidemia casi tan grave como ahora lo es. Y, finalmente, he reiterado mis argumentos, mis críticas y mis esperanzas en el Ateneo de Madrid, en aquel salón cuyos muros venerables están pintados por los ecos de la santa libertad del pensamiento y ante un público cuya cordial compenetración con lo que fui diciendo no me será fácil olvidar.

EL DOGMA SEUDOFILOSOFICO Y EL DOGMA TECNICO

Casi tan grave, decía antes, casi tan grave como el antiguo, es el dogmatismo de hoy; y podría haber dicho que más grave aún; porque el de hoy supera en malignidad a todos los anteriormente conocidos, incluso al de los tristes años de colapso universitario del siglo XVIII, cuando el Padre Feijóo, sin ser médico, hubo de arremangarse los hábitos y salir a la plaza pública en defensa del sentido común —que es como decir del antidogmatismo— contra las demasías teóricas de los doctores. Ahora, la Medicina, en todo el mundo y desde luego en España, cuenta con maestros eminentes, con instrumentos materiales de progreso, que cada día proporcionan inventos nuevos y eficaces en la batalla contra el dolor; pero este mismo auge de la técnica ha creado un dogmatismo de la técnica que es tan peligroso para la buena marcha de la ciencia y, sobre todo, para la buena práctica de la Medicina, como los desvarios puramente teóricos y doctrinales de los doctores galénicos, químicos, paracelsistas y helmoncianos del siglo XVIII.

Tanto da creer en uno de estos sistemas pseudo-filosóficos que hoy nos hacen reír, como creer a priori en la infalibilidad de los editoriales de las revistas de ahora. Con la diferencia, en contra de nuestro tiempo, de que el mito de la infalibilidad de la técnica de hoy tiene aún más prestigio que el que tuvieron las viejas filosofías; y, a su sombra, por lo tanto, crece con mayor empuje la mala hierba del dogmatismo.

Estamos en suma, en el trance de pedir a los médicos y a los

la enseñanza de los médicos; si consideramos todo esto, nuestro orgullo y nuestra alegría se turban, porque indefectiblemente llegamos a la conclusión de que la Medicina, pese a aquellos progresos, está en una situación difícil, en un trance de encrucijada, en un punto de tal gravedad, que si Feijóo viviera se vería obligado a manejar otra vez la misma palmeta de antaño.

DOS ACLARACIONES

Me apresuro, antes de entrar en la crítica del dogmatismo de la Medicina actual, a hacer dos aclaraciones. Una, que no voy a referirme a la Medicina de nuestro país, sino a la Medicina de todas partes. Se trata de un problema universal. En mis largos años de correrías por esos mundos, he recogido idéntica impresión de malestar e inquietud, de labios de los hombres de responsabilidad, en todos los climas.

La otra advertencia que me apresuro a hacer es, en realidad, inútil. Pero me interesa declararla por si acaso entre los que me leen puede haber, como los hubo entre los que me oyeron, alguno de esos aficionados, por cortedad de imaginación o por exceso de malicia, a suponer este o el otro nombre propio detrás de cada juicio o de cada alusión general. No; yo no me refiero personalmente a nadie, ni de fuera de aquí, como se me ha insinuado, ni mucho menos, claro es, de aquí. Y cuando critique a la Medicina, y no a los médicos de ahora, dicho se está que no sólo no me excluyo de esas críticas sino que acepto, sin regateos, la parte que me corresponda en la común responsabilidad.

Si en alguna ocasión se ve, detrás de lo que digo, a alguien que pasa y que no nombro, ese alguien soy yo.

EL PROFESIONALISMO

Todas las lacras de nuestra Medicina pueden reunirse en las dos grandes manifestaciones del dogmatismo: una, práctica, el profesionalismo; y otra, teórica, el cientificismo.

La Medicina ha pasado, en muy poco tiempo, de ser una profesión humilde, al margen de la gran vida social, a ser una de las más

brillantes ocupaciones sociales, punto de partida frecuente para un bienestar copioso y para la más alta consideración jerárquica. Y ha pasado, asimismo, de ser una ciencia de categoría intelectual secundaria, muy próxima a la magia, a colocarse a la altura de los más altos círculos del saber. Su fortuna ha sido espectacular. Ahora bien, todas las fortunas rápidas tienen el peligro de degenerar, de caer en el pecado de la exageración sin nobleza, de la ostentación de lo externo, del olvido del deber inexcusable del triunfo merecido, que es la generosidad para los demás y la severidad para uno mismo. En el orden económico, esto es lo que le ocurre a los nuevos ricos. Y eso mismo es, en las profesiones, lo que engendra el profesionalismo y el cientificismo. Son éstos, los nuevos ricos de las fases de auge de la Medicina.

Del profesionalismo y sus miserias, ya dije bastante en mi libro *Vocación y Ética*, y no quiero volver hablar aquí, entre otras razones, por la honrosa para todos nosotros de que, entre los médicos españoles es donde es menos grave este mal. Insistir sobre el tema es siempre peligroso; y si se hace preciso comentarlo debe hacerse en secreto tribunal. Consiste el profesionalismo en el intento, deliberado o no, de convertir en lucrativa, en fuente de riqueza, una profesión que, aunque legítimamente remunerada, debe siempre tener sobre su escudo el penacho del altruismo. El médico ha de vivir de su profesión y, según el criterio liberal, la remuneración justa será mayor o menor con arreglo a su capacidad de trabajo y a su buen arte para curar; pero siempre en límites de continencia. Lo esencial es que el médico no haga nada, jamás, pensando en el dinero que lo que hace le pueda valer.

Que en el fondo los médicos, aun los más tocados de este género de ambición, procedan así, lo demuestra el que en la historia de las grandes fortunas no creo que figure una sola elaborada con el ejercicio médico. El esplendor económico de los doctores de más fama, tiene siempre mucho más de relumbrón que de efectiva solidez. El que aspire a ser rico debe pensar en el trabajo impropio y en el inacabable sacrificio que el médico ha de derrochar para adquirir una posición que ni remotamente puede compararse con la que el industrial, el comerciante o el hombre de negocios crean con agobios harto menores. No obstante, es evidente que muchos jóvenes, en esos años amorfos de la adolescencia en que se elige la profesión, van a

las Facultades de Medicina, no llevados de una verdadera o presentida vocación, sino deslumbrados por el fausto y la gloria de los doctores en candelero. Aquel profesor amigo mío que huyó de Europa, me decía que en la época en que él se hizo médico, por cada muchacho que se matriculaba pensando en la gloriosa pero austera vida de Pasteur, había diez que sólo soñaban con ir algún día a la Facultad en un coche como el del profesor Dieulafoy, con lacayo de librea y un tronco de caballos castaños que envidiaban los grandes duques.

Todo lo que haya podido sufrir el progreso de la ciencia y el interés del enfermo a consecuencia de este profesionalismo, se puede calcular; pero no hay para qué repetirlo. Entre otras cosas, porque este mal será, seguramente, pasajero. En tiempos de Feijóo no existía. Sus invectivas, y el buen fraile no se mordía la lengua, atañían al pedante y al romo, pero no aludieron nunca al médico rapaz. Y las corrientes sociales modernas, que en el fondo siguen la trayectoria inexorable de la justicia, harán cada vez más difícil que la Medicina conduzca a la opulencia. Ya ahora mismo creo que esta posibilidad debe figurar cada vez menos en la mente de los bachilleres que, repuestos del mazazo del examen de Estado, se paren a meditar en las exiguas posibilidades económicas que pueda ofrecerles la Medicina, cuando después de siete años de un penosísimo aprendizaje teórico y práctico adquieran su título de doctores.

Dejemos, pues, en paz al profesionalismo y vengamos a la segunda forma de la corrupción dogmática de la Medicina: al cientificismo. Este está ahora, por las razones antes dichas, en todo su esplendor. Pero, ante todo, hay que precisar lo que es.

EL CIENTIFICISMO

Por cientificismo se entiende, en el caso mejor, la fe excesiva en todo lo que viene con la etiqueta de la Ciencia; y en el caso peor, se llama así al manejo intencionado de todo lo que parece ciencia, aunque se sepa que no lo es, para pasar por hombre de ciencia y aprovechar indebidamente las prerrogativas que este título supone ante la gente vulgar. Es decir, por cientificismo se entiende: o creer en la ciencia como los papanatas, que es el verdadero dogmatismo, o utilizar la ciencia para suscitar la admiración de los papanatas, que es una forma espúrea y malintencionada del dogmatismo verdadero.

No es el cientificismo mal exclusivo de la Medicina. Toda la ciencia actual está rodeada del mismo artificioso aparato que la nuestra. Este aparato en el que encuentra su punto de apoyo el cientificismo, lo forman las revistas y libros de fácil acceso, las conferencias sin venir a cuento, llenas de énfasis y de aparatosas y no siempre necesarias proyecciones, de los Congresos, plaga de los tiempos actuales, en los que ya es lugar común destacar el notable predominio de los divertimientos y exhibiciones sobre la estricta labor de investigación. Manejando todo este artificio con habilidad, puede llegarse sin profundas meditaciones a alcanzar entre las gentes plaza de sabio. E incluso, en hombres de espíritu sencillo, puede ocurrir que el propio cientificista se crea sabio de verdad.

En cualquiera de las numerosas ocasiones en que se reúnen hombres de ciencia, muy especialmente en los Congresos, es fácil hallar al lado de un número cortísimo de auténticos sabios o trabajadores de buena fe, muchedumbre de cientifistas de los que se podría decir con el poeta:

Su rastro es agitado, pero efímero, como el de la nave en el mar.
No callado y fecundo, como el del arado en la tierra.

En su discurso sobre las bibliotecas, hace ya años, hizo Ortega y Gasset reflexiones agudísimas sobre el cientificismo en general. Mas entre todas las ciencias es la nuestra la que se presta más a esta desviación artera y peligrosísima de la verdad; porque es tal la abundancia de hechos y de hipótesis que cada día surgen de los Laboratorios y de las Clínicas, que el aparato cientifista puede improvisarse fácilmente y con eficacia casi segura. Todas las actitudes médicas, aun las no legítimas, poseen un acento mágico y ejercen, por lo tanto, un eco inmediato en la multitud; y la multitud, como ente colectivo, es aún y seguirá siendo por mucho tiempo, quién sabe si siempre, extraordinariamente sensible a la magia.

Insistamos en la absoluta identidad entre este cientificismo moderno, experimental, y el filosófico que fustigara el Padre Feijóo. El convertir en dogma lo que dice la *Medizinische Klinik* o lo que dice el *Journal of the American Medical*, es tan poco inteligente como hacer un dogma de los libros de Galeno o de Paracelso. Aun suponiendo que el dogma de hoy sea, y sin duda lo es, menos absurdo

que los antiguos, no por eso deja de ser peligroso. Porque lo peligroso de los dogmas en la Ciencia no es que sean mejores o peores, sino simplemente el que quieran ser dogmas. Un dogma encajado en el pensamiento del naturalista quita a éste la posibilidad de adaptarse al fluir eternamente vario y cambiante de la realidad, sin lo cual la observación y la creación se hacen imposibles.

Además, el dogmatismo del médico supera a todos los conocimientos en la gravedad de su pecado esencial, que es la pretensión de dar categoría infalible a lo que no lo es. Porque hoy, después de un siglo de Fisiología experimental, hemos aprendido, a la vez que muchos hechos importantes, una idea que debe quedar clavada en nuestro cerebro, a saber: la irremediable limitación de la medicina y, por lo tanto, la inexcusable necesidad de que los médicos experimentales de hoy sigamos siendo tan humildes como Feijóo pedia a los médicos pseudo-filósofos de su tiempo.

LA SUPERSTICION DE LOS CONOCIMIENTOS DE ULTIMA HORA

De aquí el que siga siendo el profesional científicista de hoy, el que pretende saberlo todo y singularmente lo que acaba de salir de las prensas, tan sospechoso de no saber la humilde verdad eficaz, como en tiempos del Padre Feijóo. En todas partes se ha señalado y se ha fustigado a este profesional obseso por la preocupación de las noticias de última hora; pero en España crece con especial frondosidad. En sus Reglas y Consejos criticó Cajal esta actitud con resultado incierto, pues la plaga de los adoradores y explotadores de la última novedad ha crecido de modo alarmante. Todos hemos tenido, en este punto, nuestra mala hora; todos hemos sentido el aguijón de no dejar revista por leer ni signo o enfermedad nueva por registrar, sin detenernos en una crítica elemental y previa sobre si valia o no la pena que todo aquello ocupase un lugar en nuestra memoria.

Ha sido preciso recibir la gran lección de la vida, gracias a Dios muy zarandeada, para darnos cuenta de la profunda sabiduría de Santa Teresa cuando, al preguntarle algo sobre los asirios, respondió con su admirable naturalidad, impregnada de graciosa ironía: "¿Los asirios? Yo nunca he oído hablar de los asirios". Lo esencial en la ciencia es el afán de destilar lo oscuro en una vena de claridad. Vale más la claridad que cabe en el hueco de la mano, que un río

de turbia erudición no criticada. Enseñar es simplificar; y para lograrlo se necesita tanto la lectura minuciosa como el brio necesario para confesar, cada vez que haga falta, que no sabemos nada de los asirios.

Si yo vuelvo sobre esto es, además, por la relación que el vicio de la erudición desatinada tiene con la entraña del problema universitario, con nuestras oposiciones a Cátedras, que en otros sitios, siempre que he podido, he combatido con patriótico ardor. Remito a los lectores a mi libro *Cajal, su tiempo y el nuestro*, que aparecerá por los mismos días que estos comentarios. Los ejercicios de oposición, por el natural proceso degenerativo de todo lo que no es razonable, han ido perdiendo lo que, en otros tiempos pudieron tener de justificativo; y hoy se valoran no por méritos reales, sino por meras circunstancias objetivas, que son como verdaderos flotadores de un peso muerto que se hunde porque ya no sirve para nada. Una de esas circunstancias, que muchas veces deciden el éxito, son los nombres propios de autores no criticados y, en todo caso, inútiles, con que el opositor espolvorea sus disertaciones, como el cocinero sazona de canela el arroz con leche.

El que sabe muchas cosas y las quiere adornar de muchas citas, está bien que lo haga; lo malo es que algunos creen que lo importante son las citas y no las cosas, y rellenan la vacuidad del pensamiento y de la observación con el torrente bibliográfico que no tiene, por sí solo, justificación ni sentido.

Toda nuestra reacción será poca frente a esta pésima costumbre. Cuantos hayan escuchado conferencias o disertaciones a los más altos maestros del mundo, habrán advertido que se basan siempre sobre un armazón de datos clásicos y en ellos apoyan las ideas y los hechos personales, con las indispensables y siempre escasas citas de la literatura reciente. Para el verdadero hombre de ciencia, la actualidad no sólo no es la meta del saber, sino que es una mercancía sospechosa, a la que no se puede dar la beligerancia sino después de rigurosa cuarentena.

SABER Y DUDAR

Nunca es excesiva, repito, la insistencia sobre este punto; porque

el irse por las ramas de lo novísimo antes de que la crítica lo cierna, no sólo arguye pedantería, sino otra cosa peor, que es el menosprecio y el olvido de lo que realmente constituye el bloque fundamental de la Ciencia, es decir, el conocimiento reiterado y profundo de lo clásico. Cuando algún joven médico me pide consejo sobre los libros que debe leer, siempre le contesto lo mismo: por de pronto, le digo, relea el pequeño Epítome que le sirvió para examinarse; téngalo en la cabecera y vuelva a repasar, cada noche, una de sus páginas antes de dormirse; después, elija el libro que quiera entre los modernos, pero estúdielo a fondo; y sólo el tiempo que le quede libre de esta labor, dedíquelo a las revistas, procurando escoger las que adoptan el tipo de la selección de resúmenes, hoy, por ventura, en boga. Una de estas revistas leída a fondo, vale por diez de las de primera mano. Tan sólo cuando se quiera investigar en un sector determinado de la Patología, es lógica y necesaria la revisión concienzuda de esos montones de revistas que algunos suponen imprescindibles para lograr la quimérica aspiración de "estar al día".

Con esta táctica, tal vez, no se puedan hacer oposiciones brillantes mientras los jueces que forman los tribunales y el público que asiste a los ejercicios sigan teniendo el mismo criterio de ahora, criterio que yo creo radicalmente antipedagógico y anticientífico. Pero con este criterio es como se llega a ser un buen médico y, en general, un buen profesional. Nunca ha de olvidarse que para que la verdad científica surja, es necesaria esa cuarentena a que antes me he referido. La verdad científica crece, al cabo del tiempo, como una espiga entre montones de plantas inútiles destinadas a perecer, y hay que dejar que el tiempo haga esa selección entre lo permanente y lo fugaz. Uno de nuestros grandes maestros suele decir que el plazo de 15 años es el que marca aproximadamente los cambios de las generaciones y el que valoriza lo que hay de estable en cada una de ellas. No estos mismos quince años, pero si algunos, pueden aplicarse para servirnos de orientación en el desconcertante devenir de la ciencia. De todo lo reciente se debe y se puede tener noticia, claro es; pero, salvo excepciones, hemos de esperar ese período de lazareto para darle la augusta beligerancia de la verdad.

Nuestra sabiduría informativa ha de estar, en suma, hecha de unas cuantas verdades exactas, las que emergen entre el mar de las nociones sujetas a revisión. En otras palabras, el saber no es sólo

saber, sino, a la vez, saber y dudar; y, por lo tanto, no saberlo todo.

Saberlo todo no es sólo pedantesca quimera, sino pecado científico, negación de la verdadera ciencia. Por eso don Miguel de Unamuno solía decir de un buen hombre, ya fallecido, que era uno de los arrebatados por el afán de no dejar nada por leer aunque para nada le sirviera: "Lo sabe todo, absolutamente todo; figúrese usted lo tonto que será".

LA EXPERIMENTACION BUENA Y LA MENOS BUENA

Este científicismo conduce unas veces tan sólo a la pedantería verbal. Otras veces, hay que decirlo también, constituye una noble actitud de trabajo, respetable en su intención, si bien llena de ineficacias que se deben advertir y evitar. Tal ocurre con el prurito de la experimentación por la experimentación, propio de nuestra época; prurito que a todos nos ha alcanzado también y cuya inflación preocupa seriamente a los grandes maestros de la Medicina actual. Es mal apenas conocido entre nosotros y, en general, menos grave en Europa, donde la economía es modesta, que en los Estados Unidos y en otros países que pueden prodigar el lujo, hoy el más caro de todos, de experimentar.

En España, repito, esto es casi una ilusión. Aquí, y en general en Europa, no se experimenta lo suficiente por falta de numerario; y, sobre todo, por el modestísimo sueldo que reciben los profesores, lo cual les obliga a repartir su tiempo en ocupaciones dispares, si no quieren perecer de inanición. Porque el experimentar, entre los muchos lujos que exige está, en primera línea, el de acaparar todo el tiempo del investigador. Por lo tanto, los intentos de actividad experimental que entre nosotros han existido o existen, merecen no ya el aplauso, sino la fervorosa admiración con que ha de acogerse todo lo que es, sin hipérbole, puro heroísmo.

No está de más, sin embargo, aquí también, como en todas partes, prevenirse del peligro de dar una categoría excesiva, no a la experimentación auténtica sin la que la Ciencia es imposible; no a esta experimentación, la que todos quisiéramos hacer y a la que, justo es decirlo, ayuda el Estado con generosidad; sino a ese virtuosismo de la experimentación por la experimentación, que forma par-

te de la plaga cientificista contemporánea y que es sólo un remedo de la experimentación verdadera.

Voces respetables, en la misma Norteamérica, se quejan de esas revistas llenas de protocolos, en largas columnas adornadas de gráficas jeroglíficas, que prueban o no un enunciado previo, pero un enunciado que por lo común tiene un interés insignificante frente a los grandes problemas del saber. No hace mucho, encontré a un antiguo profesor de una Universidad americana y le pregunté por su hijo, cuyo nombre había visto durante dos o tres años firmando muchas de estas notas experimentales, hasta que, de repente, desapareció. El profesor hubo de responderme, con un tono perfectamente natural: mi hijo se ha cansado de inyectar ratones, porque ya no aspira al profesorado y no le hace falta; ahora tiene un buen puesto en un laboratorio de Química. Es decir, que una parte de los trabajos experimentales que parecen a los no iniciados la cúspide de la ciencia, son sólo pasos rutinarios de una vasta organización cuyo fin es la meta profesoral.

Nada tiene que ver, repito, estos experimentos sin principio ni fin, con la grande y rigurosa experimentación de los maestros que marcan los rumbos de la ciencia. Estos grandes experimentos se distinguen, ante todo, porque no son nunca un hecho final, sino el auxiliar del pensamiento que ha madurado largos meses en un cerebro antes de plantearse en un laboratorio. Aquellas otras numerosas e inútiles maniobras del que experimenta por experimentar, o por llegar a profesor, tiene mucho más de deporte que de ciencia verdadera y, a la larga, son infecundas, porque están desconectadas de la trayectoria del gran pensamiento científico.

EL PROBLEMA EN ESPAÑA. LA MASONERÍA DEL PROFESORADO

El experimentar por experimentar, ha dicho Huxley recientemente, amenaza anular la imaginación del hombre; y añade: esta decadencia de la imaginación es el gran peligro para la ciencia y para la humanidad futuras. Tal vez en España, donde siempre padecemos del mal de la imaginación excesiva y de la escasa inclinación a comprobar objetivamente lo imaginado, parezca peligroso este elogio a la imaginación. Pero no lo es. Al fin, imaginar es una forma

de crear, y lo urgente, entre nosotros, no es apagar esta facultad, sino crear la otra, el interés por la experimentación verdadera, lo cual sólo se logrará cuando en cada Universidad haya un gran fisiólogo; y no sería difícil hallarlos, o al menos promesas de fisiólogos de casi segura realización, en cuanto les ayudase a florecer y fructificar un medio propicio; y entendemos por tal, el material y el presupuesto indispensables y, sobre todo, un verdadero espíritu de colaboración.

En las citadas palabras de mi amigo y viejo profesor, se apunta otro de los peligros del cientificismo actual, que es la supervaloración del profesorado. El profesor representa, no hay que decirlo, una categoría en la ciencia y una categoría respetable. Pero en todo el mundo se ha hecho del título de profesor un mito, que muchas veces responde a una realidad creadora; la más augusta, la del maestro, pero otras, es sólo bandera de corso para disfrutar de las ventajas que da el ser profesor, ventajas que empiezan ya a ser, y hablo, sobre todo, de más allá de nuestras fronteras, irritantes.

Un europeo de primera clase, que hace poco dió unas conferencias en Norteamérica, me hablaba de esta verdadera masonería del profesorado, que trata de crear un monopolio del saber y de las ventajas del saber a beneficio de unos cuantos, los del gremio profesoral, que no son siempre, ni mucho menos, los mejores. Estamos en esto como en el siglo de Feijóo; y podrían reproducirse ahora, casi a la letra, sus apóstrofes a los sábelotodo de la cátedra, para los que ésta representa un derecho exclusivo a distribuir la sabiduría y no lo que realmente ha de significar el ser profesor, que es el deber, nunca cancelado, de seguir aprendiendo.

PLURIFARMACIA Y TERAPEÚTICA DE CHOQUE

Y ahora bajemos al terreno de la práctica. Hay en ésta una manifestación del cientificismo médico, cuyos peligros sobrecogen porque, como una marea creciente, aumentan cada día. Me refiero a la terapéutica agresiva, al empleo inmoderado de innumerables drogas, a la exageración disparatada de las dosis de los medicamentos eficaces, al uso habitual e inconsciente de los remedios heroicos, lo que ahora se llama con el nombre estremecedor de terapéutica de choque; y, por fin, a la indicación y ejecución excesiva de las intervenciones quirúrgicas. Hoy, después de medio siglo de Fisiología, la

terapéutica o sigue siendo, en muchas ocasiones, antifisiológica, o se apoya, otras veces, tan sólo en postulados de una pseudo-fisiología teórica o, por lo menos, inaplicable a la especie humana.

Invoco ahora a la sombra del Padre Feijóo, que en numerosos pasajes de su obra escrita alzó la voz de la razón frente a la insensatez terapéutica; invoco a su sombra, llena de secular autoridad, para repetir sus apóstrofes y para recabar, en esta vital empresa, el auxilio de los médicos españoles que no estén contaminados. Y aquí sí que tengo, con harto pesar mío, que referirme muy especialmente a España. He tenido la curiosidad de coleccionar la copia de innumerables tratamientos prescritos, por las más altas autoridades del mundo en Europa y en América, a enfermos que después han pasado por mi Clínica; y, sin una sola excepción, se reducen a algunos sobrios consejos alimentarios y a una, dos o cuatro medicaciones, empleadas en etapas sucesivas. La mayoría de estos planes están redactados en la octavilla de un bloque de recetar. Compárese esta simplicidad con los tratamientos de buena parte de nuestros profesionales, que no pocas veces ocupan varios pliegos de papel, con detalles inverosímiles, por engorrosos o por fantásticos, en el plan de alimentación y en el género de vida; y con verdaderas baterías de inyecciones y drogas, por todas las vías imaginables, asestadas cada veinticuatro horas sobre el organismo infeliz.

No es mi propósito repetir el anecdotario que a este objeto iniciara el propio Feijóo y después se ha aumentado hasta la saciedad. Recordaré sólo lo que un colega mío me refería no hace mucho de un humilde labriego de la Mancha que, habiendo consultado a un médico de Madrid, recibió de éste un plan escrito lleno de prohibiciones de cosas que nunca había comido y de recomendaciones de otras que le era imposible comer; y al despedirle, el ilustre doctor, añadió confidencialmente al buen paleta: "¡Sobre todo, mucho cuidado con el queso de Saint-Gervais!"

Gracias a Dios, la universal simplificación de la vida, en la hora actual, se impone a los dislates cientificistas en las dietas. Mas en el capítulo de los medicamentos no caben, por desgracia, estas providenciales limitaciones; porque todo cuanto el médico receta se puede adquirir en la botica, aunque a veces sea necesario empeñar el gabán, como el personaje de la Bohemia. Yo declaro, bajo mi palabra

de honor, que este invierno he visto a un paciente que, habiendo sido diagnosticado de **neurosis vegetativa**, diagnóstico que **equivale a una patente de sanidad**, había recibido como tratamiento, además de varias pildoras y cucharadas, doce, doce inyecciones diferentes en el transcurso de cada veinticuatro horas. Este robusto ciudadano, a pesar de las doce inyecciones vino a mi casa por su pie.

LA INFAME PRACTICA

"Infame práctica" llamaba Feijóo a la plurifarmacia de su tiempo; y hoy no hubiera podido atenuar el adjetivo. Nuestro fraile añadía que "en el amplísimo almacén de los remedios médicos, apenas pasan de tres o cuatro los remedios que se pueden llamar ciertos, quedando todos los demás en la línea de probables o dudosos". Si nosotros, comento yo, aumentamos razonablemente a quince o veinte la lista de las tres o cuatro drogas alabadas por Feijóo, podríamos, por lo demás, suscribir sus palabras. En el siglo XVIII se empleaba la piedra bezoar o los polvos de granate, en virtud de postulados teóricos que hoy nos parecen ridículos. Pero no nos hagamos ilusiones de que en el venidero siglo XXI se juzguen con menos regocijo los fundamentos de no pocos de los remedios que hoy constituyen nuestro repertorio habitual.

La máquina de propaganda de la formidable industria farmacéutica contemporánea, ayuda al equivoco, presentando a los médicos sus productos con la garantía de opiniones firmadas, quizá por nombres ilustres pero de gravedad no siempre paralela a su sabiduría; y con las consabidas gráficas de experimentos, que ejercen sobre el público, y aun sobre los prácticos de buena fe, el mismo poder mágico de los símbolos y de los jeroglíficos sobre las mentes primitivas. Gracias a que, en muchos de los casos, se trata de preparados inoperantes, y su acción queda reducida a la no despreciable que puedan ejercer por la inocente vía de la sugestión.

Cuando después de largos años de ausencia regresé, en el año 1943, a España, tuve, entre las muchas alegrías de la repatriación, algunos dolores; y no fué el menor ese tono de furia agresiva de algunos sectores de las nuevas generaciones médicas en el manejo de los medicamentos, con su apéndice de las intervenciones quirúrgicas, prodigadas sin una crítica suficiente. Y esto contrastaba con el

innegable impetu por el estudio y el afán de noble superación de tipo medio de esa juventud, de la que es lícito esperar tanto si se acierta a dirigirla con rectitud.

EL RESPETO A LA ENFERMEDAD Y LA INTUICION DE LOS APRENSIVOS

De nada ha servido en este punto la predicación de algunos grandes maestros. Muchos médicos suponen todavía que el curar a los enfermos es aplastar con torrentes de drogas a cada uno de los síntomas. Vana ilusión, aunque esas drogas sirvieran para lo que se pretende. Porque hoy está ya superada la medicina sintomática; y se tiene cada día más clara la impresión de que muchas enfermedades no sólo no deben ser suprimidas, sino que lo prudente y lo científico es respetarlas, porque representan estados de defensa de un organismo débil, que sólo a la sombra de lo patológico puede subsistir. La idea de que la enfermedad es, siempre, un enemigo que debemos, siempre, aniquilar, pertenece al pasado. Un cierto grado de enfermedad es, a veces, repitámoslo, el único modo de prolongar la vida. En otras palabras, no sólo hay enfermedades respetables, sino enfermedades que, con toda cautela y medida, se deben mantener. Tal ocurre con ciertas hipertensiones y arritmias, con no pocas insuficiencias glandulares, etcétera, etcétera; por la misma razón, hay gordos que se desbaratan cuando se empeñan en dejar de serlo, y flacos, obsesionados con aumentar de peso, que no comprenden que, si en efecto engordasen, mermarían sus posibilidades de vivir.

En el fondo, esta necesidad de un cierto grado de enfermedad para seguir viviendo, es lo que habían adivinado los aprensivos. En la mecánica de la vida normal y patológica, el aprensivo representa una fuerza llena de inteligencia y de eficacia, que sólo con una mente pueril se puede echar a barato. El aprensivo no inventa nunca sus enfermedades, ni tampoco pretende, aunque otra cosa parezca, que se las curen. Suele ser lo bastante listo para no dejarse curar del todo. Lo que hace, por el contrario, es cultivar certeramente las pequeñas molestias que le afligen y vacunarse con ellas de los peligros de la gran enfermedad. De aquí el que el hombre no aprensivo sucumba tantas veces, el día menos pensado, ante el ataque para el que no está aguerrido, mientras que los aprensivos, como las estadísticas comprueban, logran, a fuerza de torear a la enfermedad en

los mismos cuernos, una notable supervivencia con relación al hombre sano, que no es siempre, ni mucho menos, el que mejor se defiende de los microbios y de los otros enemigos de la salud.

EL ENFERMO AVIDO DE MEDICINAS

La labor contra los abusos terapéuticos hay que hacerla en las cátedras. Acaso en la actitud de los jóvenes médicos actuales —y hablo de los de aquí y de los de fuera— influya el inevitable eclipse que durante sus años formativos, en plena guerra, ha tenido la influencia de los maestros, cuya lección principal debe ser siempre, y con frecuencia lo es, la recomendación a la prudencia. Mucho tiene de bélico, en efecto, el impetu con que hoy se receta y se opera por esos mundos de Dios.

En el público de los enfermos la propaganda de la sobriedad sería, en cambio, inútil, pues un gran número de pacientes se sienten fascinados por la abundancia en el recetar. La humanidad doliente sigue siendo como cuando Feijóo escribía que en los excesos de los medicamentos "menos influyen los médicos que los mismos enfermos, los cuales les están importunando para que receten todos los días y casi a todas horas". De donde nace, agregaba proféticamente, "el error perniciosísimo que es tener por los mejores médicos aquellos que recetan mucho, frente a los que son muy pocos en recetar. Con estos falsísimos supuestos, los enfermos buscan al médico más recetador que, es lo mismo —concluía con su enérgico vocabulario— que es lo mismo que buscar un homicida costoso".

En nuestros tiempos, la manía de los enfermos de ser desaforadamente recetados, adquiere proporciones más graves por las noticias que la prensa, la radio o algunos textos pseudo-científicos, les dan de los medicamentos y de sus indicaciones. Antes de que el médico desenvaine su pluma para recetar, un señor cualquiera, o sobre todo una señora, se adelanta a sugerirle la conveniencia de la penicilina o de cualquier otra droga o a aconsejársela sin el menor rebozo. Otras veces, la pregunta se refiere vagamente a si no sería útil "alguna medicina de América", porque el dogmatismo actual, que tiene una faceta de americanismo pueblerino, ha alcanzado a los mismos pacientes.

pechan, por lo que suele pintarse este lúgubre panorama; en buena parte de los casos se trata sólo de pedantería; y más frecuentemente aun, de un reprochable temor del clínico a que esas presuntas complicaciones sorprendan al enfermo o a sus familiares con detrimento de su reputación profesional.

Y yo digo que las complicaciones no deben coger nunca de sorpresa al médico; pero sí al enfermo y a sus familiares, salvo casos de muy justificada razón moral. El médico debe procurarlo así, y si padece su reputación debe resignarse, porque para eso es médico. El médico dogmático vive esclavo de su reputación, ignorando que ésta, la reputación, si para algo sirve no es para que su familia se envanezca, sino, precisamente, para jugársela cada vez que sea necesario, a cambio de mantener la moral de los pacientes; y una buena moral es casi siempre la mejor medicina y a veces la única que nos es dable recetar.

Permitidme que por una sola vez hable de mí: yo estoy seguro de que si tengo alguna reputación la he hecho sacrificando mi reputación a conciencia, cada vez que con ello evitaba un dolor o una simple preocupación a los que sufrían.

EL DOGMATISMO EN LA ALIMENTACION.

DESAGRAVIO AL CERDO

Este científicismo, en fin, ha llevado a términos irrisorios los dogmas médicos sobre la alimentación de los que ahora es inexcusable hablar. Mil veces se ha prestado a la sátira y al sarcasmo la facilidad con que, en el transcurso de algunos años, pasan los médicos de determinados consejos dietéticos a los contrarios. Un abogado ilustre y escritor excelente, no ha mucho fallecido, exhibió en una conferencia que yo le oí, los diferentes regímenes de alimentación que los médicos le habían ido prescribiendo para unos dolores gotosos que desde su juventud padecía. Era impresionante para el público ver sucederse con idéntico entusiasmo, primero la recomendación de comer carnes blancas y no rojas; después, las rojas y no blancas; más tarde, ninguna clase de carne; y, al fin, todas las carnes que quisiera. El disertante terminaba: en cuanto a mi gota, sigue lo mismo.

Casi siempre estos consejos tenían, y tienen, como fundamento, puntos de vista teóricos o hallazgos experimentales a los que se da el valor de artículos de fe, siendo así que una somera crítica nos haría ver que sólo muy lejos, y sólo muy parcialmente, pueden aplicarse a la compleja fenomenología humana.

Hay infinitas cosas curiosas en este capítulo de la dietética. Una de ellas es la unanimidad en la repulsión arbitraria de determinados alimentos por el dogmatismo tradicional de los doctores. Citaré como ejemplo, porque afecta mucho a los españoles, el de un animal que puede entrar en el templo de la ciencia conducido por un médico, después de haber entrado en las iglesias conducido por un santo. Hablo, como el lector comprenderá, del cerdo, cuya carne y derivados, los embutidos, son lo primero que prohibimos, cualquiera que sea la enfermedad que se nos viene a consultar. No puede discutirse que, por ejemplo en un urémico, esta alimentación sea inadecuada. Mas en la inmensa mayoría de los casos en que se proscribe, se procede por pura rutina, por absurda falta de crítica. No ya el jamón, que es alimento preciosísimo, sino la carne fresca de este animal, posee un valor alimenticio de primer orden; y los mismos embutidos, con su rica proporción de proteínas y de grasa y el aditamento del pimentón, henchido de vitaminas, tienen incomparable valor.

En estos días he leído en la prensa diaria que en Norteamérica —naturalmente, en Norteamérica— se había descubierto un principio efficacísimo contra el reuma, extraído del cerdo. Probablemente no será verdad; pero la noticia tiene el valor simbólico de una reivindicación de este extraordinario animal que, no sólo no ha causado el reuma a nadie, sino que ha evitado el morir de hambre a muchos pueblos, entre ellos a algunos de nuestra Península.

EL REGIMEN RACIONAL Y LA EVOLUCION DEL MUNDO

La rapidez con que se han superado los libros de dietética —yo mismo escribí uno y soy testigo de mayor excepción— es sorprendente; y debe llenarnos de prudencia en el momento de aconsejar la alimentación a nuestros enfermos. Hace años tuve —fué una de las debilidades de mi juventud— ocasión de formar parte de algunos tribunales de oposición; y en uno, para una cátedra universitaria,

vi condenar a un médico excelente porque en el ejercicio práctico, que versaba sobre un enfermo de cirrosis del hígado, el opositor incluyó la carne en el tratamiento. El docto Tribunal puso el grito en el cielo; pero lo cierto es que el candidato tenía razón, y hoy sabe todo el mundo, hasta los jueces de los tribunales, que a los cirróticos les es indispensable la carne.

Son escasísimas las enfermedades en que podemos decir sin temor a errar que esto se puede comer y esto no. En realidad, las listas de alimentos buenos y de alimentos malos para la salud, lo que indicaban era una superabundancia de algunas mesas, superabundancia que era necesario canalizar y moderar. Esas listas de regímenes, dentro de algunos años se leerán como un ejemplo de una desigualdad social que parecerá a nuestros nietos increíble.

Todo ello será pronto historia pasada. Pero no nos envanezcamos, porque el gran progreso no se debe a nosotros, los médicos, sino a la evolución económica del mundo, que ha suprimido por la fuerza uno de los dos grandes pecados dietéticos de antaño: el comer excesivamente; y tiende a mejorar el otro gran pecado, que es el de que otra parte de la humanidad come menos de lo que necesita. A la corrección de estos dos errores se debe, en buena parte, el alargamiento de la vida media del hombre actual; pero éste, repito, no tiene que agradecérselo a los médicos, sino a circunstancias sociales impuestas por la necesidad y por la justicia.

EL RESPETO DEL GUSTO

Acaso las más agudas páginas médicas de Feijóo son las que dedicara a impugnar los errores de la dietética. Los médicos de hoy obtendrían leyéndolas el mismo provecho que logró entre sus contemporáneos. Lo esencial para él era rechazar los regímenes de plantilla, fundamentalmente arbitrarios, y atenerse, en cambio, a las circunstancias estrictamente individuales. El régimen, decía, no debe hacerse pensando en la enfermedad, sino en el enfermo. El régimen más útil, como el traje más elegante, será el que se ajuste de tal modo a las medidas del enfermo que no sirva más que para él. "No hay alimento —añadía graciosamente el benedictino— no hay alimento tan bueno que sea bueno para todos, ni lo hay tan malo que

no sea bueno para algunos." Esto es ciencia pura, aunque lo dijera un fraile que no pertenecía a nuestra Facultad.

No debemos olvidarlo, ni tampoco aquello otro, tan profundo, que en una de sus Cartas nos refiere de que, cuando algún enfermo le venía a preguntar que cuáles alimentos le sentarian mejor, el Páter le respondía: "Eso mismo le iba a preguntar a usted, porque después de tantos años de conocerse a sí mismo, usted debe saber lo que le sienta bien mucho mejor que yo, que sólo le conozco desde hace unos minutos."

Atención, pues, los jóvenes que tal vez me lean: yo no digo que calquéis vuestros planes sobre el gusto de los enfermos; pero, tened siempre en cuenta esos gustos, aun los que más arbitrarios parezcan. El gusto encierra casi siempre un instinto certero. Y, además, el dar gusto al que sufre es, siempre que se pueda, esencial. Nada de lo que se hace contra la comodidad del enfermo debe aconsejarse, salvo ocasiones de excepción. No olvidemos, que, por ejemplo, en una de las enfermedades en que la dietética parecía, clásicamente, más importante, en la frequentísima úlcera de estómago, tenemos hoy la certeza de que una situación de bienestar moral con una alimentación inadecuada, tiene muchas más probabilidades de curar la úlcera, que el régimen más exacto y severo en un ambiente de disgusto y de depresión.

El talón de Aquiles del organismo humano está en el aparato regulador de las emociones. Y esto no es ninguna novedad, no es lo que hoy se llama medicina psico-somática, sino cosas viejas que desde mucho antes se sabían, pero que aun no habían sido bautizadas.

LAS ENFERMEDADES QUE DESAPARECEN

Anotemos, para terminar, que la fragilidad, la transitoriedad que el pensamiento dogmático impone a la Medicina, se advierte no sólo en los remedios y en los regímenes cuya eficacia, invariablemente, se desvanece como el humo después de algunos años, sino en las enfermedades mismas. Si abrimos un Manual de Patología de hace un siglo, otro de hace cincuenta años y otro de hace veinticinco nos sorprenderá ver, no sólo el nacimiento de algunas enfermedades

nuevas, sino la desaparición de otras que antaño eran frequentísimas. Es cierto que, para nuestra gloria, ha habido males que hemos podido exterminar; y es igualmente cierto que hoy conocemos otros que antes se ignoraban, y al conocerlos hemos dado el primer paso para su futura curación. Mas, en muchas ocasiones, las supuestas enfermedades eran mitos creados, más que por nuestra ignorancia, por el afán de dar un nombre a lo que no conocemos; y también por el mismo afán con que los que sufren creen aliviarse si se les pone un rótulo nuevo a su dolor. Sumemos a esto el ejército innumerable de los aprensivos que paladean con delicia el advenimiento de una dolencia nueva y de los posibles tratamientos recién nacidos, a los que precede esplendorosa propaganda, y comprenderemos por qué los médicos se ven obligados a pintar con un color diferente a los mismos conceptos clásicos y a dar a las dolencias antiguas nombres llenos de novedad.

Así, sólo en mi generación, hemos visto el triunfo y la decadencia de la colitis, cuya crítica ha hecho con tanta agudeza Axel Münther; la del histerismo, la de la neurastenia, la de las endocrinopatías, la de la alergia, la de las cómicas distonias vegetativas, etc., etc. No es que estas enfermedades no existan, entiéndase bien, ni que dejen, casi todas ellas, de ser importantes, sino que han dejado de ser solución arbitraria para todos los problemas clínicos que científicamente no se pueden resolver.

En algunos de estos casos, la difusión de los fantásticos diagnósticos adquirió el carácter de verdaderos contagios colectivos en los que incurrieron, con absoluta buena fe, los mismos médicos, incluso algunos insignes, como Charcot, hombre, en verdad, genial; pero creador inconsciente de un fantasma, el histerismo, que durante muchos años ha hecho infelices a algunos seres humanos, a la vez que a otros les satisfacía en su ansia de novedad.

Anotemos también el hecho curioso de que en esta invención de enfermedad o en esta exageración de la extensión de otras, influye no poco la evolución social. Hay, por ejemplo, dos enfermedades-fantasmas, la clorosis y el histerismo, que representan una exacerbación de la personalidad del enfermo; y fueron por ello populares en las épocas de profundo auge de la individualidad, como el Romanticismo. Ahora, cuando la individualidad está en decadencia

e impera una psicología gregaria o sindical, no se concibe que una mujer clorótica o una joven histérica tengan, por el hecho de serlo, el éxito social y el prestigio literario —reflejo éste de aquél— que tuvieron hace siglo y medio. Tampoco nos cabe hoy en la cabeza que un hombre con cosas que hacer en la vida, se suicide, como Larra, porque la amada se retrasó unos minutos a la cita de amor. En consecuencia, están extinguiéndose la clorosis, el histerismo y los suicidios por amor.

Las enfermedades de hoy son la neurosis vegetativa, la alergia, los trastornos glandulares, la hipertensión, el reumatismo infeccioso: afecciones que no suponen un sentido diferencial respecto del tipo psicológico medio. Pero este tema, de enorme desarrollo, sólo puede quedar indicado aquí.

RESPECTO Y OPTIMISMO

Los temas que aun se podrían tratar dentro del título de este discurso son incontables. Basten los expuestos como ejemplo de la peligrosa perturbación que en la ciencia y en la profesión ha producido el rápido y glorioso avance de la medicina contemporánea. Esta perturbación nos pone, en muchos aspectos, en situación de dogmatismo disolvente muy parecida a la de los médicos del siglo XVIII. Y, por lo tanto, hace oportunas las precedentes advertencias que mi no breve experiencia me autoriza a hacer.

Sentiría mucho que alguien dedujese de lo dicho que soy irrespetuoso con la Medicina y que soy pesimista sobre su presente y su porvenir. Yo respeto la Medicina, porque la amo; y es el amor la fuente suprema del culto, en lo humano como en lo divino. Pero el amor es también, o debe ser también, crítica. Sólo cuando desmenuzamos, en el objeto amado, cuanto tiene de deleznable, acertamos a encontrar, allá en el fondo, lo que tiene de imperecedero. El que habla valientemente de los defectos de su Patria es el mejor patriota, y el que extrema las censuras justas a su profesión, ése es el que la sirve con toda plenitud.

En cuanto al porvenir de la Medicina mi fe es ilimitada en las perspectivas de su futuro y próximo esplendor, ante el cual las glorias del presente serán pálidos destellos. Y a esta fe contribuye

la que tengo en las generaciones que nos siguen, mejores que las nuestras. Mejores porque la humanidad es mejor a medida que avanza; y porque cada año que transcurre es mayor y más eficaz el influjo que sobre los jóvenes ejerce la ciencia verdadera, la que se desarrolla inexorablemente a pesar de todas las fuerzas negativas, y entre ellas el dogmatismo.

Por todo esto creo que ninguno de los programas que soñamos en cualquiera de los demás aspectos de la vida ha de sobrepujar a los progresos de la Medicina; y esto ha de ocurrir, precisamente, en los años próximos, en los años que la mayoría de los hombres que hoy viven alcanzarán a contemplar.

Pero es necesario para ello el esfuerzo de todos. Unos, los elegidos por la Providencia, hallarán los caminos nuevos. Los demás tenemos un deber más modesto, pero no menos grave: el de hacer de la Medicina una profesión y una ciencia llenas de simplicidad, de formalidad, de profunda humanidad; una ciencia y una profesión exentas de la presunción de que nuestra verdad sea la verdad inconcusa; una Medicina sin supersticiones científicas; una Medicina, en fin, clara, clara, cordial y modesta; o, si queréis, antidogmática.

CRONICA UNIVERSITARIA

1952

JULIO

PRUEBAS FINALES

Concluido el año académico 1951 - 1952, en las Facultades e Institutos anexos de la Universidad se iniciaron el primero de este mes las pruebas finales de rendimiento, que han puesto de relieve un magnifico balance del aprovechamiento alcanzado en las faenas escolares. Los Consejos Directivos de las Facultades impartieron normas para que los exámenes se caractericen en este año, tanto como en los anteriores, por su severidad y estrictez.

La Academia de Bellas Artes presentó una aplaudida exposición del trabajo realizado durante el año y, siguiendo una costumbre ya definitivamente establecida, el Conservatorio de Música ofreció dos actos con los cuales culminaron las pruebas: un certamen de alumnos y un gran concierto de la Orquesta del Instituto.

El señor Rector del Plantel, doctor don Carlos Cueva Tamariz, visitó continuamente las Facultades y Escuelas anexas para observar la forma en que se desarrollaban los exámenes.

AGOSTO

**ADHESION DE LA UNIVERSIDAD A LA CANDIDATURA
PREMIO NOBEL DE LA PAZ MIGUEL ALEMAN**

El Consejo Universitario, considerando las justas razones expuestas por el Comité Mexicano Premio Nobel de la Paz Miguel Alemán, que lo preside el Sr. Lcdo. Luis Chico Goerne, Ex - Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México y Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; el alto valor universitario del doctor Miguel Alemán, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y Rector Honoris Causa de la Universidad de Guanajuato, y la amistad cordial que mantiene el Instituto con el doctor Alemán, así como los vínculos fraternos que unen a los pueblos de México y el Ecuador, resolvió adherirse, de manera entusiasta, a la candidatura del doctor Alemán para que se le discierna, justiciariamente y por la brillante obra realizada por él, el Premio Nobel de la Paz en 1952.

SEPTIEMBRE

**LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS ASISTE A LOS
CONGRESOS CIENTIFICOS DE GUAYAQUIL**

Desde el trece al veinte de septiembre de 1952, en la ciudad de Guayaquil y convocados por la Sociedad Médico Quirúrgica del Guayas, se reunieron el IV Congreso de Medicina, I de Cirugía y Primeras Jornadas de Pediatría Ecuatorianos, bajo el auspicio del Gobierno Nacional, la Universidad y el M. I. Concejo Cantonal Porteños.

La Universidad de Cuenca, por intermedio de su Facultad de Ciencias Médicas, acreditó una distinguida delegación a los importantísimos certámenes científicos antes indicados, delegación que, presidida por el señor Subdecano de la Facultad, doctor José Carrasco Arteaga, estaba integrada por los catedráticos doctores Emiliano J. Crespo, Agustín Cueva Tamariz, Julio Enrique Toral Vega y Víctor

Barrera Vélez. Concurrió también el profesor doctor Francisco Sojos Jaramillo.

Los Congresos de Medicina y Cirugía y las Jornadas de Pediatría obtuvieron un éxito sin precedentes y las importantísimas conclusiones a las que se arribó serán publicadas próximamente.

La Delegación de la Facultad de Ciencias Médicas actuó en forma brillante: el doctor Emiliano J. Crespo fué designado Primer Vicepresidente de I Congreso de Cirugía, el doctor Francisco Sojos segundo Vicepresidente del de Medicina y el doctor Julio Enrique Toral, Miembro de la Comisión de Votos y resoluciones y uno de Vicepresidentes de las Jornadas Pediátricas. Durante el desarrollo de las sesiones plenarias, los doctores Carrasco Arteaga y Cueva Tamariz presidieron, por turno, los correlatos sobre el tema Modalidades Clínicas de la Insuficiencia Hepática; los doctores Crespo y Barrera Vélez hicieron de correlatores de los temas oficiales "Cirugía Prostática" y "Clínica de la Alergia", con sus magníficos trabajos intitulados "Cirugía Suprapúbica del Adenoma Prostático" y "Revisión conjunta de algunos métodos terapéuticos en los alérgicos". El doctor Cueva Tamariz presentó a consideración del Congreso de Medicina su importante estudio: "Relación entre los factores psicogenéticos y alérgicos en el asma bronquial". En la discusión de temas libres y en la especialidad de Neuro Psiquiatría, el doctor Cueva Tamariz presentó también su trabajo "Nuevos aspectos de la Psiquiatría"; en las Jornadas Pediátricas el doctor Toral Vega sometió a consideración de la asamblea su estudio intitulado "Algunos Aspectos de la Mortalidad Infantil en el Azuay". Los doctores Crespo y Cueva Tamariz presidieron las comisiones de Cirugía y Especialidades y al último de los cate dráticos indicados correspondió el honor de representar a todas las delegaciones asistentes a los Congresos para agradecer el acto social brindado por la Comisión Organizadora de los certámenes.

Algunos de los valiosos estudios presentados a consi-

deración de los Congresos por los profesores delegados de la Universidad Cuenkana se insertan en las páginas de la presente entrega de ANALES.

PRIMER CURSILLO DE VACACIONES DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Con el objeto de intensificar la extensión cultural, uno de primordiales fines de la Universidad, prescrito como obligatorio en sus Estatutos, la Facultad de Filosofía y Letras inauguró, el diez y ocho de septiembre de 1952, su primer cursillo de vacaciones, que se desarrolló con éxito marcado. Colaboraron profesores de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Guayaquil y catedráticos de las Facultades de Jurisprudencia y Filosofía y Letras de la Universidad de Cuenca. El calendario de conferencias que tuvo cumplida realización y despertó inquietante entusiasmo en los círculos culturales de la ciudad, fué el siguiente:

Septiembre - Octubre

Días 18, 19, 20.—Dr. Gabriel Cevallos García.— TEMA: **Algunas ideas sobre Historia del Ecuador.** (Ciclo en homenaje al eminente historiador chileno don José Toribio Medina).

Días 22, 23, 24.—Dr. Francisco Alvarez González.— TEMA: **Evolución de las Ideas Económicas, Políticas y Filosóficas durante la Edad Moderna.**

Días 25, 26, 27.—Dr. Francisco Estrella Carrión.— TEMA: **Consideraciones sobre el Teatro y el Cine de nuestros días.**

Días 29, 30, 1^o.—Dr. Antonio Salvador de la Cruz.— TEMA: **Tres Lecciones sobre Filosofía de los Valores.**

Días 2, 3, 4.—Dn. Luis A. Moscoso Vega.— TEMA: **La Tradición Artística de Cuenca.**

Días 6, 7, 8.—Dr. Ezequiel González Mas.— TEMA: **La Poesía, la Novela y el Periodismo contemporáneos en España.**

Días 9, 10, 11.— Dr. Juan Astorga Anta.— TEMA: Tres Grandes Problemas de la Política Contemporánea: el Imperio Británico, China y el Extremo Oriente y el Eslavismo.

Días 13, 14, 15.—Dr. Luis Fradejas Sánchez.— TEMA: La Generación del 98 y su influencia en la vida española e hispanoamericana.

Días 16, 17, 18.—Dr. Agustín Cueva Tamariz.— TEMA: La Moderna Psicología y sus repercusiones en la Medicina y el Derecho.

OCTUBRE

✓ INAUGURACION DEL CURSO LECTIVO 1952 - 1953

Siguiendo la tradicional costumbre establecida en la Universidad, el 15 de octubre, vispera del día señalado en el Calendario Escolar para que se inicien las labores docentes en el Plantel, en su Aula Máxima se desarrolló un acto solemne para declarar inaugurado el nuevo año académico. Concurrieron todas las Autoridades Universitarias presididas por el señor Rector doctor don Carlos Cueva Tamariz, el personal docente de las Facultades y Escuelas anexas, el alumnado del Instituto y una numerosa y selecta concurrencia que fue especialmente invitada.

Luego del Himno de la Universidad, ejecutado por la Orquesta del Conservatorio y reverentemente escuchado por los asistentes, el señor Rector doctor Cueva Tamariz pronunció el discurso de estilo, en los términos siguientes:

- ✕ "Señor Vicerrector,
Señores Decanos,
Señores Profesores,
Señores estudiantes,
Señoras, señores:

Sirvanos la apertura de los cursos universitarios de este año lectivo para una reafirmación de nuestra fe, cada vez más profunda, en los valores de la educación del hombre.

Mientras el mundo contemporáneo se debate en una angustia horrenda por los vastos y complejos problemas que le toca afrontar en todos los campos de la vida y por la incertidumbre de sus soluciones; mientras la crisis de todo orden —económica, ideológica, ética— conmueve a las sociedades, grandes, medianas y pequeñas, sacándolas de sus quicios y manteniéndolas en la inestabilidad y en el temor constantes; mientras el trágico peligro de una tercera guerra mundial amenaza a todos los pueblos de la tierra, todavía no repuestos de las tremendas consecuencias de la primera y la segunda, afirmemos con esta oportunidad de la reanudación de las tareas docentes en nuestra Universidad cuencana la fe inquebrantable en las inmensas virtualidades de la formación adecuada, de la educación integral del hombre.

Por lo mismo que el hombre de nuestro tiempo se enfrenta a tareas tan vastas y peligrosas, por lo mismo que debe responder a las más desesperadas interrogaciones sobre su futuro, se agiganta la importancia de su educación, es decir del descubrimiento y desarrollo de su personalidad total y de su integración en el grupo social, con miras a su progreso y bienestar.

La educación superior —que no la simple enseñanza— completa el ciclo de formación del hombre y crea algo así como la conciencia unificadora del grupo humano, mantenedora de su coherencia y, por tanto, de su personalidad.

Es ésta la tarea fundamental de nuestra Universidad, y es bueno recordarla y acentuarla en este día inicial de un nuevo período de actividades, que coincide con el apasionante debate, iniciado en el Parlamento, sobre el régimen jurídico de las Universidades ecuatorianas para el más cabal cumplimiento de sus finalidades de tan elevado rango cultural.

Maestros y alumnos debemos preguntarnos constantemente, pero sobre todo en momentos como los actuales, cargados de aguda responsabilidad y de justificada inquietud, cuáles son los medios más adecuados para el cumplimiento de aquella tarea educativa, qué transformaciones deben operarse en la estructura de la Universidad para adaptarla a las necesidades actuales, cómo responder, con seriedad y consciencia, a las exigencias de nuestra nacionalidad en

materia de ciencia y de técnica para su desarrollo, de qué manera fomentar la investigación científica, cómo elevar y dignificar la formación profesional, cómo cultivar el sentimiento de responsabilidad y el sentido de solidaridad entre la juventud, hasta convencerla de que el hombre no es digno de este nombre si no tiene clara conciencia de sus deberes para los demás hombres y firme voluntad de cumplirlos.

Solamente el estudio persistente y la voluntad sin desmayo pueden responder a estas preguntas, no tanto en el plano de las ideas abstractas, cuanto en el de las realizaciones concretas y eficaces.

La nuestra es una Universidad pequeña, mas no por ello menos sensible a las palpitaciones universales de esta hora crítica del mundo, ni menos consciente de sus responsabilidades crecientes. Porque la dimensión o el tamaño de una Universidad no es condición necesaria de su eficacia. Si lo es su espíritu y su orientación acordes con las grandes líneas de la educación y de la cultura humanas. Aún me atrevería a sostener que las Universidades de pequeñas dimensiones —Salamanca, Heidelberg— cumplen mejor sus altas finalidades que las descomunales Universidades con decenas de miles de estudiantes y profesores, en las que se multiplican los problemas de toda índole, inclusive los materiales.

Deslumbrados por la riqueza de los grandes centros de educación superior, principalmente de los de Estados Unidos de América, muchos piensan que con nuestros escasísimos recursos económicos y materiales no estamos en capacidad de formar debidamente al hombre ecuatoriano en el nivel superior, e introducen de esta manera un factor de desconfianza y de derrota, profundamente negativo y enervante, en nuestros centros de educación.

Es cierto que la abundancia de medios materiales —grandes edificios, completos laboratorios, grandes bibliotecas, mucho dinero disponible— facilita los procesos de educación e instrucción, pero no es menos cierto que en la obra científica y en la obra educativa "los medios son casi nada y el hombre es casi todo", en frase del insigne Ramón y Cajal, que no solamente la escribió, sino que la hizo realidad con su vida larga y fecunda para la ciencia española y universal.

Estado. Antes bien ha de estimular las virtualidades purificadoras del espíritu humano para su obra de constante superación y mejoramiento, por impulso propio y voluntad de autodomínio.



Y volviendo a nuestra Universidad y al motivo de estas palabras liminares de un nuevo curso lectivo, no debo silenciar el júbilo de mi espíritu al iniciarlo con la Facultad de Filosofía y Letras en pleno funcionamiento. Al establecerla, la Universidad de Cuenca colocó en su estructura el eje o núcleo central que le faltaba. Sin conocimientos generales de la vida y del mundo, sin ideas sistematizadas, sin excursiones al pasado del hombre, sin evaluación de las culturas que se han sucedido en el mundo, no hay, propiamente, Universidad. Y es esta nueva Facultad la que ha comenzado a impartir la enseñanza de estas "humanidades" o conocimientos necesarios a todos los hombres en nivel superior. Y pese a su condición de instituto naciente, ha podido organizar un cursillo de vacaciones que dejará un huella honda en nuestra Casa de Estudios, tanto por los temas abordados en él como por la capacidad y preparación de los profesores que lo han dictado.

Y como proyección inmediata de la obra esencialmente educativa de esta nueva Facultad Universitaria, el año escolar que iniciamos hoy comprende cursos obligatorios de materias de cultura general para los estudiantes de todas las demás Facultades, con el propósito de contrarrestar los efectos de la enseñanza especializada en la formación integral de su personalidad. De esta manera cumple la Universidad de Cuenca con una de las más valiosas recomendaciones de la última Conferencia de Universidades reunida en Quito, y con una constante aspiración suya de mejorar la formación de la juventud que acude a sus aulas.



Al declarar inaugurado el curso lectivo de 1952 a 1953, saludo cordialmente a Profesores y estudiantes y anhelo que este periodo de estudio y de trabajo sea fecundo en bienes espirituales para unos

y otros y que su afán de superación y su voluntad de mejoramiento hagan que se cumpla en nuestra querida Casa de Estudios la siempre vieja y siempre nueva aspiración del hombre: "que el futuro sea mejor que el pasado."

Siguiendo la programación especial formulada, se entregaron diplomas acreditativos de la asistencia al primer cursillo de vacaciones organizado por la Facultad de Filosofía y Letras, a los alumnos matriculados en él. De manera previa a la entrega de los diplomas el Decano de la Facultad, doctor Francisco Alvarez González, pronunció las siguientes palabras.

"El objeto de estas palabras mías es ofrecer, a nombre de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cuenca, los Diplomas a los alumnos que se han matriculado y asistido, regularmente, al Cursillo de Verano organizado por aquella Facultad y que se está celebrando, con éxito feliz, desde el 18 del pasado mes de septiembre. Pero no quisiera dejar pasar la oportunidad que me brinda este acto solemne de apertura de curso sin decir algunas palabras sobre la significación de dicho cursillo.

¿Qué nos propusimos al organizar este ciclo de conferencias? Preguntarnos con frecuencia por el por qué de nuestras acciones, así como por el sentido de las mismas, es un ejercicio intelectual penoso, pero altamente saludable, si queremos que nuestras vidas sean personales y auténticas. Yo dudo mucho que dediquemos el tiempo que debiéramos a ponernos en claro sobre nosotros mismos, sobre el alcance y significación de la vida como conjunto de menesteres y afanes diarios. Convertirnos en implacables analizadores de todas las acciones, nuestras o de los demás, yo comprendo que es tarea difícil, casi imposible, que nos convertiría en puros entes contemplativos y no en palpitantes criaturas humanas, que es lo que debemos ser. Pero si sostengo que es absolutamente necesario que, de vez en vez, hagamos una especie de examen de conciencia. Pero un examen de conciencia especial. Hay actos importantes en la vida del individuo, cuyo análisis apenas se requiere, pues va implícito en el vigoroso acompañamiento emocional, que provoca la propia claridad objetiva de los mismos. Son precisamente los actos, los quehaceres, que los sermoneadores al uso invitan a que sean analizados.

Pero quien roba, quien mata o, por el contrario, arriesga su vida por la del prójimo, sabe, desde el instante mismo de su hacer, sin necesidad de recurrir a posteriores análisis, la calidad moral, el significado, el mérito o el demérito de sus actos. Por consiguiente, cuando yo decía que es preciso, de la máxima urgencia e interés que salpiquemos de instantes de reflexión nuestra vida, naturalmente despreocupada y olvidadiza de sí misma, quería referirme al conjunto de menesteres, que podríamos llamar neutros, que por su escaso relieve sobre el horizonte de la vida, por su intrascendencia, por hábito o por costumbre, se realizan sin que los juzguemos ni siquiera merecedores de una brizna de atención. Y lo malo es cuando la familiaridad del acto evita pase por la mente la menor sombra de inquietud sobre su bondad, utilidad, valor, significado...

Parece como si el hecho de haber organizado una serie de ciclos de conferencias fuera, sin más discusión, algo meritorio y laudable. Los hechos sociales tienen una estructura y naturaleza determinadas, una significación inmediata y, a veces también, un sentido remoto. Saludar a alguien, por ejemplo, es un uso social, que se realiza, con más o menos elegancia y soltura, según ritos distintos, en las diferentes partes del mundo. Su significado inmediato es demostrar la buena o mala educación de tal o cual persona. Pero su sentido último y quizás fundamental es suavizar y hacer más grata la convivencia entre los hombres.

Cuando planeamos este cursillo tuvimos en cuenta estos tres factores. Y así, quisimos, en primer lugar, que las conferencias lo fueran realmente, que se ajustaran a lo que creíamos debía ser una conferencia. Desgraciadamente, cuando se habla de conferencias se piensa sólo en uno de los integrantes del fenómeno social que es una conferencia, el conferenciante, dejando al lado el otro factor, el auditorio, tan necesario como aquél. Y lo que es peor, se olvida que en toda conferencia debe de haber, además del conferenciante y del público, unas ideas a exponer por el primero y a ser recogidas por el segundo. No me interesa ahora averiguar por qué razón los latinos somos tan dados al espectáculo. Pero lo cierto es que tendemos, exageradamente, a ver todas las cosas bajo aquel aspecto o categoría. En una conferencia, por ejemplo, exigimos del expositor que sea un poco artista. La actitud, la vehemencia, los ademanes, la inflexión de voz, la emoción simulada, etc., etc., son factores decisivos que el

buen oyente latino tiene muy en cuenta para emitir un juicio crítico. Yo no creo que estas cosas, tan caras a muchos hombres, tengan un gran valor. Es más, por instinto más que por reflexión, me pongo en guardia cuando veo a alguien, en un estrado, abusar de estos recursos. Los gestos, los altibajos de la voz en el conferenciante pueden ser eficaces medios para atraer y mantener la atención de los oyentes. Pero usados como meros pretextos para deslumbrar al auditorio pierden todo su valor y se convierten en farsa.

El cultivo de la ciencia exige, imperativamente, una gran dosis de humildad, de olvido de sí mismo. Los maestros de las ciencias escasamente han hablado de sus personas e incluso, muchas veces, se han expresado anónimamente. Cuando se ama de verdad la verdad de las cosas, el premio a la labor científica está en la fruición que produce la posesión de aquélla y sólo en eso. Hoy, no me interesa inquirir hasta el fondo las raíces sociológicas de este fenómeno, para la mayoría de los profesionales de las ciencias es más importante aparentar saber que saber verdadera y realmente. Y es, quizá, quizá, dicho así de paso, porque la ciencia se ha convertido de hacer vocacional en profesión.

Toda tarea implica un deber y el de un conferenciante estriba en que los oyentes aprendan algunas de las ideas por él poseídas. Para ello, es necesario que se dé al lenguaje su significación propia y natural, a saber, vehículo de pensamientos. El decir bien, como los gestos y los ademanes, debe ser algo al servicio del fin primordial de una clase o de una conferencia, enseñar, mostrar unas ideas, nunca fin en sí mismo, con que se pretenda impresionar.

A riesgo de que mis palabras se conviertan en pesada machaconería afirmo que el científico o el Profesor no tienen más que un deber: la sencillez. Esto es lo que nos propusimos al organizar el cursillo. Explicar sencillamente, sin gran aparato retórico, unos cuantos problemas fundamentales de nuestro tiempo. Despertar la curiosidad de unos cuantos, que no otro puede ser el logro de una conferencia, para que más tarde, por sí mismos o con la ayuda del libro, pudieran llegar a más altos grados de seguridad y de evidencia. Este era el objetivo inmediato de que hablábamos hace un momento.

Pero decíamos también que había un sentido remoto. En este

caso concreto, nos propusimos, al organizar el cursillo, polarizar el interés de un grupo de gentes hacia los problemas humanísticos. Para mí hay un grave problema espiritual en el mundo de hoy. De un lado, el indudable predominio del aspecto económico y la denodada lucha del hombre por arrancar a la naturaleza hasta sus últimos frutos, han hecho prevalecer, en la sociedad de nuestro tiempo, un tipo determinado de hombre, el técnico o el ingeniero. Cada vez tiene menos que hacer el puro intelectual, el filósofo contemporáneo. Y, sin embargo, el mismo ritmo acelerado en el progreso de las ciencias, la crisis de valores que la actual etapa de la vida del mundo entraña, la falta de sosiego del mundo de hoy, las agudas rivalidades políticas y económicas, etc., son factores que invitan, apasionadamente, a la reflexión filosófica. De ahí, que una sociedad que apenas quiere dejar un puesto a la Filosofía y en que el puro intelectual es un ser desentonado y raro, sea, al mismo tiempo, creadora de angustiados y desequilibrados pensadores.

Creo que nunca, como ahora, ha tenido necesidad el mundo de mentes serenas y clarividentes. A medida que ha crecido en complejidad la vida se ha ido haciendo más problemática y difícil. Europa ha sido, durante siglos, la creadora de la cultura mundial, por lo menos de este tipo de cultura, llamémosle occidental, sin el cual se nos hace difícil pensar pudiéramos vivir. Pero el hombre europeo actual vive en perenne inseguridad, presa del temor, de la angustia por un algo que no sabe precisar y ver mentalmente, inquieto, desasegado, ebrio, fácil presa espiritual de cualquier extravagancia, ávido de un sendero de paz y salvación, por áspero que sea. Si el hombre europeo piensa todavía, señores, es por inercia, porque durante cerca de dos milenios ha hecho del pensamiento su ocupación habitual y más importante. Yo no soy pesimista respecto a las fuerzas y reservas espirituales de Europa. Tengo una inmensa fe en aquel viejo continente al que amo y reverencio espiritualmente. Pero mucho me temo que una nueva Edad Media, pero ahora desilusionada y sin fe, se enseñoree durante algún tiempo de aquel antiguo mundo.

Ustedes no están exentos del contagio de los graves problemas actuales, pero si viven un poco al margen de las rutas cruciales por donde marcha, veloz, la historia del mundo contemporáneo. ¿No creen que el momento es, para ustedes, de enorme responsabilidad? Yo así lo creo. Todavía en esta América, paradisiacamente tranquila

frente al resto del mundo, en esta América de habla española, hay oportunidades para un cultivo desinteresado del espíritu. Despertar aficiones, crear inquietudes es lo que quisimos al organizar este cursillo. Ojalá que en esta América, en este Ecuador, surjan algunas de las muchas mentes claras que el mundo necesita con urgencia. Para ello es necesario que se vaya a la ciencia con la mayor alegría, desinterés, con espíritu deportivo. Esto es difícil en un mundo en que la presión económica es cada vez más asfixiante y cruel. Pero es necesario.

Cuando a lo largo de mi vida como Profesor, alguien, algún alumno, me ha preguntado por la utilidad de la Filosofía, era como si me punzaran con un alfiler. Muchas veces trataba de argumentar poderosamente y explicar el valor de tales estudios. Pero, al fin, me convencí que la tarea, además de fastidiosa era inútil. Y ahora, cuando me hacen la misma pregunta, me limito a contestar que la Filosofía no vale para nada. Si acaso para algo, para la vida, para poder vivir humanamente. Ese es su valor y su mérito."

Para concluir la ceremonia hizo uso de la palabra a nombre del estudiantado del Plantel el alumno de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, don Eugenio Moreno Heredia.

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Completo como se encuentra el cuadro de catedráticos de la Facultad de Filosofía y Letras, establecida el año anterior en la Universidad, el señor Rector dispuso que se procediera a su definitiva organización, eligiéndose por la Junta de la Facultad sus Autoridades y miembros del Consejo Directivo, conforme a las prescripciones legales y reglamentarias correspondientes.

El señor Director Interino de la Facultad, doctor Francisco Alvarez González, convocó a los catedráticos el día 17 de octubre de 1952 para dar cumplimiento a la disposición del señor Rector y luego de las votaciones secretas correspondientes, se hicieron las siguientes elecciones:

Decano: Dr. Francisco Alvarez González
Subdecano: Dr. Gabriel Cevallos García.

Miembros del Consejo Directivo:

1º Dr. Luis Fradejas Sánchez
2º Dr. Hugo Ordóñez Espinosa.

NOVIEMBRE

EL M. I. CONCEJO CANTONAL DE CUENCA OTORGO A LA UNIVERSIDAD LA INSIGNIA HONORIFICA "FRAY VICENTE SOLANO"

Por unánime resolución del M. I. Ayuntamiento de Cuenca, la condecoración "Fray Vicente Solano", fue adjudicada, en el año de 1952, a la Universidad de Cuenca, en reconocimiento de la amplia labor cultural y educativa desarrollada por el Instituto.

De conformidad con las prescripciones de la Ordenanza, la Presea le fue entregada a la Universidad en la sesión solemne que celebró el Cabildo el día 3 de noviembre de 1952, en que se conmemoraba el CXXXII aniversario de la Independencia de Cuenca.

Una comisión especial designada por el H. Consejo Universitario e integrada por el señor Rector del Plantel, doctor don Carlos Cueva Tamariz; el señor Vicerrector, doctor don Manuel María Ortiz y el señor Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, doctor don Francisco Alvarez González, concurrieron al acto solemne en representación del Instituto. El Estandarte Universitario fue llevado triunfalmente por una escolta de alumnos del Plantel. Luego de que el Concejal señor doctor César Astudillo, en brillante discurso, indicó los motivos por los cuales el Cabildo había resuelto otorgar a la Universidad de Cuenca la más alta presea municipal e hizo un ponderado elogio de la labor cultural desarrollada por la Universidad, el señor Ministro de Educación Pública, doctor don José Ricar-

do Martínez Cobo, prendió la condecoración en el Estandarte, en medio del aplauso de los asistentes que se habían puesto todos de pie.

El señor Rector doctor Cueva Tamariz, en breves pero emotivas frases, agradeció el honor que al Instituto acababa de conferirsele y que constituía un estímulo altísimo para continuar la tarea sacrificada y paciente de conducir a la Universidad por senderos de progreso y superación, en acción conjunta de dirigentes, profesores y alumnos.

El texto del pergamino que contiene el testimonio respectivo y que se puso en manos del señor Rector, es el siguiente:

"EL MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE CUENCA,

OTORGA LA INSIGNIA HONORIFICA

FRAY VICENTE SOLANO,

A LA UNIVERSIDAD DE CUENCA,

Por su valiosa labor cultural en beneficio de la ciudad y especialmente por la creación valiosísima de la Facultad de Filosofía y Letras.

En fe de lo cual le concede el presente testimonio, en Cuenca, a los tres días del mes de Noviembre del año de mil novecientos cincuenta y dos, centésimo trigésimo segundo de su Independencia.

(ff.) Luis Moreno Mora, Alcalde de la Ciudad.— Gerardo Martínez Espinosa, Secretario del Ayuntamiento."

EN CONMEMORACION DEL CXXXII ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE CUENCA

Continuando la costumbre establecida en la vida universitaria, el día cinco de noviembre se desarrolló en el Salón de Honor del Instituto un acto solemne que estuvo presidido por el señor Rector y autoridades universitarias y de la ciudad y fue dedicado a conmemorar el centésimo trigésimo segundo aniversario de la Independencia de Cuenca.

Luego del Himno Nacional que lo ejecutó la Orquesta del Conservatorio de Música de la Universidad, el señor Rector doctor don Carlos Cueva Tamariz pronunció el discurso de estilo en términos de corte académico alusivos a la magna efemérides.

Luego se procedió a entregar la Condecoración "BENIGNO MALO" a los alumnos egresados de la Universidad en el año 1952 que, por sus méritos sobresalientes, fueron declarados acreedores a esa distinción estudiantil por las respectivas Juntas de Facultad y el H. Consejo Universitario.

El señor Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, doctor Luis Monsalve Pozo, de manera previa, pronunció las siguientes palabras:

"De nuevo el tiempo ha sido benevolente. De nuevo, uno como aliento cordial, mueve el espíritu y enciende los ojos. Es el llamado de la Universidad para que, a su nombre, cumpla con el más grato de los encargos: el de anunciaros que hoy, en este día de la patria, ella ceñirá los pechos de sus alumnos con las preseas del triunfo y de la gloria.

En verdad, Señores, para nosotros, profesores universitarios, es motivo de la más pura complacencia, y al mismo tiempo de elevado y alto orgullo, la premiación de los alumnos sobresalientes del Plantel, porque comprendemos que las semillas han sido echadas en surcos anchos y profundos, porque estamos presenciando que la cosecha es de frutos maduros, de frutos que no tienen una lastimadura: que son sanos y ricos en vida y esperanza.

Los jóvenes de las distintas Facultades universitarias que este año egresan del Plantel, son hombres de verdad, son hombres en toda la noble acepción del vocablo. Ellos, estamos seguros, no van a ser sólo unos cuantos profesionales más; ellos no van a entrarse en la vida solamente con el boleto que les acredita para el ejercicio profesional. No. Ellos van armados de caballeros. Ellos llevan en sus pupilas flamas de ideales; en sus corazones fuerzas para el triunfo y en sus cerebros la pujanza de las doctrinas. Ellos, lo repetimos, no

son cazadores de ocasiones ni de becerros de oro. Ellos llevan en sus manos las banderas de los más altos destinos. Ellos como antiguos cruzados, junto con la vieja tizona, llevan también en sus pechos, llamaradas de fe en el nuevo mundo que ha de formarse, que se está ya formando, a base de justicia y de libertad, sin odios y sin angustias.

Pasaron ya los tiempos, esos malos y oscuros tiempos, en que los alumnos de leyes, de medicina e ingeniería, no tenían más anhelo que coronar su carrera para irse por esos mundos en pos del pan de cada día. Pasaron los días aquellos en que, quienes egresaban de las aulas, eran unos jóvenes de espíritu envejecido, unos jóvenes aún externamente desfigurados por la levita y el bastón: tiesos de espíritu y tiesos de cuerpo, sin voz para el apostolado y sin una palabra para la humanidad... Ahora, los jóvenes de hoy día, son jóvenes de verdad. Tienen aprisionada a la vida. La vida es de ellos. Pero la vida convertida en vida, en alegría, en perenne entrega, en justicia, en derecho, en libertad, en verdad, en absoluta verdad... Los unos, los primeros, reflejaban, eran una creación de la Universidad y de la sociedad que les había formado: de la Universidad vieja, de la Universidad sin propósitos y exponente de una simple sociedad de mercaderes... Los nuestros, en cambio, responden o son el fruto de la Universidad que quiere ser, que pretende ser, de la Universidad de la vida y para la vida: la Universidad de la justicia y de la libertad.

De otro lado, tampoco pensamos que para nuestros jóvenes, el panorama esté claro. No creemos que todos los caminos estén abiertos. Intuimos, por el contrario, que encontrarán piedras y espinas en la senda... Este mundo que vivimos está ahito de cosas malas. Estas tierras que pisamos cada día se van convirtiendo en tierras ajenas. Este aire que respiramos se encuentra ya infestado de bacterias dañosas. Cosas amargas se encuentran en los cuatro puntos cardinales. La misma muerte parece que ya escribiera sus signos en cualquiera de las direcciones que señala la rosa de los vientos. Y cualquier momento podemos encontrar los senderos cubiertos de corazones caídos... Para eso el país de los monopolios, para eso el nuevo Atila, rubio y trágico, danza con la bomba atómica y ya es dueño de Roma...

Y no es que en estos momentos, con nuestros ojos que también

un día fueron clarísimos, estemos viendo sombrío el destino. Y no es que nuestros oídos estén escuchando únicamente los alaridos tremendos de la muerte. Y no es, peor, que el optimismo esté marchito o agonizante en nosotros. No. Es que vemos y oímos, es que palpamos y sentimos, que el monstruo imperialista, calzado de botas de siete leguas, se nos viene encima. Es que vemos y oímos, es que palpamos y sentimos, cómo en esta propia América Nuestra, en esta América del indio dormido y legendario, del indio justo y mayestático como el tiempo y como estos Andes; del cholo jovial, valiente y ruidoso, y del mismo seudo blando, honrado y tranquilo, se está matando los derechos humanos y cómo, con garras extrañas, se está apretando las gargantas blancas de la libertad y de la justicia... Es por todo esto que encontramos oscuro y trágico el paisaje. Pero ello no importa. Nuestras juventudes están vigilantes... Y nuestros jóvenes egresados, sin disparidades en los problemas fundamentales que trae consigo la manera de concebir el mundo, sabrán batallar porque esta América y especialmente nuestro querido y pequeño Ecuador, sigan siendo para siempre la tierra de todas las libertades... Por ello, por y para nuestras juventudes, hasta estos momentos se oyen los claros clarines que Rubén tocara en su marcha triunfal; y por ello os pido, señor Rector, que con vuestras manos de viejo sembrador, pongáis en los pechos de nuestros jóvenes las preseas conquistadas, diciéndoles, al propio tiempo, que para ellos, a pesar de las nubes que se agitan, todos los caminos están con sol..."

Inmediatamente, el señor Rector impuso la condecoración al Licenciado señor Medardo Neira Garzón, de la Facultad de Jurisprudencia, y pidió al señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, doctor Miguel Alberto Torral, que otorgara la correspondiente al doctor Virgilio Ochoa, de la Facultad últimamente nombrada.

Se entregaron también premios especiales a los alumnos de la Facultad de Jurisprudencia, señores Florencio Quevedo, Eugenio Moreno Heredia y Rómulo Romo Sacoto, por sus sobresalientes trabajos de investigación realizados en el Seminario de la Facultad en el año escolar 1951 - 1952 y terminó la ceremonia.

LA UNIVERSIDAD CONFIRIO EL TITULO DE PROFESOR HONORIS CAUSA AL DOCTOR PAUL RIVET

En los días diez y nueve y veinte de este mes visitó la ciudad de Cuenca el eminente profesor y hombre de ciencia francés, señor doctor Paul Rivet. La Universidad le recibió en su seno, jubilosamente, para expresarle su bienvenida y rendirle el homenaje que a sus altos méritos debía tributar.

El H. Consejo Universitario, en forma unánime, resolvió que se le otorgue el título de Profesor Honoris Causa del Instituto por considerar que el doctor Rivet había prestado relevantes servicios a la Humanidad, a la Patria y a la Ciencia, que son los requisitos que exige el Estatuto del Plantel en su Art. 11, letra j) para que sea conferida esta distinción.

Una nutrida y selecta concurrencia llenaba el Aula Magna del Plantel el día veinte de noviembre, a las seis de la tarde, en que debía realizarse la ceremonia de recepción y homenaje al ilustre visitante. La presidencia estaba ocupada por el señor Vicerrector de la Universidad y Decanos de las Facultades, por el Sr. Presidente de la Excma. Corte Superior de Justicia, el señor Gobernador de la Provincia y el señor Vicepresidente del Núcleo del Azuay de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, cuando ingresó el señor doctor Rivet, acompañado del señor Rector del Plantel, doctor don Carlos Cueva Tamariz, en medio del aplauso de los asistentes.

Inmediatamente el señor Vicerrector, doctor don Manuel María Ortiz, por delegación especial del Consejo Universitario, presentó el saludo de protocolo al doctor Rivet y le entregó el título que lo acreditaba como Profesor Honoris Causa de la Universidad de Cuenca, en los términos siguientes:

"Sr. Dr. Paul Rivet:

La Universidad de Cuenca no podía, no debía pasar por alto vuestra presencia en esta ciudad, sin invitaros a que vengáis a ella como a vuestra propia casa, para que no se dijese que Cuenca, que se precia de ciudad culta, no supo homenajearos, por medio de sus entidades representativas, como a ciudadano ilustre, ciudadano del mundo, porque eso son los sabios; y su ciencia, su personalidad, su fama no pueden ser circunscritas por estrechos linderos, sino que, saliéndose de éstos, se difunden por el orbe. En todo país culto se los conoce de antemano, se les espera con avidez, se los contempla con veneración, y hay miradas satisfechas y, sobre todo, mentes agradecidas que, en las obras que ellos dieron a luz, apagaron su sed de saber, como en inexhaustas fuentes de sabiduría.

Venis de la ciudad luz, de la capital espiritual del mundo, a estas tierras de América, que han sido objeto de vuestra predilección, en especial la República del Ecuador, por la que sentisteis, según vuestro decir, un cariño completo desde el primer momento: para los blancos que os recibieron y para los indígenas, entre los que vivisteis durante cinco años; siendo este choque sentimental decisivo para vuestra carrera y siendo este impulso el que esperábais para orientar todos los esfuerzos de vuestra vida.

Dominando el tiempo y el espacio habéis remontado los siglos en busca del hombre americano primigenio, el que, evocado por vuestros profundos conocimientos etnológicos, acaso os ha revelado ya los recónditos secretos de su aparición en el virgen escenario y de su dramática evolución en un continente escudado por dos océanos, alfombrado por la intrincada jungla de los trópicos y por las nieves de ambos polos, alumbrado por la antorcha de sus volcanes y sacudido por plutónicas convulsiones. Entre tanto, que en horas de reposo, esta "Ciudad de la Paz" os sea propicia y que vuestra corta permanencia en ella, en Santa Ana de los Ríos de Cuenca de América, sucesora de la antigua Tomebamba, que se recuesta en un valle de los Andes: Guapdondelic, Villa Grande como el cielo; Paucarbamba, la Llanura de las flores, os sea propicia, repito, y que vuestro paso por ella añada un párrafo más de vuestra pintoresca y docta pluma a las Memorias de vuestra odisea por tierras americanas.

Después de media centuria en que pasásteis por esta ciudad, con el carácter de Miembro integrante de la Segunda Misión Geodésica de Medición del Arco Meridiano, retornáis a ella precedido por la fama, que os ha proclamado como al primer Etnógrafo de la época y uno de los más grandes Americanistas actuales. Sois el fundador y Director del famoso "Museo del Hombre" instalado en París y que consta de quince secciones que abarcan todos los aspectos del hombre: el religioso, el sociológico, el de su cultura material, sus artes y sus ciencias a través de todas las edades, todo ello en un edificio de dieciséis mil metros cuadrados, con salas de exposición que contienen cerca de quinientas vitrinas y centenares de tableros de documentación con mapas y fotografías; en cuyas bodegas se guardan más de doscientos mil objetos, quince mil dispositivos para proyecciones y una biblioteca que cuenta con más de cien mil volúmenes. He ahí vuestra obra, doctor Rivet.

Pocos sabios que viajan por el mundo pueden ufanarse como vos de portar un equipaje científico con obras de tanta valia como "La influencia karib en Colombia", "Metalurgia del platino en la América precolombina", "La lengua tunebo", "La lengua chocó", "Cinco años de estudios antropológicos en el Ecuador", "Los indios Colorados", "Los indios jibaros", "El Cristianismo y los indios de la República del Ecuador", "Las costumbres funerarias de los indios del Ecuador" y "Los orígenes del hombre americano" su obra cumbre, que es un monumento de sabiduría, y muchas producciones más.

Con sobra de motivos el Honorable Consejo Universitario de este Plantel, resolvió en su sesión del 18 del mes que cursa, conferirlos, como un acto de pleitesía, el Título de Profesor Honoris Causa, para que con vuestro ingreso simbólico enalteczáis al cuerpo docente del Plantel.

Es para mí un elevado honor haber sido designado por el H. Consejo Universitario para haceros entrega de este título, en testimonio del altísimo concepto que de vuestra valia tiene. Que él os recuerde siempre este acto solemne en que la Universidad de Cuenca os rinde el tributo de su admiración y alta estima."

Con viva emoción el doctor Rivet agradeció la distinción que se le otorgaba y luego dictó una brillante conferencia sobre el tema "El origen del hombre americano", que fue frenéticamente aplaudida.

El título de Profesor Honoris Causa de la Universidad Cuencana que el doctor Rivet ofreció conservarlo con reverencia en el Museo del Hombre, al que se refirió en su discurso el señor Vicerrector, dice así:

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA,

Considerando:

Que el eminente hombre de ciencia Profesor Paul Rivet se halla de visita en esta ciudad;

En uso de la atribución que le concede el Art. 11 letra j) del Estatuto,

Acuerda:

Conferir al Profesor Sr. Dr. Paul Rivet el Título de PROFESOR HONORIS CAUSA de esta Universidad.

Dado en el Salón de Sesiones, a 19 de Noviembre de 1952.

CARLOS CUEVA TAMARIZ,
RECTOR.

MANUEL MARIA ORTIZ,
VICERRECTOR.

LUIS MONSALVE POZO,
Decano de la Facultad de Jurisprudencia.

MIGUEL ALBERTO TORAL,
Decano de la Facultad de Ciencias Médicas.

FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ,
Decano de la Facultad de Filosofía y Letras.

LUIS ITURRALDE BUCHELI,
Decano de la Facultad de Ciencias
Matemáticas.

RAFAEL CHICO PEÑAHERRERA,
Representante del Ministerio
de Educación Pública.

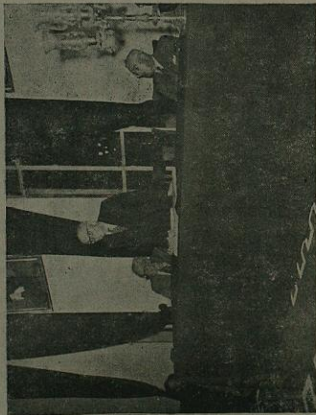
JOSE CARRASCO ARTEAGA,
Representante de la Asamblea
Universitaria.

ALFREDO ABAD GOMEZ,
Alumno representante de los estudiantes
de Jurisprudencia.

GERMAN REYES A.,
Alumno representante de los estudiantes
de Ciencias Médicas.

LAURO OCHOA S.,
Alumno representante de los estudiantes
de Ciencias Matemáticas.

VICTOR LLORE MOSQUERA,
Secretario General de la Universidad.



El Profesor doctor Paul Rivet dictando su conferencia sobre "El origen del hombre americano". A la derecha, el señor Rector de la Universidad, doctor don Carlos Cuervo Tamariz.

NUEVO CICLO CULTURAL DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Continuando la amplia difusión cultural que tiene a su cargo la Facultad de Filosofía y Letras, el veinte y cuatro de este mes, inició un nuevo ciclo de conferencias que, alternativamente, dictarán a mediados y fines de cada mes, los profesores doctores Francisco Alvarez González y Gabriel Cevallos García sobre los siguientes temas:

Sócrates y su tiempo.— Platón y la Política.— Aristóteles o el enciclopedismo.— Plotino o el Melenismo.— San Agustín y la Historia.— Santo Tomás y la síntesis del pensamiento medieval.— Nicolás de Cusa o el Renacimiento de la Filosofía.— Descartes o el Método.— Spinoza o el vivir filosófico.— Leibnitz, el último sabio.— Hume, filósofo del escepticismo.— Kant o el primado de la razón práctica.— Hegel, filósofo del devenir.— Schopenhauer y la voluntad de potencia.— Comte y la religión de la humanidad.— Bergson y el problema de la vida.— Ortega o la razón vital.

VISITA DEL PROFESOR DOCTOR JOSE E. MUÑOZ

El día 25 de Noviembre la Universidad recibió la visita del distinguido profesor doctor José E. Muñoz, ex catedrático de la Universidad de Quito, que vino con el objeto de hacer entrega al Instituto de su obra "Apuntes para la Historia de la Farmacia en el Ecuador". En una sencilla ceremonia a la que asistieron el señor Rector del Plantel, el señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, el señor Director, Profesores y alumnos de la Escuela de Química y Farmacia, el doctor Muñoz con breves frases explicó el objeto de su visita y dedicó sendos ejemplares de su importante obra a los asistentes. Hizo la presentación del doctor Muñoz, el señor Director de la Escuela de Química y Farmacia, doctor José Joaquín Ortiz Tamariz.

CONFERENCIAS DEL PROFESOR DOCTOR JOSE MANRIQUE IZQUIETA

Especialmente invitado por el señor Rector de la Universidad y la Facultad de Ciencias Médicas, el distinguido

catedrático de la Universidad de Guayaquil, Sr. Dr. José Manrique Izquieta, visitó la Universidad con el objeto de dictar un ciclo de conferencias sobre Cardiología, materia en la cual el doctor Manrique Izquieta posee una profunda especialización.

Ante un auditorio selecto integrado por el cuerpo médico de la ciudad, el doctor Manrique sustentó una serie de seis conferencias conforme al calendario oportunamente formulado de acuerdo con la Facultad Médica, las mismas que fueron muy lucidas y premiadas con el aplauso y la admiración de los concurrentes.

El doctor Manrique Izquieta trajo, además, una misión oficial de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Guayaquil: la de estrechar los vínculos fraternos que unen a las Universidades del Puerto y de Cuenca y fomentar el intercambio docente prescrito en los Estatutos de las dos Universidades. El doctor Manrique Izquieta cumplió en forma brillante esa noble misión de acercamiento y cultura.

ELECCIONES DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE LOS ORGANISMOS UNIVERSITARIOS

Conforme a las disposiciones reglamentarias respectivas el veinte y nueve de noviembre se realizaron, en todas las Facultades del Plantel, las elecciones de representantes estudiantiles ante los diversos Organismos Universitarios. El resultado de los escrutinios verificados el mismo día fue el siguiente:

Representantes ante el Consejo Universitario:

Por la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales: Sr. Edmundo Alvear Maldonado.

Por la Facultad de Ciencias Médicas: Sr. Nelson Samaniego Rodríguez.

Por la Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas: Sr. Lauro Ochoa Serrano.

**Representantes ante la Junta de Facultad
de Jurisprudencia y Ciencias Sociales:**

Señores Mauro Arteaga, Benigno Malo Vega, Trajano Ordóñez Monsalve, Manuel Valencia Vázquez y Félix Ramírez Echeverría.

**Representantes ante la Junta de Facultad
de Ciencias Médicas:**

Señores Guillermo Celino Fuenmayor, Flavio R. Muñoz Falconí, César Oswaldo Samaniego, Walther Vivar Aulestia, Jaime Heriberto Almeida, Flavio Muñoz Zamora, Rómulo Samaniego y Jaime Sánchez Orellana.

**Representantes ante la Junta de Facultad
de Ciencias Matemáticas y Físicas:**

Señores Marco Tulio Córdova Cobos, Rodrigo Peña Andrade, Alfonso Pozo Vélez y Teodoro Malo Monsalve.

**Representantes ante la Junta de Facultad
de Filosofía y Letras**

Señores Hernán Cordero Crespo y Carlos Antonio Cordero Jaramillo.

En virtud de una disposición legal cuya interpretación se encuentra en estudio, los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras no eligieron representante ante el Consejo Universitario.

DICIEMBRE**CONMEMORACION DEL DIA PANAMERICANO
DEL FARMACEUTICO**

Con un variado programa la Asociación Escuela de Química y Farmacia celebró el primero de diciembre el

Día Panamericano del Farmacéutico. La sesión solemne que tuvo lugar en el Paraninfo Universitario constituyó el número sobresaliente. Durante su desarrollo hablaron el Director de la Escuela de Química y Farmacia, doctor José Joaquín Ortiz Tamariz; el doctor José Simón Astudillo en representación de los profesionales farmacéuticos y el alumno señor Fausto Sánchez Valdivieso. El profesor de la Escuela, doctor Alejandro Onitchenko, sustentó una sugestiva conferencia sobre "La Energía Atómica". Se llevaron a cabo, además, una audición radial y actos de carácter social y deportivo.

EL SR. RECTOR DOCTOR CARLOS CUEVA TAMARIZ CONCURRIÓ A LA SESIÓN SOLEMNE DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

Especialmente invitado por el señor doctor Francisco Cevallos Reyre, Vicerrector en ejercicio del Rectorado de la Universidad de Guayaquil, el señor Rector doctor don Carlos Cueva Tamariz, concurrió a la sesión solemne con la que la ilustre Universidad Porteña conmemoró, el siete de diciembre, el 85 aniversario de su fundación. La presencia del doctor Cueva Tamariz en el seno de la Universidad de Guayaquil en tan grata oportunidad, contribuyó a estrechar, una vez más, los lazos de la fraterna amistad que vincula a los dos Institutos de Educación Superior.

IV ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACION DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE

Con varios actos de carácter científico y conferencias sustentadas en las Facultades de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Filosofía y Letras, celebró la Universidad el cuarto aniversario de la proclamación de los Derechos Humanos que, en forma universal, se conmemoró el diez de diciembre de 1952. Cumplió así el Instituto, una especial recomendación que recibiera de la UNESCO.

ULTIMAS RESOLUCIONES DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA

Como una primicia para la Facultad de Filosofía y Letras, el profesor doctor Luis Fradejas Sánchez ha recibido las últimas decisiones de la Real Academia Española de la Lengua, que por la importancia que tienen se las inserta en esta nota.

Ellas son las siguientes:

NUEVAS NORMAS DE PROSODIA Y ORTOGRAFIA

Extracto de las dictadas por la Real Academia Española y que entran en vigor con carácter potestativo desde el día 1º de septiembre de 1952 hasta la publicación de la nueva edición reformada de la "Gramática", momento en que adquirirán carácter preceptivo.

MODIFICACIONES ESTABLECIDAS

I.—PRONUNCIACION

A) ACENTUACION

a) Voces con una sola pronunciación correcta:

- 1.—Todas las compuestas de "cefalia", como hidrocefalia en lugar de "hidrocefalia".
- 2.—Las siguientes:

Antropofagia	en lugar de	"antropofagia"
Disfagia	en lugar de	"disfagia"
Elefantiasis	en lugar de	"elefantiasis"
Fútbol	en lugar de	"futbol"
Laringoscopia	en lugar de	"laringoscopia"
Midriasis	en lugar de	"midriasis"
Monodia	en lugar de	"monodia"
Necroscopia	en lugar de	"necroscopia"
Nictalopia	en lugar de	"nictalopia"

b) Pueden pronunciarse indistintamente: preferible la 1ª forma)

- 1.—Los compuestos terminados en "mancia" (adivinación), como quiromancia y quiromancia.
- 2.—Las voces terminadas en "iaco", como amoniaco y amoniaco; cardíaco y cardíaco.
- 3.—Las siguientes:

Alveolo	y "alvéolo"	Metamorfosis	y "metamorfosis"
Anémona	y "anemona"	Metopa	y "métopa"
Antinomia	y "antinomia"	Olimpiada	y "olimpiada"
Arteriola	y "arteriola"	Omóplato	y "omoplato"
Bimano	y "bímano"	Ósmosis	y "osmosis"
Cántiga	y "cántiga"	Pentágrama	y "pentagrama"
Caudimano	y "caudimano"	Periodo	y "periodo"
Centimano	y "centimano"	Políglota	y "poliglota"
Cuadrumano	y "cuadrúmano"	Reuma	y "reuma"
Disentería	y "disenteria"	Sánscrito	y "sanskrito"
Endósmosis	y "endosmosis"	Saxofón	y "saxófono"
Etiope	y "etiope"	Tortícolis	y "torticolis"
Exósmosis	y "exosmosis"	Triglifo	y "triglifo"
Gladiolo	y "gladiolo"	Dinamo	y "dinamo"

B) DIPTÓNGACION

a) Reglas generales

- 1.—Se forma siempre diptongo (aunque exista una h muda entre las dos vocales):

—Al encontrarse una vocal fuerte (a, e, o) tónica y otra vocal débil (i, u) átona:

náu - frago, rei - na, con - voy, feu - do, de - sahu - cio

—Al encontrarse una vocal débil átona con una fuerte tónica:

a - dua - na, eva - cué, cuo - ta, dia - blo, lim - pio

—En la combinación ui: ben - juí, ca - suís - ta

2.—Hay hiato (no hay diptongo):

—Al encontrarse una vocal fuerte átona con una débil tónica:
a - ta - úd, ca - í - da, re - í - mos, co - rro - í

—Al encontrarse una vocal débil tónica con una fuerte átona:
ba - cí - a, son - rí - e, gan - zú - a, dú - o

b) Reglas para las formas verbales

1.—Infinitivos en -iar

—Forman diptongo generalmente, como limpiar, "limpio".

—No lo forman: Cuando en el infinitivo no hay más vocales que las dos terminales citadas:

pi - ar, "pi - o" gui - ar, "gui - o crí - ar, "crí - o"
y sus compuestos: ex - piar (ex - pi - o), re - criar (re - cri - o).

—Vacilan entre el diptongo y el hiato:

Afiliar	Expatriar	Inventariar
Agriar	Extasiarse	Obviar
Ansiar	Filiar	Paliar
Auxiliar	Gloriar	Reconciliar
Conciliar	Historiar	Vanagloriarse
Espaciar		Vaciar
		Vidriar

2.—Infinitivos en -uar

—Forman diptongo: Cuando la u va precedida de c o g:
eva - cuar, "eva - cuo" averi - guar, "averi - guo"

—No lo forman: en los demás casos:

ac - tuar, "ac - tú - o" eva - luar, "eva - lú - o"

3.—Infinitivos en -uir

—Forman diptongo siempre.

—Se autoriza también la forma "inmiscuyo" por "in - mis - cuo en el verbo "inmiscuir".

- 4.—Verbos consonánticos (con dos vocales seguidas en el tema)
—Pendientes de determinar las formas vacilantes:
reunir: reu - no o re - ú - no
embaular: embau - lo o emba - ú - lo

II.—ORTOGRAFIA

A) SIMPLIFICACIONES

- 1.—Se conserva o restablece la **g** inicial en los nombres geográficos que tradicionalmente se han escrito con esta letra, así como sus gentilicios:
Gibraltar, "gibraltareño"; Gijón, "gijonés"
- 2.—Se escribirán separados los componentes de las siguientes frases en su acepción de locuciones adverbiales:
así mismo en lugar de "asimismo"
en hora buena en lugar de "enhorabuena"
en hora mala en lugar de "enhoramala"
- 3.—Se admiten las formas:
—Sin **p** inicial para los voces que comienzan por "ps":
sicología por "psicología"
sicosis por "psicosis"
- Sin **m** inicial para las voces que comienzan por "mn":
nemotecnia por "mnemotecnia"
- Sin **g** inicial para las voces que comienzan por "gn":
nomo por "gnomo"
neis por "gneis"
- Suprimiendo una **e** en los casos de doble **e** (contracción):
reemplazo y remplazar por "reemplazo" y "reemplazar"
rembolso y rembolsar por "reembolso" y "reembolsar"

B) SIGNOS ORTOGRAFICOS

a) Acento o tilde

- 1.—Monosílabos:

—No llevan tilde las siguientes voces que carecen de homónimo: fue, fui, dio, vio.

—Tampoco aun con el significado de "hasta", "también" "inclusive" o "siquiera" (con negación):

Ej.: "Aun los sordos han de oírme".

2.—Palabras agudas

—No llevan tilde:

—Las terminadas en y o uy, como virrey, convoy, Espeluy.

—Las terminadas en oo, como Feijoo, Campoo.

—Los infinitivos en air, eir, y oír, como embair, sonreir.

—Llevará tilde, la palabra aún cuando pueda sustituirse por "todavía" sin alterar el sentido de la frase:

Ej.: "Aún está enfermo".

3.—Palabras llanas

—Llevará tilde siempre el adverbio sólo.

—Llevarán tilde, cuando pueda existir confusión, además de los pronombres demostrativos, todos aquellos otros pronombres, en sus formas masculina, femenina y plural, cuando además de dicha función puedan tomar la de adjetivos, como otro, alguno, muchos, etc.

Ej.: "Todos los amotinados traían algo con que atacar: algúnos fusiles, pócos sables y múchos palos".

4.—Palabras compuestas

—Llevarán tilde:

—Los adverbios formados con adjetivos y la terminación "mente" cuando les corresponda a aquéllos por las reglas generales: ágilmente, cortésmente, espléndidamente.

—Las compuestas de dos o más adjetivos unidos por guión que conservarán el de cada uno de éstos:
anglo-soviético, histórico-crítico

- No llevarán tilde
- Todo vocablo que entre a formar parte de una palabra compuesta como primer elemento de ella:
decimoséptimo en lugar de "décimoséptimo"
- Los compuestos de verbo seguido de un pronombre enclítico y un complemento:
sabelotodo en lugar de "sábelotodo"

5.—Palabras extranjeras

- Conservarán el acento de su idioma original, si lo poseen:
Abrántes (Port.)
- Seguirán las reglas generales cuando el nombre original se haya adaptado a la fonética española:
Nápoles (It.), **Japón** (J.)

6.—Diptongos

- Además de los casos previstos por las reglas generales:
- Llevarán tilde la vocal débil en los casos de hiato producido por el encuentro de
 - una vocal fuerte átona con una débil tónica:
ca - í - da fe - í - si - mo, va - hí - do
 - una vocal débil tónica con una fuerte átona:
im - pí - o, sí - tú - o, bú - ho

b) Diéresis

- Preceptiva únicamente para indicar la pronunciación de la u en las combinaciones **gue, gui**, como en "pingüe" y "pingüino".
- Potestativa en poesía para indicar una pronunciación especial: "monstruoso" en lugar de "mons - truo - so".

c) Guión

1.—Palabras compuestas

- Se usará en los
- Gentilicios compuestos de otros simples cuando en el nuevo concepto no haya fusión, sino oposición o contraste entre los elementos compuestos:
franco-prusiano, germano-soviético
- Compuestos de dos adjetivos, cuando el primero de ellos conserve la terminación masculina singular, mientras el segundo concierte en género y número con el nombre correspondiente:
"Tratado teórico-práctico"
"Cuerpos técnico-administrativos"
"Cuestiones táctico-técnicas"
- No se usará en los
- Gentilicios compuestos de otros simples aplicados a una tercera entidad geográfica o política, en las que se han fundido las características de ambos pueblos:
Hispanoamericano, anglosajones

2.—División de palabras

- Excepciones a la regla general de la división fonética silábica:
- Cuando al dividir una palabra quede en principio de la línea una **h precedida de una consonante**, se dejará ésta al final del renglón anterior y se comenzará el siguiente con la h: **des - hidratado** y no "de - shidratado"
- Cuando una palabra sea claramente analizable como formada por dos palabras que por sí solas tienen uso en la lengua castellana, o por una de ellas y un prefijo, puede dividirse el compuesto separando sus componentes:
nos - otros o no - sotros, des - amparados o de - samparados.

Madrid, octubre de 1952.